



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA SECTORIAL DE RELACIONES EXTERIORES

2020-2024

Secretaría de Relaciones Exteriores

AVANCE Y RESULTADOS

2022



Índice

1.- Marco normativo.....	4
2.- Resumen ejecutivo.....	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados.....	10
Objetivo prioritario 1. Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar	10
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1	34
Objetivo prioritario 2. Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica.....	35
Objetivo prioritario 3. Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos, para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional	54
Objetivo prioritario 4. Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México.....	62
Objetivo prioritario 5. Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental.....	76
4- Anexo.....	93
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros.....	93
Objetivo prioritario 1.- Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar	93
Objetivo prioritario 2.- Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo	



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica.....	99
Objetivo prioritario 3.- Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional.....	106
Objetivo prioritario 4.- Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México.....	113
Objetivo prioritario 5.- Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental.....	119
5- Glosario	129
6.- Siglas y abreviaturas	138

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tuvo como misión conducir la política exterior de México para las regiones de Europa, África, Asia Central y Medio Oriente, y Asia-Pacífico mediante el diálogo, la cooperación, y la promoción para fortalecer las relaciones políticas, de acuerdo con los objetivos definidos de política exterior.

Se trabajó para consolidar la presencia de México en el mundo por medio de una política exterior responsable y activa, promoviendo el cumplimiento de las metas nacionales, en favor de relaciones de entendimiento con los países de diferentes regiones, privilegiando, ante todo, los intereses de México.

La política exterior de México enfocada en Mirar al Sur se ha fortalecido en el año 2022 con la consolidación de relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio de manera prioritaria con las naciones de América del Sur. Destacó la reactivación de mecanismos institucionales, el relanzamiento de la alianza estratégica con Chile, el fortalecimiento de los lazos de amistad con naciones como Brasil, Bolivia, Argentina y Ecuador, el compromiso de México con los esfuerzos de diálogo en Venezuela y paz en Colombia, así como la visita del presidente ecuatoriano y de los nuevos mandatarios chileno y colombiano a nuestro país en noviembre de 2022.

En el marco de la gira de trabajo que el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó por Guatemala, Honduras, Belice, El Salvador y Cuba en mayo de 2022, se establecieron acuerdos y compromisos para incrementar la cooperación y el desarrollo económico-social. Se impulsó una mirada renovada hacia el Caribe con la revitalización de las embajadas en Haití, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, República Dominicana y Guyana; la donación de 77 mil dosis de vacunas AstraZeneca a Jamaica, Dominica y San Vicente y las Granadinas, y la consolidación de la relación con Cuba, que pasa por su mejor momento.

México, en su calidad de presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, ha fortalecido el diálogo regional, estableciendo al mecanismo como un espacio para la integración profunda en materia económica comercial, proyectando una visión más global, más conectada y sobre todo más ciudadana. Asimismo, destacó su participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la IX Cumbre de las Américas. México refrendó su compromiso y participación en la Conferencia Iberoamericana, al asumir por consenso la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana en persona de la mexicana Lorena Larios Rodríguez, para el periodo 2022-2026.



La relación bilateral México-Estados Unidos se caracterizó por un trabajo más cercano para abordar desafíos actuales comunes en materia de comercio, migración, seguridad y desarrollo económico, por medio de los diferentes mecanismos institucionalizados durante la presente Administración.

Por su parte, la relación bilateral con Canadá se caracterizó por un acercamiento entre nuestros países, incluyendo intercambios directos entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro Justin Trudeau, así como entre los cancilleres Marcelo Ebrard Casaubon y Mélanie Joly.

De igual forma, los tres países continuaron los intercambios en el marco de los resultados de la IX Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN) y los preparativos hacia la X CLAN organizada por México.

En este marco del fortalecimiento de la relación con ambos países, se concretó la donación por parte de los gobiernos de Estados Unidos y Canadá de 9.5 millones de dosis de vacunas en beneficio de la población mexicana; se continuó fortaleciendo la relación con cámaras de comercio regionales y otros líderes del sector privado; vinculación con universidades, incubadoras de negocios y otras instituciones en materia de emprendimiento e innovación, así como con universidades y centros de pensamiento para impulsar la cooperación educativa.

Además, en materia de documentación consular, en 2022 las oficinas consulares de México llevaron 2,292 eventos de consulados móviles en sus diferentes modalidades, a fin de acercar los servicios consulares a las personas mexicanas que residen lejos de la sede consular. Con ello se logró la expedición de 708,562 trámites consulares.

México trabajó a favor de asuntos de interés nacional y con resonancia global, como el impulso a la agenda de desarme, protección de civiles, promoción de plena participación de mujeres en procesos de paz, impulso a diplomacia preventiva, lucha contra el tráfico de armas y la atención de las causas subyacentes de conflictos para abordar los retos a la paz y la seguridad internacionales de manera integral. Además, consolidó su liderazgo en temas de América Latina y el Caribe que conforman la agenda del CSONU.

México llevó a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento de la promoción, protección y garantía de los derechos humanos y la democracia, a pesar del contexto derivado de la recuperación tras la pandemia de COVID-19, a través del fortalecimiento de su membresía y liderazgo en los foros multilaterales, notablemente el Consejo de Derechos Humanos y la Tercera Comisión de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. México adoptó una visión económica integral y multilateral que consideró los derechos humanos y la equidad de género, destacando el papel de empresas innovadoras, de emprendedores e inversores en el crecimiento sostenible del país. Además, en 2022,



se procesaron inversiones y operaciones de diversificación de mercados, y se fomentó la colaboración en la electrificación del transporte entre México y Estados Unidos.

México también refrendó su compromiso con la implementación de las agendas globales de desarrollo sostenible, reconociendo el carácter universal e indivisible de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, impulsó una visión integral con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, reconocimiento del rol de los pueblos indígenas y comunidades locales al tiempo de abogar por el respeto y derecho al medioambiente. Paralelamente, se promovió la incidencia y participación de las organizaciones de la sociedad civil en los principales temas y foros multilaterales, mediante acciones conjuntas que les permitieran una participación continua en estos espacios.

En materia de cooperación, la comunidad internacional enfrenta importantes retos que cuestionan los paradigmas establecidos y generan la necesidad de formular nuevos métodos para salvaguardar el bienestar de los Estados y sus poblaciones. A pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19, México ha mantenido su compromiso con la cooperación internacional para el desarrollo y ha propuesto herramientas innovadoras de evaluación para potencializar los resultados positivos de la cooperación.

Aunado a los efectos de la crisis sanitaria, persiste un ambiente de incertidumbre derivado de la creciente polarización y de las amenazas actuales a la seguridad internacional. Los conflictos internacionales repercuten en la economía internacional, desacelerando el crecimiento económico post-COVID-19, aumentando precios de materias primas, alimentos y energía. A pesar de este entorno, México mantiene su compromiso con la solución pacífica de controversias, la lucha por la paz y la seguridad internacional y la no intervención, principios consagrados en el artículo 89 de nuestra Constitución Política.

En este contexto, los esfuerzos realizados por México para preservar la seguridad internacional se encaminarán hacia una cooperación constructiva y de neutralidad que sea fiel a la tradición diplomática que ha caracterizado a nuestro país. La Amexcid, al igual que otras instituciones gubernamentales, ha reactivado programas y proyectos para atender las necesidades de desarrollo imperantes alrededor del mundo, con un especial enfoque en la región de América Latina y el Caribe, bajo un modelo de cooperación dinámico, flexible y oportuno.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar

Durante 2022 se fortalecieron y profundizaron las relaciones bilaterales con diversos países en distintos ámbitos: diálogo político, asuntos económicos y de cooperación, con países de Europa, África, Asia Central y Medio Oriente, y Asia-Pacífico, así como en el G20 y MIKTA.

En este contexto, México ha destacado por medio de su política exterior la importancia de fortalecer la cooperación internacional como elemento clave para consolidar un sistema internacional más solidario, unificado e incluyente, con el objetivo central de atender las necesidades de las sociedades y de su desarrollo inclusivo.

Consciente de la necesidad de contar con una política exterior innovadora y adecuada a la complejidad del escenario internacional, México impulsa diversas estrategias encaminadas a ampliar y profundizar los lazos con sus principales socios; así como a consolidar agendas sustantivas y de largo aliento con nuevos actores, mediante el diálogo, la cooperación y la implementación de acciones concretas con beneficios tangibles para la sociedad mexicana. En esta lógica, ha puesto el acento en temas prioritarios para México y los mexicanos, como el combate a la pobreza, la reducción de las desigualdades, la seguridad alimentaria, la ciencia y la tecnología, la lucha contra la corrupción y la salud pública.

En el periodo del informe, las relaciones de México con América del Sur se fortalecieron en prácticamente todos los ámbitos de la relación, lo cual se reflejó en la reactivación de mecanismos institucionales, el establecimiento de una alianza estratégica con Chile, el fortalecimiento de los lazos de amistad con naciones como Brasil, Bolivia, Argentina y Ecuador, el compromiso de México con los esfuerzos de diálogo en Venezuela y paz en Colombia.

La Cancillería se enfocó en fortalecer los lazos de amistad con Estados Unidos y Canadá, así como los trabajos trilaterales para consolidar a América del Norte como una de las regiones más competitivas a nivel mundial. Se continúa avanzando en el fortalecimiento de la cooperación para generar prosperidad; crear empleos en la región, y reducir la desigualdad y la pobreza.



Asimismo, se implementaron diversas estrategias para atender a personas mexicanas ante situaciones que impactaron su bienestar en el exterior, a través de acciones de asistencia y protección consular preventivas, proactivas, visibles e integrales.

Resultados

Con base en el diálogo político en el ámbito bilateral, la Secretaría de Relaciones Exteriores propició una mayor interlocución con socios internacionales, en beneficio del desarrollo económico y la cooperación. En conjunto con las representaciones de México en el exterior (RME) y con distintas dependencias del Gobierno de México, se fortalecieron las relaciones bilaterales con nuestros socios de Europa, África, Asia Central y Medio Oriente, y Asia-Pacífico, al igual que en foros como el G20 y MIKTA.

En 2022 continuaron las donaciones de vacunas COVID 19 a los países de América Latina y el Caribe. Entre enero y febrero se donaron 77,000 mil dosis de vacunas AstraZeneca a Jamaica (65mil), Dominica (2mil) y San Vicente y las Granadinas (10mil).

En el marco de la XXII reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se llevó a cabo en Buenos Aires, el 7 de enero de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, sostuvo un encuentro con el ministro argentino de Economía, Martín Guzmán, para conversar sobre la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica N° 6 y el respaldo mexicano a la renegociación de la deuda exterior argentina con el FMI.

El 18 de enero de 2022, el secretario Marcelo Ebrard y el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Pedro Brolo, abordaron los principales temas de la agenda bilateral, entre ellos la gestión de la infraestructura fronteriza.

El 25 de enero de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores suscribió, junto con la entonces vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Marta Lucía Ramírez, el Memorando de Entendimiento para el Establecimiento del Grupo de Alto Nivel en Seguridad, con la finalidad de institucionalizar dicha cooperación y prevenir, mitigar y combatir la delincuencia organizada transnacional. El mismo día se desarrolló la III Reunión del Consejo de la Relación Estratégica, ocasión en la que se destacaron las actividades conmemorativas de los 200 años de la relación bilateral, así como los temas estratégicos y sobre democracia, libertades, desarrollo económico orientado a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y generación de empleos.

El 28 de enero de 2022, el secretario Ebrard Casaubon participó en la ceremonia de la toma de posesión de la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, en cuyo marco



sostuvieron un encuentro bilateral, y se refrendó el interés de México por relanzar la relación bilateral con este país centroamericano.

El subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, y el secretario de Negociaciones Bilaterales y Regionales en las Américas de Brasil, Pedro Miguel da Costa e Silva, copresidieron la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional, que se efectuó vía remota el 16 de febrero de 2022.

El subsecretario Maximiliano Reyes sostuvo una reunión para revisar la agenda bilateral con el embajador brasileño Fernando Coimbra y con la embajadora mexicana propuesta en Brasil, Laura Esquivel Valdés, el 23 de febrero de 2022.

El 24 de febrero de 2022, el subsecretario suscribió la hoja de ruta conjunta México-Colombia para facilitar el proceso de ingreso de nacionales colombianos a nuestro país. A su vez, se impulsó la instalación del pre registro de viaje electrónico.

En febrero de 2022, la República Dominicana suscribió el Acuerdo Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), mientras que otros seis países (Antigua y Barbuda, Dominica, México, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas, y Santa Lucía) ratificaron el Acuerdo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió al entonces expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, para dialogar sobre la hermandad entre ambas naciones, en la Ciudad de México, el 2 de marzo de 2022.

El 9 de marzo de 2022, el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, sostuvo una reunión con el viceministro colombiano de Relaciones Exteriores, Francisco Echeverri, para conversar sobre el contexto regional y el apoyo humanitario a los ciudadanos latinoamericanos en Ucrania. Se reunió con las autoridades colombianas de comercio, asuntos regionales, cultura y defensa para revisar avances en proyectos conjuntos.

El 15 de marzo de 2022, se celebró por videoconferencia la VII Reunión de la Comisión Binacional Permanente México Bolivia (Cobiper), presidida por el subsecretario Reyes Zúñiga y el viceministro boliviano de Relaciones Exteriores, embajador Erwin Freddy Mamani Machaca, para refrendar el excelente nivel de relación bilateral y diálogo político.

El 5 de mayo de 2022, el presidente López Obrador realizó una visita de trabajo a Guatemala; con el presidente Alejandro Giammatei se establecieron varios acuerdos; en seguimiento a esta visita, el 20 de mayo, el subsecretario Reyes Zúñiga se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Adolfo Búcaro Flores, para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en la visita presidencial.

El 6 de mayo el mandatario mexicano se reunió con su homólogo de El Salvador, Nayib Bukele, en la que evaluaron los avances de la agenda que existe entre ambos



gobiernos con el fin de fortalecer la relación bilateral en los ámbitos político, económico-comercial y de cooperación. Reconocieron el éxito que ha tenido la implementación de los programas “Sembrando Vida” y “Jóvenes Construyendo el Futuro” en el marco del Plan de Desarrollo Integral (PDI).

El presidente López Obrador visitó La Habana en mayo de 2022 como parte de su gira por Centroamérica y el Caribe. Suscribió el “Acuerdo Marco para Fortalecer la Cooperación Bilateral”; el “Acuerdo de cooperación en materia de salud” y el “Convenio de Colaboración entre Cofepris y la Autoridad Cubana Reguladora de Medicamentos.

El 26 de mayo de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, recibió la visita del ministro argentino de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Santiago Cafiero. El subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, y la jefa de Gabinete de la Cancillería argentina, Luciana Tito, encabezaron una reunión de comitivas para revisar los principales temas de la agenda bilateral y establecer la Hoja de Ruta 2022-2023, previo a la V reunión del Consejo de Asociación Estratégica copresidida más tarde por los cancilleres, en tanto principal mecanismo de diálogo bilateral, para evaluar los avances logrados en los compromisos asumidos durante el encuentro entre mandatarios en febrero de 2021.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, California, el 9 de junio de 2022 el secretario de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro bilateral con el presidente ecuatoriano Guillermo Lasso y el ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Juan Carlos Holguín, para conversar sobre los principales temas de la agenda bilateral y las negociaciones del Acuerdo de Integración Comercial.

En el mismo marco, al día siguiente, el canciller Ebrard felicitó al presidente Alberto Fernández por su discurso en calidad de presidente *pro tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

El subsecretario para América Latina y el Caribe sostuvo una reunión con el embajador brasileño Fernando Coimbra para dialogar sobre el Sistema de Autorización Electrónica para los nacionales brasileños con pasaporte ordinario.

En el marco de la visita de trabajo por Sudamérica, el secretario Marcelo Ebrard se reunió el 4 de agosto de 2022 en Lima con el presidente peruano Pedro Castillo. El canciller le transmitió una invitación para asistir a la Cumbre de la Alianza del Pacífico a celebrarse en México. Sostuvieron una segunda reunión de trabajo con empresarios de ambos países, en la que se acordó incrementar el turismo, la inversión y el comercio.

En esa gira, el secretario Ebrard visitó Bolivia el 4 de agosto de 2022 para reunirse con el presidente Luis Arce Catacora y su homólogo boliviano, Rogelio Mayta Mayta.



Con motivo de la toma de posesión del presidente colombiano, Gustavo Petro, el 7 de agosto de 2022 en Bogotá, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dialogó con su homólogo brasileño Carlos Alberto França sobre la decisión del Gobierno mexicano de instrumentar visas a brasileños visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas.

El subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, participó en un encuentro organizado por el decano del Grupo Regional de América Latina y el Caribe (Grulac) y embajador uruguayo Aníbal Cabral, entre el cuerpo diplomático latinoamericano y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, el 11 de agosto de 2022.

El subsecretario Reyes Zúñiga dirigió un mensaje en la ceremonia de develación de la placa con motivo del 172° aniversario luctuoso del general libertador José de San Martín, el 17 de agosto, oportunidad en la que destacó el buen estado de la relación bilateral.

Mediante una declaración conjunta, el 24 de agosto de 2022, los presidentes de Argentina, Alberto Fernández, de Bolivia, Luis Arce, de Colombia, Gustavo Petro, y de México, Andrés Manuel López Obrador, manifestaron su respaldo a la vicepresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner y rechazaron “las estrategias de persecución judicial para eliminar a los contrincantes políticos”.

Durante el mensaje que el subsecretario para América Latina y el Caribe dirigió a los invitados al evento conmemorativo del Bicentenario de la Independencia de Brasil, el 7 de septiembre de 2022, se refrendó el compromiso para vigorizar los fuertes lazos que unen ambos países.

En atención a la invitación del presidente López Obrador, los expresidentes de Bolivia, Evo Morales, y de Uruguay, José Mujica, participaron como invitados de honor en la ceremonia conmemorativa del 212 aniversario del inicio de la Independencia de México y en el desfile cívico militar. De manera previa, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sostuvo un encuentro con ambos exmandatarios, el 15 de septiembre de 2022.

En el marco de la Conferencia Mundial de la Unesco sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult 2022), de la cual fue anfitrión México del 28 al 30 de septiembre de 2022, el subsecretario para América Latina y el Caribe participó en el desayuno de trabajo “Espacio Cultural Iberoamericano” de ministros y altas autoridades de cultura de Iberoamérica, jefes de delegación e invitados especiales, organizado por la Secretaría General Iberoamericana.

El 5 de octubre de 2022, el subsecretario Reyes Zúñiga participó en el “Día de Uruguay” que convocó la Secretaría de Economía para promover las oportunidades de comercio e inversión.



El 24 de octubre de 2022, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Dra. Beatriz Gutiérrez Müller participó en Chile en el homenaje a la escritora y pedagoga chilena Gabriela Mistral en compañía del presidente Gabriel Boric.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sostuvo una llamada telefónica con su homólogo brasileño, Carlos Alberto Franco França, el 26 de octubre de 2022, en torno a la solicitud brasileña de apoyo mexicano a la candidatura de Leonardo Nemer Caldeira Brant a la Corte Internacional de Justicia.

El presidente López Obrador conversó telefónicamente con el presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, el 31 de octubre de 2022, para felicitarlo por su triunfo en la segunda vuelta electoral e invitarlo a México en el marco de la XVII Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se efectuaría en la Ciudad de México, los días 24 y 25 de noviembre de 2022.

El 23 de noviembre de 2022, el presidente chileno Gabriel Boric Font inició su primera visita oficial a México, en cuyo marco se emitió una declaración conjunta sobre asuntos educativos, de cooperación, memoria y cultura, economía, medioambiente y cambio climático, asuntos regionales y multilaterales. México acordó participar activamente en las conmemoraciones de los 50 años del golpe de Estado en Chile de 1973.

El 24 de noviembre de 2022, se celebró la visita oficial del presidente ecuatoriano Guillermo Lasso Mendoza a México. Los mandatarios abordaron temas de interés común en el ámbito político, de cooperación, seguridad y comercio.

El 25 de noviembre de 2022, el presidente López Obrador recibió la visita oficial del presidente colombiano Gustavo Petro. En el comunicado conjunto se establecieron compromisos para avanzar en los acuerdos de la III reunión del Consejo de la Relación Estratégica y la IV Mesa de Trabajo sobre Ingreso, Segunda Revisión e Inadmisión de pasajeros. Otros compromisos fueron atender la solicitud de ubicación y repatriación de los restos del general José María Melo Ortiz, acompañar la instrumentación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de 2016, impulsar una Conferencia Internacional de Mandatarios Latinoamericanos sobre las drogas y promover una Cumbre Regional de Migración.

México participará como país invitado de honor en la Feria del Libro de Bogotá de 2023. Ambos gobiernos también acordaron profundizar la relación comercial, promover la ratificación de Colombia del Convenio de la ALCE y garantizar la participación de México como país sede y garante en la Mesa de Diálogos entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional.



El 26 de noviembre de 2022, el canciller Marcelo Ebrard encabezó la celebración de la reanudación de la mesa de diálogo y negociación entre el gobierno venezolano y la Plataforma Unitaria, facilitado por Noruega, por medio de la firma de un Acuerdo Parcial para la Protección Social del Pueblo Venezolano. México, como anfitrión del citado proceso, reiteró su compromiso y garantías de seguridad, neutralidad e igualdad entre las partes involucradas, colaborando para el bienestar del pueblo venezolano.

El 5 de diciembre de 2022, el secretario Ebrard y el subsecretario Reyes recibieron al presidente de la Cámara de Senadores de Bolivia, Andrónico Rodríguez, para conversar sobre la importancia de continuar reforzando la diplomacia parlamentaria.

La relación con Estados Unidos continuó fortaleciéndose en 2022 gracias a la buena coordinación y cooperación entre ambos países. En ese sentido, el presidente de la República y su homólogo estadounidense, Joseph Biden, han demostrado su compromiso por estrechar aún más la relación bilateral. Así, el 29 de abril, sostuvieron una llamada donde abordaron temas de migración, Centroamérica y la IX Cumbre de las Américas.

Asimismo, del 12 al 13 de julio, el presidente de México viajó a Washington DC para llevar a cabo una visita de trabajo, en donde tuvo encuentros con el presidente Biden, así como con la vicepresidenta Kamala Harris para tratar temas de cooperación en materia migratoria, de seguridad y comercial. Destaca la declaración conjunta entre los dos mandatarios donde exponen su compromiso con la democracia, el desarrollo económico inclusivo, la transparencia, el cumplimiento de la ley, seguridad, derechos humanos y prosperidad. También abordaron la necesidad de modernizar la infraestructura fronteriza para contener el crimen organizado transnacional, así como el establecimiento de grupos de trabajo bilaterales sobre migración.

Por otro lado, el 12 septiembre el presidente de México se reunió con el secretario de Estado, Antony Blinken, y la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, para conversar sobre la segunda reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), así como sobre temas de seguridad, migración y frontera. El mandatario mexicano enfatizó los acuerdos que se tienen con Estados Unidos y que resultan en un beneficio para los ciudadanos de ambos países.

Esa misma fecha, el secretario de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión con el secretario de Estado, Antony Blinken, para abordar temas relevantes de la agenda bilateral como seguridad, migración, frontera y comercio, así como la X edición de la Cumbre de Líderes de América del Norte.

En 2022, la relación política entre México y Canadá se vio fortalecida gracias a la cooperación y al excelente intercambio entre nuestros países. En ese sentido, el 5



de abril de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro Justin Trudeau sostuvieron una llamada telefónica para dialogar sobre temas de interés común y cooperación multilateral. Se abordó particularmente la situación en Ucrania.

Por otro lado, el 15 de noviembre de 2022, se reunieron el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y su homóloga en Canadá, Mélanie Joly, en el marco del G20 en Bali, Indonesia. Ambos mandatarios discutieron temas de relevancia para la relación bilateral incluyendo asuntos económicos, colaboración en foros internacionales y política regional.

En el ámbito trilateral, a lo largo del año se realizaron múltiples actividades con el objetivo de finalizar los entregables acordados durante la IX Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN). Además, Estados Unidos entregó el liderazgo de la Cumbre a México para iniciar con la planeación de la X CLAN. En ese sentido, durante el año se sostuvieron múltiples reuniones trilaterales para definir la agenda del encuentro, el programa de actividades de los altos mandatarios, así como los temas a tratar.

Asimismo, con el fin de promover y robustecer la relación bilateral con Canadá, del 23 al 25 de noviembre, el jefe de Unidad para América del Norte, Roberto Velasco Álvarez, realizó una visita de trabajo a ese país, que incluyó visitas a Ottawa y Toronto. Dicha gira brindó la oportunidad de estrechar el diálogo bilateral con actores relevantes de los niveles federal y local del gobierno canadiense.

El 24 de noviembre, Canadá hospedó de manera híbrida, la decimoctava Reunión Anual de la Alianza México Canadá (AMC) en Ottawa. En representación del Gobierno de México acudió el jefe de Unidad para América del Norte. Allí, representantes de los gobiernos de México y Canadá enfatizaron la relevancia de incluir la perspectiva de género y se incorporó el empoderamiento de los pueblos indígenas como tema transversal de la Alianza. Asimismo, los miembros mexicanos y canadienses del Laboratorio de jóvenes Canmex fueron convocados para promover la participación de la juventud en temas prioritarios.

De igual manera, el 26 de abril se realizó de forma presencial en la Ciudad de México la quinta reunión intermedia del Diálogo de Alto Nivel sobre Movilidad de Personas México-Canadá (DANMov), con la participación de autoridades federales de migración, aduanas y relaciones exteriores de ambos gobiernos.

Por otra parte, con el propósito de fomentar el desarrollo económico, la Jefatura de Unidad para América del Norte sostuvo reuniones con funcionarios, representantes de la academia y del sector privado de Estados Unidos y Canadá. Algunos de esos esfuerzos contemplan acciones en el marco de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus) y reuniones de trabajo con empresas como Meta, Cisco, Kansas City Southern, Citi Banamex, Ingredion e Intuit.



También, en septiembre de 2022, se llevó a cabo en la Ciudad de México, la Segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel México-Estados Unidos (DEAN), en el que se anunciaron los avances de ese mecanismo para fomentar la prosperidad regional, fortalecer las cadenas de suministro regionales y promover el desarrollo de la fuerza laboral.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Posicionar a México como un socio prioritario e interlocutor confiable para los países de América Latina y el Caribe, comprometido con las mejores causas regionales

El 6 de enero de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, se reunió con el presidente electo de Chile, Gabriel Boric Font, con quien acordó establecer una alianza estratégica entre ambos países en cuanto tomara posesión.

En el marco de la XXII reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se llevó a cabo en Buenos Aires, el 7 de enero de 2022, el secretario Marcelo Ebrard se reunió con el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Santiago Cafiero, para refrendar el compromiso mexicano con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), el desarrollo satelital y el tema de salud en la región.

En febrero de 2022, el canciller Ebrard sostuvo una reunión híbrida con los embajadores de los países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Caricom) acreditados ante México.

El 7 de abril de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores participó en la legación argentina en una reunión de trabajo con los jefes de Misión del Grupo de América Latina y el Caribe en la Ciudad de México, para tratar los principales temas de la agenda regional.

El 29 de abril de 2022, México traspasó la presidencia del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) a Guatemala; en ese marco, el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes, sostuvo una reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Búcaro Flores, para dialogar sobre temas de la agenda bilateral y regional.

El 5 de mayo de 2022, el presidente López Obrador llevó a cabo una gira de trabajo por Guatemala, Honduras, Belice, El Salvador y Cuba, en cuyo marco tuvo reuniones privadas y de comités con los respectivos mandatarios de esos países.

En Guatemala, resaltó la entrada en vigor del Acuerdo sobre Asistencia Administrativa Mutua e Intercambio de Información en Asuntos Aduaneros, que



permitirá poner en marcha operaciones de despacho aduanero conjunto en los cruces fronterizos de ambos países.

En Honduras, se ofreció el apoyo de México en el sector energético de generación eléctrica y petrolera para coadyuvar con las reformas que en dichos sectores realiza ese país. Asimismo, se subrayaron los resultados alcanzados con la primera fase de la implementación de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, y se dialogó sobre la posibilidad de implementar una segunda fase de ambos programas.

En su reunión con el presidente de El Salvador coincidieron en la importancia de continuar impulsando programas del Fondo México para el Bienestar y el programa Mesoamérica sin Hambre, con el fin de que su implementación tenga una mayor cobertura territorial en El Salvador, con énfasis en la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional y reducción de la pobreza rural. Destacaron la necesidad de desarrollar acciones que beneficien la integración y la implementación de proyectos estratégicos de infraestructura vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, para consolidar una interconectividad regional que estimule el desarrollo económico de ambos países y la región. Enfatizaron la importancia de continuar con las estrategias de prevención de la migración irregular y brindar respuesta a sus causas estructurales, a través de la generación de oportunidades de empleo, educación y desarrollo local, en el marco de la cooperación del Plan de Desarrollo Integral (PDI). Acordaron la renovación de los proyectos Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, los cuales, en conjunto, están beneficiando a 20,000 productores y jóvenes en los 14 departamentos de El Salvador.

Durante la gira del presidente de México, se acordó que Belice se incorporaría como beneficiario del programa Sembrando Vida y se apoyaría a través del programa Escuelas México a tres centros educativos.

El 9 de junio de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores firmó la declaración “América por la Protección del Océano”, con el objetivo de instrumentar medidas para proteger el mar hacia el 2030. Dicha iniciativa fue presentada por Chile en el marco de la Cumbre de las Américas.

El canciller de la República Dominicana, Roberto Álvarez, visitó México en agosto de 2022 y se reunió con el secretario Ebrard para revisar la agenda bilateral, entre la que destaca la sólida relación política, el creciente intercambio económico bilateral, el turismo, la conectividad aérea y la cooperación.

El 21 de octubre de 2022, el secretario de Relaciones Exteriores inauguró el VII Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico. Algunos temas explorados fueron la economía digital, el cambio climático, la reducción de la desigualdad social y la creación de un clima de innovación.



El 24 de noviembre de 2022, el canciller Ebrard encabezó la reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, integrada por México, Colombia, Chile y Perú. En dicho evento, se avaló la presentación de la Declaración de la Ciudad de México, la Declaración de la Alianza del Pacífico para la Protección del Medio Ambiente y la adaptación al Cambio Climático, la Declaración por la Paridad de Género en la Alianza del Pacífico, la Declaración de la Alianza del Pacífico sobre las Mipymes y el Emprendimiento, la Declaración de la Alianza del Pacífico sobre las Juventudes y la Declaración para el Bienestar, Desarrollo e Inclusión Social en la Alianza del Pacífico.

Estrategia prioritaria 1.2.- Impulsar el comercio, atraer inversión extranjera por medio de la organización de misiones y negociaciones comerciales con América del Norte, así como propiciar la participación de un mayor número de personas o grupos en situación de vulnerabilidad en los programas binacionales o trilaterales de capacitación y formación de capital humano

En julio de 2022, en Washington DC, el Gobierno de México participó en el U.S.-Mexico CEO Dialogue, iniciativa dedicada a impulsar la actividad económica e integración regional, con participación del sector privado.

Se realizó la Segunda Reunión Anual del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), mediante la cual se impulsa la cooperación en sectores económicos prioritarios para la relación bilateral México-Estados Unidos.

Se sostuvieron reuniones con empresas estadounidenses y canadienses para explorar vías de colaboración en beneficio de la población de México.

Del 28 al 30 de septiembre, se llevó a cabo en la Ciudad de México el North Capital Forum (NCF), organizado por la U.S.-Mexico Foundation (USMF); una serie de eventos que a lo largo de tres días fortalecieron e impulsaron el potencial económico y político de América del Norte.

Se efectuaron reuniones de trabajo con la Cámara de Comercio canadiense para intercambiar ideas sobre las relaciones bilaterales en materia económica, de inversión y comercio. También hubo reuniones con el Consejo Canadiense para las Américas (CCA) para dialogar sobre el vínculo del CCA con las empresas canadienses y actividades económicas en México y la colaboración para generar oportunidades en diversas áreas. Además, se llevó a cabo una reunión con Martinrea International Inc. para conversar sobre el panorama de la industria automotriz norteamericana y la transición a vehículos eléctricos.

Por otro lado, en preparación de la X CLAN, se efectuaron múltiples reuniones previas a la Cumbre de Líderes Empresariales de América del Norte, en las que



participaron las cámaras de comercio de los tres países previo a la reunión en enero de 2023.

Estrategia prioritaria 1.3.- Apuntalar la cooperación con EUA y Canadá en materia de seguridad, que coadyuve con los objetivos generales de la política interior en materia de paz

En septiembre de 2022, en el marco del DEAN, tuvo lugar un diálogo entre sector público y privado de México y Estados Unidos sobre buenas prácticas en materia de seguridad cibernética para avanzar en la cooperación bilateral en la materia.

Con el propósito de explorar oportunidades de colaboración en materia de seguridad y paz, se han sostenido reuniones con representantes del sector privado y otras organizaciones, en las que se incluyen empresas de ciberseguridad como Cisco y centros de pensamiento como el Consejo de las Américas.

En el marco de la Segunda Reunión Anual del DEAN, celebrada en septiembre de 2022, los gobiernos de México y Estados Unidos dialogaron sobre la colaboración en materia de ciberseguridad y en la cooperación bilateral para el desarrollo sustentable en el sur de México y de Centroamérica.

El 13 de octubre de 2022 se llevó a cabo la segunda edición del Diálogo de Alto Nivel sobre Seguridad (DANS) entre México y Estados Unidos para dar seguimiento a la cooperación entre los dos países en materia de seguridad. Se presentaron los avances que ambos países han tenido en el ámbito del combate del crimen organizado transnacional y los beneficios que otorga la cooperación en este tema. Asimismo, se celebró el primer aniversario del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades.

Estrategia prioritaria 1.4.- Impulsar la ampliación de los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con los países europeos para contribuir al desarrollo de todas las regiones del país

Se celebraron mecanismos de Consultas Políticas con República Checa, Rumania, República de Malta, Serbia, Polonia, Finlandia, Irlanda, Suiza, Francia, en los cuales se exploraron oportunidades para incrementar y fortalecer los intercambios económicos, la cooperación y colaboración bilateral; se dialogó sobre las oportunidades para un mayor intercambio comercial e inversiones entre los países, y se habló sobre los retos internacionales y regionales.

Reuniones en México con funcionarios de alto nivel

Se celebró la III reunión de la Comisión Técnica de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional México-Alemania “Alianza por el Futuro”, copresidida por la subsecretaria



de Relaciones Exteriores Carmen Moreno Toscano, y el director general de Asuntos Políticos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Philipp Ackermann.

Se llevó a cabo la XIII reunión de la Comisión Binacional, entre México y España. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares, encabezaron la sesión plenaria del mecanismo. Ambos gobiernos acordaron relanzar proyectos de cooperación, especialmente en Centroamérica, y anunciaron que España será en 2024 invitada de honor en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara. El ministro Albares destacó que España utilizará la presidencia de la Unión Europea (UE) en el segundo semestre de 2023 para situar a "América Latina, y por supuesto a México, en el corazón de Europa". II Reunión del Comité de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional de Alto Nivel México-Türkiye. La reunión fue presidida por la subsecretaria de Relaciones Exteriores y el viceministro de Asuntos Exteriores de Türkiye, Sedat Önal, y tuvo como objetivo revisar el estado actual de la agenda bilateral, impulsar nuevas iniciativas de cooperación e intercambiar puntos de vistas sobre temas regionales y mundiales de interés común.

Tuvo lugar la visita del secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, Juan Fernández Trigo. Se reunió con la subsecretaria Moreno Toscano, visitó el Ateneo español en México y sostuvo encuentros con organizaciones españolas.

Reunión entre la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno, y la delegación de eurodiputados de la Comisión de Comercio Internacional (INTA) del Parlamento Europeo. La delegación estuvo liderada por el presidente de la Comisión INTA, Bernd Lange (Grupo Socialista S&D, Alemania) e integrada por los legisladores Kathleen van Brempt, Jordi Cañas Pérez, Marco Campomenosi y Enikő Gyóri.

Se celebró una reunión entre la subsecretaria de Relaciones Exteriores y el jefe de las Américas de la Secretaría de Economía de Suiza, Hervé Lohr, como parte de una visita de trabajo que el señor Lohr realizó a nuestro país en representación de la secretaria de Estado de Economía de Suiza, Marie Gabrielle Ineichen-Fleisch. Durante el encuentro, se abordaron las amplias coincidencias que ambos países tienen en el ámbito multilateral. También se abordó el excelente momento por el que atraviesa la relación bilateral y el interés de ambas partes por continuar con el proceso de modernización del Acuerdo de Libre Comercio entre México y los países (AELC).

Encuentro del secretario Ebrard con el secretario de Estado de Transportes de la República Francesa, Jean-Baptiste Djebbari. En la reunión los funcionarios hablaron



sobre la electro movilidad, el papel del hidrógeno en la transición energética, el Tren Maya y la expansión de la plataforma en México, entre otros temas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo un desayuno en Palacio Nacional con el cardenal Pietro Parolin en el marco de su visita a México, con motivo de la consagración episcopal del sacerdote mexicano Javier Herrera Corona como nuncio apostólico en el Congo y Gabón, y para conmemorar el 30 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede.

En el marco del 70 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la República Federal de Alemania, el presidente Frank-Walter Steinmeier realizó una visita de Estado a México. Fue recibido por el presidente López Obrador en Palacio Nacional, donde sostuvieron una reunión privada para conversar sobre la relación bilateral y las perspectivas a futuro para fortalecerla. Posteriormente, el mandatario mexicano ofreció un almuerzo a la comitiva alemana. El jefe de Estado alemán viajó acompañado por su esposa, Elke Büdenbender, integrantes de su equipo, miembros del Parlamento Federal y de una destacada delegación de empresarios. También viajó a Guadalajara, donde visitó instalaciones de la empresa alemana ContinentalAutomotive y sostuvo encuentros con empresarios, científicos, intelectuales y otras autoridades del Gobierno de Jalisco.

Reunión entre el secretario de Relaciones Exteriores y el eurodiputado español, Javi López (copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Eurolat) y ponente del Acuerdo Global modernizado México-UE).

El secretario Ebrard y la delegación de eurodiputados miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta sostuvieron un encuentro en el que el canciller habló sobre la relación bilateral México-UE, incluyendo temas de diálogo político y comercial, y sobre cómo se ha profundizado la relación entre México y la Unión Europea en ámbitos como la defensa de los derechos humanos y la coordinación para la realización de proyectos conjuntos en materia científica, económica y educativa.

El secretario de Relaciones Exteriores presidió la Mesa Redonda de Electro movilidad y Energía entre México y Alemania, en la que participaron funcionarios mexicanos de Sener, Pemex, CFE, empresas alemanas y la Embajada de Alemania en México. Se intercambiaron ideas sobre condiciones para atraer inversión y formar capital humano para desarrollar el sector de electro movilidad; sobre nuevas tecnologías, puntualmente, hidrógeno verde; y posibilidades de certificación de uso de energía limpia en procesos de manufactura.

El canciller Ebrard recibió a la vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, quien visitó nuestro país para participar en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara. Conversaron sobre la aceptación de España a ser país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en 2024. Durante su estancia en México, la vicepresidenta segunda



Díaz firmó con su homóloga mexicana, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, un memorándum de entendimiento para incrementar la colaboración y la asistencia técnica en materia laboral.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno, se reunió con el enviado especial de la Presidencia de la República de Azerbaiyán, embajador Elchin Oktyabr Oglu Amirbayov. El objetivo de su visita fue inyectar ímpetu a los contactos políticos, transmitir el interés de su gobierno en impulsar acuerdos con México sobre libre comercio, turismo y agricultura, entre otros. Resaltó la importancia de la cooperación México-Azerbaiyán en foros multilaterales y agradeció la posición de México en lo concerniente a la integridad territorial de su país.

Se sostuvo un encuentro entre la subsecretaria de Relaciones Exteriores, la secretaria general adjunta del Servicio Europeo de Acción Exterior, Helena König, y el director ejecutivo para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), embajador Brian Glynn. Revisaron los aspectos más importantes de la relación bilateral México-Unión Europea. Coincidieron en la importancia de fortalecer la colaboración entre México y la UE. Concordaron en el valor de generar más canales de cooperación para enfrentar los retos de la actual coyuntura mundial.

Se efectuaron encuentros bilaterales de funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con representantes de Alemania, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Irlanda del Norte, Noruega, Portugal, Reino Unido, Türkiye, Ucrania y de la Unión Europea (UE). Se habló sobre las relaciones bilaterales y acciones para un multilateralismo más eficaz en la respuesta global a la pos pandemia y para acelerar la recuperación económica y social.

Funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores emprendieron giras de trabajo a Alemania, Bélgica, España, Francia y República Checa. Las visitas fortalecieron la presencia de México en estos países, así como el diálogo político, lo que contribuyó al diseño e instrumentación de proyectos de cooperación y a la promoción de intercambios económicos

La subsecretaria de Relaciones Exteriores hizo una visita de trabajo a Bruselas, Bélgica, donde encabezó la sesión del Fondo conjunto México-Unión Europea, en la que se presentaron los primeros proyectos a contrapartes de la Comisión Europea. Se reunió con el director para las Américas del SEAE, Brian Glynn, con quien coincidió en las oportunidades que representa para la relación bilateral la presidencia checa del Consejo de la UE. Durante la reunión con Pedro Serrano, jefe del Gabinete del alto representante Josep Borrell, se reafirmó la posición de México respecto a la guerra de Rusia contra Ucrania. Finalmente, en la cena con eurodiputados de la Comisión de Comercio Internacional (INTA) y de la Comisión de Relaciones Exteriores (AFET), expresaron a la subsecretaria su plena disposición para avanzar en el proceso para la modernización del Acuerdo Global.



Asimismo, la subsecretaria Moreno Toscano visitó París, Francia, en donde sostuvo un almuerzo de trabajo con la secretaria general adjunta del Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores, Caroline Ferrari; la directora de las Américas y el Caribe, Michèle Ramis; y el director de Naciones Unidas, OI, Derechos Humanos y Francofonía, Fabien Penone. Durante el almuerzo, se destacó la necesidad de seguir promoviendo el diálogo y los canales diplomáticos para superar la crisis generada por la invasión rusa a Ucrania. Conversaron sobre temas regionales, la situación de Haití y la importancia de suscribir el Acuerdo Global modernizado entre México y la Unión Europea. También, presenció la ceremonia en la Embajada de México en Francia para distinguir al Prof. Philippe Marre como miembro honorario de la Academia de Cirugía de México y al Dr. Javier Dávila, director general de Política de Cooperación de Amexcid, como miembro honorario de la Academia de Cirugía de Francia.

En su visita a Praga, República Checa, la subsecretaria de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con el viceministro de Industria y Comercio, Edvard Kožušník y un encuentro con el viceministro para Asuntos Europeos de la Oficina del Gobierno de la República Checa, Marek Havrda.

En Berlín, Alemania, la subsecretaria Moreno Toscano tuvo una reunión con el secretario de Estado, Jörg Kukies, comisionado personal del canciller federal para Cumbres del G7/G20, y un encuentro con el secretario de Estado, Andreas Michaelis, además de celebrar la III reunión de la Comisión Técnica de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional con ese país.

Por su parte, el secretario Ebrard sostuvo un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares Bueno, en Bogotá, en el marco de la toma de posesión de Gustavo Petro como presidente de Colombia, en el cual conversaron sobre la XIII reunión de la Comisión Binacional y la comunidad iberoamericana.

Asimismo, en este marco, el secretario de Relaciones Exteriores se reunió con el ministro de Negocios Extranjeros, João Gomes Cravinho en Bogotá. En esta primera reunión que tuvieron los funcionarios, conversaron sobre el estado de la relación bilateral y la candidatura mexicana de la embajadora Lorena Larios para el cargo de secretaria para la Cooperación Iberoamericana. El ministro Cravinho informó sobre una misión comercial de empresas portuguesas a México este año.

Por otra parte, en su visita de trabajo a Madrid, la subsecretaria de Relaciones Exteriores encabezó la primera reunión de la Subcomisión Política Permanente Bilateral México-España, con el secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo. Se conversó ampliamente sobre la relación bilateral y asuntos regionales, así como sobre la próxima celebración de la



XIII Comisión Binacional y de la 16ª Reunión Interparlamentaria a realizarse en noviembre en Madrid.

Conversaciones telefónicas con funcionarios de alto nivel de Alemania y Reino Unido

Llamada entre el secretario de Relaciones Exteriores y la ministra federal de Asuntos Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock. La conversación tuvo como finalidad establecer un primer contacto luego del cambio de gobierno en Alemania. Entre los temas abordados se encuentran asuntos bilaterales, tales como la importancia de la Comisión Binacional; la celebración del 70 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas; y el proceso de modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea. También, se trataron temas regionales como la situación en Ucrania y Rusia.

Llamada entre la subsecretaria de Relaciones Exteriores y la ministra para África, América Latina y el Caribe del Reino Unido, Vicky Ford. El objetivo fue transmitir sus congratulaciones a México por el inicio formal de las negociaciones del tratado de libre comercio entre el Reino Unido y México y ofrecer su apoyo para la primera ronda de negociaciones.

Llamada entre la subsecretaria Moreno Toscano y el subsecretario para las Américas y el Caribe, David Rutley, del Reino Unido. Fue una llamada introductoria en la cual ambos funcionarios intercambiaron perspectivas sobre los principales temas de la relación bilateral como el diálogo político, el mecanismo de consultas políticas y la negociación del tratado de libre comercio.

Estrategia prioritaria 1.5.- Profundizar las asociaciones estratégicas y ampliar los vínculos bilaterales con los países de Asia-Pacífico que promueven la diversificación de los lazos comerciales y de cooperación para favorecer el crecimiento, la productividad y la prosperidad

Se llevaron a cabo los mecanismos de Consultas Políticas con Corea, Singapur, India y Bangladesh. Con estos países se revisó la agenda bilateral y se reafirmó el compromiso de continuar fortaleciendo la cooperación en los ámbitos político, económico, académico, tecnológico y cultural; también se trataron temas multilaterales y regionales de mutuo interés.

Se realizaron encuentros bilaterales de funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con Australia, China, Corea, India, Indonesia, Japón, Pakistán, Singapur, y Vietnam. Estas reuniones reflejan la presencia e interés en México para los países en Asia-Pacífico. Se habló sobre el estado de las relaciones bilaterales,



multilateral y temas regionales, así como de nuevas oportunidades de cooperación económica, el comercio y la inversión.

También se conversó vía telefónica con altos funcionarios de alto nivel de Japón e India. En estas conversaciones se dio seguimiento a los temas más relevantes de las agendas bilaterales, el estado de la pandemia y las estrategias para contenerla, la reanudación del envío de 1.16 millones de dosis de la vacuna Covishield del Instituto Serum a México, y la iniciativa mexicana Plan Mundial de Bienestar.

Reuniones en México con funcionarios de alto nivel

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno Toscano, y la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Martha Delgado Peralta, en representación del secretario de Relaciones Exteriores, se reunieron con Ban Ki-moon, presidente de la Asamblea y del Consejo del Instituto Global de Crecimiento Verde (Global Green Growth Institute-GGGI), de la República de Corea. Las altas funcionarias recibieron al presidente del GGGI para explorar posibilidades de cooperación en materia de crecimiento verde.

Se efectuó una reunión de la subsecretaria de Relaciones Exteriores con el director general de Enterprise Singapore, Png Cheong Boon, en seguimiento a la visita de trabajo a Singapur de la subsecretaria Moreno. Hubo un intercambio de opiniones sobre nuevas oportunidades de cooperación económica.

La subsecretaría de Relaciones Exteriores sostuvo un encuentro con el ministro de Estado de Asuntos Exteriores de Japón, Kiyoshi Odawara. En la reunión se discutieron temas de la relación bilateral, multilateral y temas regionales.

En la reunión entre la subsecretaria de Relaciones Exteriores y el ministro adjunto para Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Yeo Seung Bae, refrendaron el compromiso de ambos gobiernos con el fortalecimiento de la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua. En materia económica, destacaron el notable crecimiento del comercio y la inversión. Acordaron impulsar la colaboración científica, técnica y aeroespacial, así como explorar esquemas de cooperación triangular.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores participó en el “Diálogo en el marco del 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y la República Popular China”. Se subrayó la solidez de la Asociación Estratégica Integral México-China, y la importancia de que, en un contexto pos pandémico, se redoblen esfuerzos para reactivar intercambios directos.

Finalmente, la subsecretaria de Relaciones Exteriores se reunió con el entonces embajador de China en México, Zhu Qingqiao, en donde hablaron de la relación bilateral.



Viajes de trabajo de funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores

El secretario de Relaciones Exteriores viajó a Seúl, República de Corea, donde sostuvo una reunión con el ministro de Asuntos Exteriores, Park Jin, y con el alcalde de Seúl, Oh Se-hoon. También tuvo encuentros de trabajo con organizaciones empresariales y directivos de empresas coreanas con inversión en México. En el rubro de cooperación, participó en reuniones con directivos del Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea (KARI) y del Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología de Corea, así como con el director ejecutivo del Fondo Verde para el Clima (GCF).

También se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de Singapur, Vivian Balakrishnan, en el marco de la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del G20 en Bali, Indonesia, en donde abordaron temas de la agenda bilateral e intercambiaron opiniones sobre la integración entre los mercados de América del Norte y Asia.

El canciller Ebrard tuvo un encuentro con el ministro de Asuntos Exteriores de India, Dr. Subrahmanyam Jaishankar en Bali, Indonesia. Se conversó sobre el estado de la relación bilateral, la cooperación en materia sanitaria en el contexto de la pandemia y la coordinación en foros multilaterales.

Asimismo, se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores de la India, Dr. Subrahmanyam Jaishankar en Nueva York, Estados Unidos. Dialogaron sobre los avances en la cooperación bilateral entre México e India, y el canciller Ebrard compartió la propuesta del presidente López Obrador en favor de la paz en Ucrania.

El secretario Marcelo Ebrard y la ministra de Asuntos Exteriores de Indonesia, Retno L.P. Marsudi, se reunieron en Nueva York, para intercambiar opiniones sobre la Cumbre del G20 de la presidencia indonesia.

Visita del secretario de Relaciones Exteriores a Tokio, Japón, para asistir al funeral del ex primer ministro Shinzo Abe. Sostuvo reuniones de trabajo para dar seguimiento a temas relevantes de la relación bilateral con autoridades, empresarios y líderes locales.

Por último, el canciller Ebrard se reunió con el entonces consejero de Estado y ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi, en Bali, Indonesia, al margen de la Cumbre de Líderes del G20. Se centró en un intercambio de puntos de vista sobre temas de la agenda bilateral y multilateral.

Estrategia prioritaria 1.6.- Fortalecer Estrategia prioritaria 1.6.- Fortalecer los lazos políticos, comerciales y de cooperación con los



países de Medio Oriente, África y Asia Central para encontrar nuevas vías de colaboración que contribuyan al bienestar de la población

Se llevaron a cabo los mecanismos de Consultas Políticas en Materias de Interés Común con Argelia, Pakistán, Egipto, Kuwait y Kazajstán. Se analizó el desarrollo de las relaciones bilaterales con los países y se identificaron posibles acciones para intensificar el diálogo político de alto nivel e impulsar una mayor vinculación económica e intensificar el flujo y comercial, así como los contactos directos entre los sectores empresariales y productivos de los países. Se convino en desarrollar la cooperación bilateral en materia de salud, seguridad alimentaria, educación y cultura, y se intercambiaron puntos de vista sobre asuntos del ámbito regional y multilateral.

Se realizaron encuentros bilaterales de funcionarios de alto nivel de la Secretaría de Relaciones Exteriores con Argelia, Arabia Saudita, Israel, Marruecos, Pakistán, Palestina, Qatar, Egipto, Kuwait y Kazajstán. En estas reuniones se manifestó el interés de México de fortalecer las relaciones bilaterales y de aumentar la presencia de México en esos países y regiones. Se revisaron los temas de interés común de la relación bilateral y los esfuerzos conjuntos para impulsar el diálogo político, comercial y de inversión, así como para fortalecer el apoyo en el ámbito bilateral, regional y multilateral.

Reuniones con funcionarios de alto nivel de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Egipto

El secretario de Relaciones Exteriores se reunió en Riad, Arabia Saudita, con la vicepresidenta de la Universidad Princesa Nourah, Dra. Nawal Alrasheed, a quien propuso que se trabaje para establecer un programa conjunto entre universidades de México y Arabia Saudita, con el objetivo de fortalecer la cooperación académica y de investigación y así impulsar el desarrollo humano y económico de ambos países.

El canciller Ebrard, acompañado por empresarios mexicanos, sostuvo un encuentro en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, con el director general del Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo, Mohammed Saif Al Suwaidi, a quien se presentaron seis proyectos de desarrollo social en México. Se trata de iniciativas para la captación de agua de lluvia, apoyos para alumnos de excelencia, y programas para el tratamiento de adicciones, entre otros.

También se llevó a cabo una reunión con el Consejo de la Federación de Cámaras de Arabia Saudita. El secretario Ebrard, acompañado de una delegación de empresarios mexicanos, invitó a los empresarios de Arabia Saudita a invertir en México y promover negocios entre ambos países, en los sectores de turismo, agroindustria, infraestructura, innovación y tecnología. Se acordó el establecimiento



de la cámara binacional con el sector privado de México. La parte saudita expresó interés en visitar México.

El secretario de Relaciones Exteriores se reunió en Doha, Qatar, con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Qatar, Jeque Khalifa Bin Jassim Bin Mohammed Al Thani, quien estuvo acompañado de los miembros del Consejo de Administración de la Cámara. Durante el encuentro se acordó la necesidad de fortalecer los contactos y los mecanismos de diálogo entre los sectores privados de ambos países y establecer a la brevedad una Cámara de Comercio México-Qatar con participación de la Cámara de Comercio e Industria de Qatar y las partes mexicanas, con el objetivo de detonar el comercio, la inversión y los negocios, así como explorar más oportunidades de inversión, negocios y cooperación entre los dos países.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores sostuvo una reunión de trabajo en El Cairo, Egipto, con el subsecretario general jefe de Asuntos Árabes y Seguridad Nacional y encargado de Asuntos Políticos Internacionales de la Liga de Estados Árabes, Khalil Al Thawadi. Se acordó llevar a cabo un proyecto de cooperación conjunto.

Estrategia prioritaria 1.7.- Consolidar la participación de México como un actor clave en la gobernanza global y en el diseño de la política económica internacional para promover las prioridades nacionales a fin de contribuir a la construcción de un país con bienestar

El secretario de Relaciones Exteriores participó en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), celebrada en Bali, República de Indonesia, en representación del presidente de la República. La agenda de la Cumbre incluyó intervenciones del canciller en representación de México y la adopción de la Declaración de Líderes de Bali, que contiene una serie de compromisos en materia financiera, así como de cooperación en áreas como desarrollo; salud; medioambiente y cambio climático; comercio e inversión; empleo; educación; transformación digital; turismo; y equidad de género, entre otros. Esta declaración es de especial importancia porque fue el primer documento multilateral adoptado por consenso desde la invasión rusa a Ucrania.

También asistió a la Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del G20, en Bali, Indonesia. Los ministros intercambiaron puntos de vista sobre el fortalecimiento del multilateralismo en el contexto geopolítico actual y el impacto de la guerra en Ucrania en la crisis alimentaria y energética, y el alza de precios.

Participación en las reuniones de sherpas del G20



La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno, participó en la Primera Reunión de Sherpas del G20 (virtual). La presidencia indonesia del G20 deseaba conocer los puntos de vista sobre su iniciativa “G20 Action For Strong and Inclusive Recovery”, que constituye el plan de acción para acordar los entregables de la Cumbre del Grupo para ese año.

También participó en la Segunda Reunión de Sherpas del G20 en Labuan Bajo, Indonesia. El objetivo de la reunión giró en torno a la evaluación de los trabajos de los grupos temáticos: agricultura, anticorrupción, comercio e inversión, desarrollo, economía digital, educación, empleo, medio ambiente, empoderamiento de la mujer, transición energética y turismo. Cada uno de estos mecanismos presentó los avances en los documentos que se adoptaron durante las reuniones y, eventualmente, en la Cumbre de Líderes de Bali, en noviembre.

Asimismo, la subsecretaria Moreno Toscano participó en la Tercera Reunión de Sherpas del G20 en Yogyakarta, Indonesia. Esta sesión tuvo como objetivo iniciar las negociaciones de la declaración que fue aprobada por los Líderes que participarán en la Cumbre del G20 en Bali, en noviembre de 2022.

La subsecretaria participó en la primera Reunión de Sherpas del G20 en Udaipur, India. La sesión tuvo como objetivo presentar las posturas de México sobre transformación tecnológica; desarrollo verde; crecimiento resiliente e inclusivo; multilateralismo; y desarrollo liderado por mujeres, así como el impulso de la mejora a los procesos de trabajo, con especial énfasis en el desarrollo de una Declaración de Líderes enfocada en temas sustantivos; la reorganización del calendario de actividades; y la flexibilización de la presidencia india para permitir la participación remota de los equipos técnicos en los grupos de trabajo.

Finalmente, la subsecretaria de Relaciones Exteriores participó en la Conferencia Internacional de Expertos para la Recuperación, Reconstrucción y Modernización de Ucrania, en Berlín, Alemania, a la que se invitó a los sherpas del G20.

Grupo MIKTA (México, Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia)

El canciller Ebrard participó en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del grupo MIKTA. En la sesión, los cancilleres de los cinco países presentaron sus posturas en torno a los temas prioritarios de la agenda del Grupo en 2022.

En representación del presidente de la República, el secretario de Relaciones Exteriores participó en la primera reunión informal de líderes de MIKTA, celebrada en Bali, República de Indonesia, en los márgenes de la Cumbre del G20. Los ministros adoptaron una declaración en apoyo al multilateralismo.

El secretario Ebrard participó en la Cumbre Mundial de Gobierno, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos. En particular, en el panel “Mitigando riesgos futuros”, junto con su homóloga sueca, Anne Linde, y el presidente del Foro de Riesgo de la



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Bob Kolasky. El secretario apuntó a las consecuencias de la ineficiencia en la toma de decisiones en las instituciones globales, incluyendo las financieras y el Consejo de Seguridad. Por ello, ante la invasión a Ucrania y riesgos como el de otra pandemia, el canciller dijo que México impulsará una reforma para fortalecer todo el sistema multilateral.

El secretario de Relaciones Exteriores asistió al Foro Doha junto con Bill Gates; Sameh Hassan Shukry, ministro de Asuntos Exteriores de Egipto; Mark Suzman, director ejecutivo de la Fundación Bill & Melinda Gates; Khalifa Jassim Al-Kuwari, director general del Fondo Qatar para el Desarrollo, y Kundhavi Kadiresan, director administrador de Global Engagement and Innovation CGIAR. El canciller presentó el Fondo de Adaptación Climática para América Latina y el Caribe creado por la Celac en 2021, los avances del programa mexicano de reforestación Sembrando Vida y declaró la necesidad de asegurar el financiamiento de cada país de acuerdo con sus emisiones.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de acuerdos de colaboración y de promoción en beneficio del desarrollo nacional, concertados por el Presidente de la República, el Secretario y los Subsecretarios.	0 (2018)	ND	110	101.59	25.29	100.00
Parámetro 1	Porcentaje de encuentros políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector en los que se identifican nuevas iniciativas de colaboración y de promoción efectuados.	118.75 (2018)	116.99	71.51	84.55	92.24	
Parámetro 2	Porcentaje de reuniones de mecanismos de concertación que promueven la identificación de nuevas iniciativas de colaboración y de promoción realizadas.	95.35 (2018)	116.28	60.98	107.81	119.02	

Notas:

- ND: No disponible.



Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

El periodo que comprende este informe se caracterizó por una situación nacional e internacional que resentía los efectos de la pandemia de COVID-19. Las acciones que se emprendieron buscaron contribuir a superar estos retos. Se continuó con el diálogo político para mantener el intercambio de experiencias en los distintos ámbitos de las relaciones bilaterales: asuntos económicos y de cooperación, y el fortalecimiento de intercambios en varios ámbitos con los socios de México.

Con la recuperación económica y social pos pandemia, se trabajó para solventar las preocupaciones comunes de manera bilateral, regional y multilateral para avanzar en la solución de los problemas. Se contribuyó en la consecución de las metas del Gobierno de México; en particular, salvaguardar el bienestar de la sociedad y sentar las bases para avanzar hacia una recuperación incluyente y sostenible. Estos temas también son prioridad para la comunidad internacional, por lo que las acciones se enfocaron en acercar posiciones y construir acuerdos para combatir las consecuencias de la pandemia.

La SRE ejecutó un amplio programa de trabajo. De manera especial se destaca la participación en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20) para avanzar en los esfuerzos para responder a la pos pandemia y promover una recuperación económica y social incluyente y sostenible.



Objetivo prioritario 2. Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica

El 2022 fue un año de consolidación para los temas migratorios, los cuales se constituyen sobre la base del respeto pleno de los derechos humanos a partir de un enfoque pluridimensional, transversal e incluyente y con perspectiva de género; la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura; la migración irregular; el fortalecimiento institucional; la protección de connacionales en el exterior; la integración y reintegración de personas en contextos de migración y movilidad internacional, y el desarrollo sostenible.

La prioridad hacia los países del norte de Centroamérica continúa siendo la implementación del Plan de Desarrollo Integral (PDI) y sus cuatro ejes de trabajo: 1) desarrollo económico, 2) bienestar social, 3) sostenibilidad ambiental y 4) gestión integral del ciclo migratorio.

La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) encauzó su actividad a las prioridades marcadas por el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, particularmente alineándose al principio de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera” y el seguimiento a la Agenda 2030. En total, la cooperación registrada en la Amexcid durante 2022 da cuenta de la ejecución de 431 proyectos de cooperación, de los cuales 222 son de recepción, 76 de oferta, 122 de naturaleza horizontal y once son triangulares.

En 2022, la Amexcid continuó su papel como coordinadora de la cooperación internacional otorgada y recibida por México; asimismo, fortaleció el marco institucional de la cooperación nacional, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID).

Resultados

En el marco de la presidencia *pro tempore* de México de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), se promovió un plan de trabajo de 26 actividades, centradas en la inclusión y el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes. Se planteó trascender a estrategias sostenibles desde las cuales abordar la multiplicidad de causas y situaciones que abarcan las migraciones, atendiendo las causas estructurales de la migración forzada; garantizando la seguridad y dignidad de las personas migrantes en todo el ciclo migratorio; reconociendo su contribución para nuestros Estados y región.

A través del Mecanismo de Coordinación en Materia Migratoria, instrumento en el que participan instancias gubernamentales y representaciones diplomáticas



acreditadas en México, se promovió la coordinación de estrategias y acciones regionales para la gestión integral de flujos migratorios de personas migrantes irregulares. Asimismo, se estableció un diálogo permanente para impulsar esquemas de retorno asistido de personas migrantes. Participan las embajadas de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití, los últimos países se incorporaron durante este año. En 2021, fueron celebradas 12 reuniones con una periodicidad mensual.

En seguimiento a los compromisos asumidos en la visita oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador a la República de Honduras, en mayo de 2022, del 14 al 19 de junio de ese año, el secretario de Energía de Honduras, Erick Tejada Carbajal, realizó una visita a México en cuyo marco sostuvo reuniones con funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Mexicano del Petróleo, Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, para dialogar sobre intercambio de buenas prácticas y cooperación en materia energética entre ambos países.

Respecto a los compromisos asumidos con El Salvador, el 26 de agosto se efectuó una reunión virtual con autoridades de la Alta Gerencia de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) de El Salvador y la Secretaría de la Defensa Nacional, con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas en el proceso de diseño construcción y puesta en marcha del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En su calidad de coordinadora nacional de cooperación, la Amexcid facilitó la implementación de iniciativas bilaterales, regionales y multilaterales en favor de los objetivos estratégicos plasmados en el PND y en el Programa Sectorial de la Secretaría de Relaciones Exteriores (PSRE) 2020-2024.

Las prioridades de la Amexcid durante 2022 fueron las de impulsar iniciativas como “Mesoamérica sin Hambre”, el fomento de la diplomacia científica, la ejecución de los proyectos de cooperación en el marco de Fondos Conjuntos bilaterales, la revitalización del intercambio académico y principalmente los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica y el Caribe para la política exterior y la política de cooperación internacional para el desarrollo por parte de México. Adicionalmente, se mantuvo la relevancia de mantener iniciativas concretas en el marco de los mecanismos y foros regionales que apuntan a la integración de América Latina, donde la cooperación realza y da contenido concreto a dichos espacios.¹

¹Para más detalles: https://infoamexcid.sre.gob.mx/consejo/media/documents/0eU2r_021222.pdf



En 2022, se concluyeron las Evaluaciones Internas de Diseño de los Proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, con el objetivo de contar con información y recomendaciones sobre el diseño y etapas iniciales de los proyectos y con ello contribuir a su mejora. Los informes de las evaluaciones incluyen el análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo, en el que se pusieron en marcha grupos de enfoque con beneficiarios y entrevistas con autoridades, operadores y tomadores de decisiones, así como el análisis de gabinete de los documentos de planeación y diseño de los proyectos.

De manera adicional, en el marco de colaboración Amexcid-PNUD, se trabajó en una Estrategia de monitoreo, evaluación y aprendizaje. Ésta incluyó la Valoración de Calidad de las Evaluaciones de Diseño de los Proyectos Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida en El Salvador y Honduras, como un ejercicio de revisión externo de las evaluaciones realizadas por la Amexcid, a fin de reforzar la institucionalización y el esfuerzo de la Agencia en materia de evaluación para los proyectos implementados en Centroamérica.

Los logros más destacados en materia de promoción cultural, durante 2022, fueron la difusión de los elementos tradicionales distintivos del país en disciplinas como las artes escénicas y visuales, la literatura y el cine, y el apoyo a iniciativas culturales con una visión más amplia, incluyente y plural. Asimismo, como resultado de la pandemia de COVID-19, se fortaleció la presencia de la cultura de México en el mundo con el respaldo de las herramientas tecnológicas e informáticas tanto para contribuir a la transformación del país cuanto para favorecer el diálogo entre civilizaciones.

En materia de promoción económica, las actividades emprendidas se enfocaron en fomentar la atracción de inversiones, el aumento de las exportaciones nacionales y la internacionalización de las empresas mexicanas. Estas actividades fueron fundamentales para el establecimiento de nuevas empresas en nuestro país, contribuir a la diversificación de la economía y la generación de nuevas oportunidades de negocio. Por tanto, se continuará fomentando y apoyando las acciones de promoción económica, con apoyo de nuestras representaciones en el exterior.

Se llevaron a cabo tres talleres regionales en América Latina sobre la manufactura de vacunas, en los que participaron funcionarios de diferentes países, organismos internacionales, instituciones financieras, empresas farmacéuticas, el sector académico y de investigación. En los talleres, se analizó la heterogeneidad de la región y se estableció la meta de fortalecer la resiliencia, preparación y autonomía en materia sanitaria, así como aprovechar la escala de la región para reducir el riesgo de que eventos como una pandemia se conviertan en desastres. Se discutieron



alternativas para la elaboración de políticas públicas y esquemas financieros innovadores y se presentó una hoja de ruta elaborada por los coorganizadores a partir de los resultados de los talleres anteriores.

En junio de 2022, se presentó la iniciativa "Asociación Unión Europea-América Latina sobre la producción de vacunas y la resiliencia de sistemas de salud". Su objetivo es fomentar la cooperación en la producción de vacunas y fortalecer la resiliencia de los sistemas de salud en la región de Latinoamérica. Esta iniciativa representa un paso importante en la promoción de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina en temas de salud y bienestar.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Impulsar el desarrollo humano sostenible de Centroamérica en áreas de acción -desarrollo económico, bienestar social, sostenibilidad ambiental y gestión integral del riesgo, gestión migratoria- que incidan en la reducción de la migración forzada proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador

El proyecto "Sembrando vida en El Salvador, Honduras y Guatemala" tiene presencia en diez de los 14 departamentos de El Salvador; en diez de los 18 departamentos de Honduras; y en 55 municipios de los 13 departamentos de Guatemala. En los tres países la primera etapa se concluyó en agosto, beneficiando a las personas en el fortalecimiento de sus procesos de producción, tanto de autoconsumo como para comercialización de sus excedentes; como resultado de lo anterior, se generaron empleos indirectos y con ello se generaron ingresos superiores al salario mínimo mensual, mejorando su calidad de vida.

El proyecto "Jóvenes Construyendo el Futuro en El Salvador y Honduras" tiene presencia en los 14 departamentos de El Salvador (todo el territorio nacional) y en 16 de los 18 departamentos en Honduras. En los dos países la primera etapa se concluyó en agosto, beneficiando a las personas que se encontraban realizando una actividad en su primer acercamiento laboral; con ello, los jóvenes se sintieron más independientes económica y socialmente, contribuyeron a los gastos de su hogar y solventaron gastos de alimentación.

El objetivo del proyecto "Sembrando Vida en Belice" es contribuir a la seguridad alimentaria de productores, mediante la capacitación y la implementación de sistemas de producción agrícola que incentiven el autoconsumo, la comercialización de excedentes y las actividades ganaderas. La iniciativa tiene



cobertura en los seis distritos que componen todo el territorio nacional de Belice. En el mes de agosto inició el registro de aspirantes al proyecto en el distrito de Orange Walk.

Por otra parte, el objetivo del proyecto “Desarrollo Rural y Fortalecimiento de las Capacidades Locales (económicas, sociales y ambientales) en la República de Cuba – Sembrando Vida en Cuba” es incrementar la producción agrícola de dos provincias para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria de la población que habita en esas localidades y La Habana. A través de la iniciativa, se entregará apoyo técnico y en especie directamente a los campesinos cubanos. El proyecto tendría una cobertura en las provincias de Artemisa y Mayabeque en 2022.

Como parte de las sinergias generadas por Sembrado Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, la Amexcid trabajó en consolidar una alianza estratégica con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid); derivado de ese esfuerzo conjunto se presentó Sembrando Oportunidades entre Amexcid y Usaid, que es un nuevo marco de cooperación con dos ejes de trabajo: 1) complementar los resultados de los programas y proyectos que ambas agencias ejecutan en la región y 2) crear sinergias y actividades conjuntas para potenciar el impacto de los proyectos que efectúan ambas agencias.

En relación con la cooperación triangular, con apoyo de socios estratégicos como Alemania, Japón, FAO y Chile, la Amexcid trabajó de manera conjunta para impulsar once proyectos de cooperación triangular en beneficio de América Latina y el Caribe, que permitían posicionar políticas públicas nacionales en la región, en temas cruciales como: medioambiente, cambio climático, migración, educación, desarrollo económico, entre otros sectores, así como replicar las buenas prácticas que se han tenido con proyectos bilaterales y triangulares.

Con Alemania se tenían ocho proyectos triangulares en beneficio de Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala y Paraguay en las áreas de medioambiente, derechos humanos, educación, migración, turismo, energía, vivienda sustentable y banco de desarrollo.

Al amparo del Programa Conjunto México-Japón (JMPP, por sus siglas en inglés), se definieron detalles para la implementación del Diplomado en Sistemas de Producción de Frutas Tropicales no tradicionales dirigido a los países del norte de Centroamérica en coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap); asimismo, con Guatemala se planificó un proyecto sobre la restauración de bienes inmuebles patrimoniales en Tikal, con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



En el marco del Fondo Conjunto México Chile, para 2022 se diseñó el esquema triangular y se implantó una iniciativa con El Salvador, Honduras y Guatemala en materia de migraciones. Este proyecto se enfoca en: la prevención de las migraciones; la gestión de procesos asociados al control de las migraciones; la atención a víctimas migrantes del tráfico y trata; así como esquemas de atención de la movilidad, con especial foco en menores no acompañados.

Por otra parte, la cooperación México y Chile con los ocho países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a través del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (Comisca), derivó en un proyecto de cooperación en materia de salud reproductiva y derechos sexuales para la prevención del embarazo adolescente. Además, se trabajó en la iniciativa entre México-Chile y Nueva Zelanda en materia de modelos de desarrollo local para poblaciones indígenas, a partir de la experiencia del pueblo Maori neozelandés, donde se proyecta la participación central de comunidades indígenas mayas de la península de Yucatán, dedicadas al ámbito de la meliponicultura.

Adicionalmente, se llevó a cabo el fortalecimiento de capacidades de gestión del riesgo sísmico por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac), con objeto de instalar una estrategia de capacitación permanente y continua para los países miembros.

Respecto al Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros, se apoyó en total a 108 becarios (60 mujeres y 48 hombres) de 18 países, con lo que el país continúa apoyando la capacitación de recursos humanos de sus socios contrapartes.

Estrategia prioritaria 2.2.- Consolidar la política de cooperación internacional para contribuir tanto al desarrollo de México como al de otros países

La Amexcid coordina la recepción de la cooperación internacional para el desarrollo en favor del bienestar nacional, promoviendo alianzas estratégicas en esquemas innovadores de beneficios compartidos. En 2022, la Agencia continuó facilitando y articulando la cooperación recibida de los países donantes que contribuye al fortalecimiento de capacidades en los ámbitos local, estatal y nacional de México, mediante proyectos de cooperación técnica. Destaca la cooperación con: Alemania (24), Francia (5), Dinamarca (1), Hungría (1), Reino Unido (5), Japón (7), Estados Unidos (13) más ocho investigaciones científicas conjuntas, Unión Europea (16) y Canadá (14). Para 2022 suman 94 proyectos de cooperación vigentes.



En el marco estratégico de identificación de prioridades conjuntas de la Unión Europea y sus Estados miembros con México, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la “Iniciativa del Equipo Europa para un modelo de transición verde en México”.

Con autoridades de la Amexcid y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se efectuó una reunión de alto nivel para la reactivación del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España; también, en el marco de la XIII edición de la Comisión Binacional México-España, la Amexcid organizó de manera coordinada con las autoridades españolas la XVII reunión de la Subcomisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

En el marco del Fondo Conjunto México-Alemania, se llevó a cabo el Comité Directivo, con el objetivo de revisar los avances y el estatus de los proyectos que se ejecutan en migración, combate a la corrupción y temas socio ambientales. También, se realizó la presentación del Catálogo de la Información sobre la Corrupción en México, como resultado del Proyecto: “Fortalecimiento Institucional de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción”, sobre el uso de los datos e información para la construcción y mejora de las políticas públicas y la participación ciudadana para el control de la corrupción.

Con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en materia de reducción de riesgo de desastres, concluyó el Proyecto SATREPS “Evaluación del peligro asociado a grandes terremotos y tsunamis en la costa del Pacífico mexicano para la mitigación de desastres”. Además, se inició el “Proyecto para el fortalecimiento de la gobernanza para la reducción del riesgo de desastres en México”, focalizándose en el riesgo sísmico e hidrológico en dos sitios piloto: Chiapas y la Ciudad de México. Asimismo, comenzó el “Proyecto para el fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastre por sismos en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México”.

Destaca el proyecto “Cuidado integral comunitario para las personas mayores en México”, que concluirá en 2024. De igual manera, finalizó el “Proyecto para el desarrollo de capacidades de la Unidad de Cuidados Intensivos utilizando la telemedicina en el marco de la pandemia COVID-19”; en el marco de este proyecto se inauguró la Unidad de Atención de Pacientes Críticos tipo contenedor del Hospital General “Dr. Agustín O’Horán”, que el gobierno de Japón donó a México, y mediante el cual se busca fortalecer las capacidades del personal médico y enfermero en dos hospitales públicos en Yucatán: el Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” y el Hospital General de Valladolid.



La presencia de la industria automotriz japonesa ha contribuido al desarrollo del Bajío, gracias al “Proyecto de formación de recursos humanos para la industria automotriz en el Bajío de México”, que dio como resultado en 2022 a la cuarta generación de graduados del bachillerato técnico de la carrera automotriz, que se imparte en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), plantel Irapuato. También, durante la 4ª reunión de Comité Conjunto del proyecto “Fortalecimiento del clúster automotriz en México”, participaron los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

Como parte de los acuerdos de la Declaración Conjunta del III Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación China-Celac, se consideró la propuesta para el establecimiento de un Centro de Innovación Alimentaria Sostenible China–Celac en México, el cual tiene como objetivo la transformación verde del campo, generar soluciones sostenibles ambientales, atender problemas de seguridad alimentaria y bioseguridad, combatir el cambio climático y la degradación de zonas de cultivo, entre los más relevantes.

En el ámbito multilateral con el Sistema de las Naciones Unidas y la Cumbre Iberoamericana, destacan los proyectos realizados con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y con el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA), en que se realizaron diferentes talleres sobre el tema. Por otra parte, en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (Cimmyt) se brindó acompañamiento para el ingreso a México de expertos, investigadores y técnicos de diversos países interesados en ampliar y mejorar sus capacidades en el sector agroalimentario.

Durante 2022, los 22 países que conforman el Espacio Iberoamericano acordaron hacer un estudio para atender los efectos de la COVID-19; las actividades realizadas cumplen los objetivos del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana (PACCI). Como parte de los mandatos de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes/as de Estado y de Gobierno, se aprobaron cuatro iniciativas, a) prevención y eliminación de la violencia contra la mujer, b) preservación del uso de las lenguas y de la cultura indígenas, c) atención al mal de chagas congénito y d) ciudadanía global para el desarrollo sostenible.

En este marco, los mandatarios iberoamericanos aprobaron: la instrumentación de la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible; el Plan Estratégico de Fomento y Desarrollo de las Industrias Culturales y Creativas Iberoamericanas; y la Estrategia Iberoamericana para la Transformación Digital de la Educación Superior.



Asimismo, la Amexcid como miembro del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (Pifcss), participó en temas de fortalecimiento de capacidades institucionales, para sistematizar experiencias de alianzas multiactor en la Cooperación Sur-Sur (CSS); en la evaluación de proyectos de CSS y Cooperación Triangular (CTr); en el ámbito del desarrollo de capacidades de gestores de cooperación a nivel nacional y subnacional, y en la capacitación para el registro de datos en el Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (Sidicss).

Estrategia prioritaria 2.3.- Promover a México mediante la diplomacia cultural y acciones de promoción económica, así como impulsar la marca país

La Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de la Dirección Ejecutiva de Estrategia y Diplomacia Pública, la Dirección General de Diplomacia Cultural y las representaciones de México en el exterior, promueve la cultura y las artes de México con objetivos de política exterior. Al tiempo que la cooperación cultural internacional se mantiene como eje fundamental para alcanzar el desarrollo de México, se contribuye a la reconfiguración simbólica del país.

Se trabaja en conjunto con dependencias federales, estatales y municipales, así como con el sector privado y organizaciones internacionales para posicionar una imagen renovada y fortalecida de México ante el mundo, buscando proyectar a nuestro país como un socio estratégico; un interlocutor político confiable y un país diverso con una ubicación geográfica privilegiada con vastos recursos naturales y una de las mayores ofertas culturales y turísticas a nivel internacional.

En 2022, la plataforma <https://diplomaciacultural.mx/> contó con 122 canales para difundir el contenido cultural de cada una de las representaciones diplomáticas y consulares en el exterior. En la promoción de las artes visuales, la SRE presentó la exposición en línea "Fershow Escárcega: celebración a la vida", del 27 de junio al 30 de septiembre de 2022. Esta muestra reúne 192 fotografías que celebran la riqueza humana en México con imágenes relacionadas con identidad, comunidad, pertenencia y diversidad.

En la promoción de la literatura, México fue invitado de honor de la Feria Internacional del Libro de La Habana, que se celebró con el lema "Leer es crecer", del 20 al 30 de abril. La participación contó con la presentación de libros publicados por el Fondo de Cultura Económica, conferencias de especialistas, conciertos, presentaciones discográficas y novedades editoriales, congregando a invitados de 32 países, con 96 expositores, distribuidores y editoriales de numerosos países.



En la promoción de las artes escénicas, México, en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de Sevilla y del Festival Otoño Cultural Iberoamericano de Huelva, presentó, los días 25 y 26 de octubre de 2022, una pieza teatral inédita inspirada en el Día de Muertos, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. La obra intitulada “Ní Arewa, Exploración escénica a partir de la muerte”, una creación del colectivo 1939 Teatro Norte, escenificó una ceremonia ritual de los días 1 y 2 de noviembre entre los rarámuris de Chihuahua.

En la promoción de la cinematografía, México participó, del 6 al 12 de octubre de 2022, en el festival francés “VIVA MÉXICO, encuentros cinematográficos”. Esta muestra es una plataforma de encuentro e intercambio entre las culturas mexicana y la francesa, en la que exhibe al público en general y a los profesionales del medio cinematográfico las producciones mexicanas de reciente realización, mediante proyecciones, conferencias magistrales, mesas redondas temáticas y talleres.

Por otra parte, desde el 20 de junio de 2020, esta Secretaría, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Estrategia y Diplomacia Pública, junto con el Instituto Matías Romero y las distintas áreas que integran la Secretaría de Turismo, lideradas por su titular, el secretario Miguel Torruco Marqués, dieron inicio al Observatorio Turístico Permanente e instauraron la Agenda de Reactivación Turística y Conectividad que, además de comprender a las secretarías de Turismo de los estados, turoperadoras, agencias de viaje y sector privado, involucró directamente a las RME, realizando las siguientes actividades:

- Análisis prospectivo estratégico de la viabilidad, beneficios económicos, comerciales y turísticos, a fin de impulsar la conectividad de México a nivel internacional, a través de una acción concertada entre Oficinas Centrales y RME, como interlocutores de las principales aerolíneas de su circunscripción.
- Facilitación de intercambios institucionales con autoridades involucradas en la aviación civil mexicana, sumando esfuerzos con las contrapartes del Gobierno de México, a favor de la conectividad: Secretaría de Gobernación (Segob, a través del INM); así como también Semar, SICT, SFP, Sectur, STPS, Profeco y Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.
- Se desarrollan acciones para promover el arribo del visitante extranjero a México.
- Se imparten capacitaciones para los miembros del Servicio Exterior Mexicano (SEM), en coordinación con el Instituto Matías Romero (IMR), gestionando actividades de promoción comercial, económica y turística mediante temas, talleres, prácticas, ponencias, curso sobre fundamentos de la promoción turística.



- Se coadyuva con las RME, a fin de impulsar la participación de México en ferias, foros internacionales y exposiciones relacionadas con la imagen país, buscando fortalecer las relaciones con actores del sector público y privado, promoviendo nuestra economía, cultura y gastronomía.
- Se gestiona la ejecución de proyectos enfocados en el posicionamiento de nuestro país, englobando la elaboración de reportajes de segmentos turísticos, elementos culturales, destinos de importancia histórica y patrimonial, en los que se incluyen viajes de familiarización realizados por reporteros y personalidades distinguidas del sector, buscando diversificar a México como destino turístico.
- En el marco del Observatorio Turístico Permanente (OTP), se han gestionado semanarios y capacitaciones en temas de posicionamiento de la imagen país, para las y los funcionarios de las RME.
- Se han sostenido reuniones con el Cuerpo Diplomático acreditado y titulares de las RME para definir acciones en beneficio del sector y la agenda de reactivación.

Del 28 al 30 de septiembre de 2022, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) convocó a la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, Mondiacult 2022, organizada de manera conjunta con nuestro país como sede. En la Conferencia se adoptó una Declaración Final que busca atender necesidades relativas a la recuperación del sector cultura frente al impacto de la COVID-19; los efectos de la transformación digital; el fomento de los derechos colectivos; la revalorización de la cultura como bien público, y la participación de la cultura para responder a desafíos globales.

En materia de impulso económico, se promovió la participación de empresas nacionales en 135 procesos gubernamentales globales, a fin de que puedan proveer de sus productos y servicios a las administraciones locales. La mayoría de esas oportunidades fueron identificadas en la región de América Latina y el Caribe, particularmente en las industrias de la construcción e infraestructura, así como de tecnologías de la información.

Además, se concretó el Acuerdo entre México y Brasil sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros –publicado en el Diario Oficial de la Federación y en vigor desde septiembre de 2022–, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación y asistencia mutua entre ambas partes en materia aduanera para facilitar la correcta determinación de aranceles aduaneros, la adecuada aplicación de las disposiciones sobre prohibiciones y restricciones y reducir los niveles de riesgo en la cadena logística del comercio internacional, mejorando la promoción económica al proporcionar mayor certeza y seguridad en



las operaciones comerciales entre las dos naciones y fomentar la inversión en sus respectivos mercados.

Desde el lanzamiento del Mecanismo de Facilitación para la Inversión y Promoción en el exterior en septiembre de 2022, se retomó la estrategia de participar en ferias comerciales internacionales con el Pabellón México y la marca país para potenciar la internacionalización de empresas y productos mexicanos en nuevos mercados.

Como parte de estas acciones, también se difundieron eventos de promoción comercial (ferias, exposiciones, seminarios), identificados entre las embajadas y consulados de México en el mundo, la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (Amsde) y los principales organismos empresariales mexicanos de diversas industrias, a fin de incrementar la participación de México en el exterior. Derivado de lo anterior, se registró la participación de empresas mexicanas en eventos como: Collision 2022 (Canadá, junio 2022); FoodexJapan 2022 (Japón, 8-11 de marzo); Feria Comercial Internacional Expocomer 2022 (Panamá, 23-26 de marzo); Feria Fruit Logistica 2022 (Alemania, 5-7 de abril); Feria High Point Market (EE. UU., 22-26 de octubre), entre otros.

Asimismo, se dio atención individualizada a empresas y organizaciones nacionales para conocer sus actividades y requerimientos para la diversificación de sus exportaciones o servicios en mercados objetivo. Se sostuvieron encuentros virtuales con algunas empresas como: Neolpharma (19 de enero), TRAZA Consultores (17 de febrero), Círculo Innovador Brasil (25 de abril); SINTEL LATAM (30 de mayo); Sociedad Cooperativa Marku Anchekoren de la Meseta Purépecha, S.C.L (22 de junio); Farmers of North America (17 de agosto) y Planta de pellets de madera (28 de septiembre). También, se les brindaron sugerencias y se les vinculó con las misiones diplomáticas y consulares mexicanas de acuerdo con sus intereses.

Estrategia prioritaria 2.4.- Promover programas y proyectos de cooperación internacional con nuestros socios, en particular América Latina y el Caribe, para el desarrollo bajo un esquema de prosperidad compartida

En 2022, los programas bilaterales de cooperación técnica y científica en América Latina han revitalizado su implementación; las movilidades en muchos casos se han retomado para la ejecución de actividades y su implementación y se desarrollan conforme a los acuerdos establecidos en reuniones de Comisión Mixta o en Comités Conjuntos con los países.



Durante este año, con una visión estratégica derivada de la situación sanitaria internacional, se continuó impulsando y ejecutando la cooperación técnica y científica con Centroamérica y el Caribe a través de modalidades híbridas. De esta manera, fue posible implementar más de 70 actividades amparadas en 31 proyectos de cooperación técnica y científica: 25 con Centroamérica y seis con el Caribe. Bajo el formato de talleres y cursos de capacitación, *webinars* e intercambios de experiencias se logró capacitar a 1,075 personas en materia medioambiental, agrícola, de pesca, seguridad, educación técnica, energía, desarrollo económico, geografía y estadística, salud y gestión del riesgo.

Por lo que respecta a los países de Centroamérica, cabe resaltar la terminación de los programas de cooperación bilateral técnica y científica vigentes: con Costa Rica el Programa (XVII), con Honduras el (XII), con Nicaragua el (X) y con Panamá el (IX), a través de una planeación estratégica que permitió desarrollar las actividades faltantes, o bien reorientar las mismas para su inclusión dentro de las nuevas carteras de cooperación. Entre ellas, destacan dos acciones puntuales en materia forestal realizadas en México con la participación de técnicos y expertos hondureños.

Vale la pena resaltar el avance de la cartera de cooperación con El Salvador, que permitió celebrar la Reunión de Evaluación de Medio Periodo. Asimismo, durante 2022 se concluyó exitosamente uno de los cinco proyectos de cooperación que se tienen con Guatemala.

Entre los avances destacables del 2022 vinculados a la región del Caribe, es pertinente mencionar la exitosa conclusión de los programas de cooperación bilateral técnica y científica con Belice, Jamaica y República Dominicana, así como la actividad puntual en Kingston, Jamaica, en el mes de octubre, consistente en un taller de Evaluación de Políticas Sociales, impartido por funcionarios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) al Planning Institute of Jamaica (PIOJ).

En esta subregión, de igual forma, se ha trabajado en la integración de los proyectos que formarán parte del X Programa de cooperación en la materia con Belice, así como del IV Programa con Jamaica y el VI con la República Dominicana. Se ha mantenido también el fortalecimiento de la cooperación técnica y científica con Santa Lucía, a través de la ejecución del I Programa Bilateral en la materia con ese país.

Consciente de la necesidad de alcanzar la paz y seguridad para el bienestar y el desarrollo sostenible del pueblo haitiano, México instrumentaliza la ejecución de cuatro



cursos para el fortalecimiento de capacidades de la Policía Nacional de Haití, sobre proximidad social, protección de funcionarios, competencias policiales y uso legítimo de la fuerza con respeto a los derechos humanos.

Con los países de América del Sur, se revitalizó la implementación de la cooperación y se reactivaron las convocatorias para nuevos proyectos, manteniéndose en ejecución 73 proyectos con: Argentina (7), Bolivia (8), Chile (23), Colombia (8), Brasil (2), Ecuador (4), Perú (4), Paraguay (6) y Uruguay (11).

Se destaca que con el Gobierno de Argentina se ejecuta el programa técnico y científico para el periodo 2021-2023; con Paraguay se mantiene la puesta en marcha del programa técnico y científico 2021-2023; respecto al Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay, durante 2022 los gobiernos concluyeron la ejecución del IV Programa Técnico y Científico; y el apoyo de la capacitación impartida por El Colegio de México (Colmex) en el tema de negociaciones comerciales internacionales, que estuvo dirigida a diplomáticos de las cancillerías de ambos países.

En el marco de la cooperación técnica México-Chile, es de resaltar que se llevó a cabo una misión conjunta entre los equipos técnicos y de comunicación de las agencias de cooperación de México y Chile, para recabar elementos que dieran cuenta de los resultados e impactos que han generado los proyectos financiados por el Fondo, con objeto de visibilizar los efectos de esta emblemática cooperación Sur-Sur.

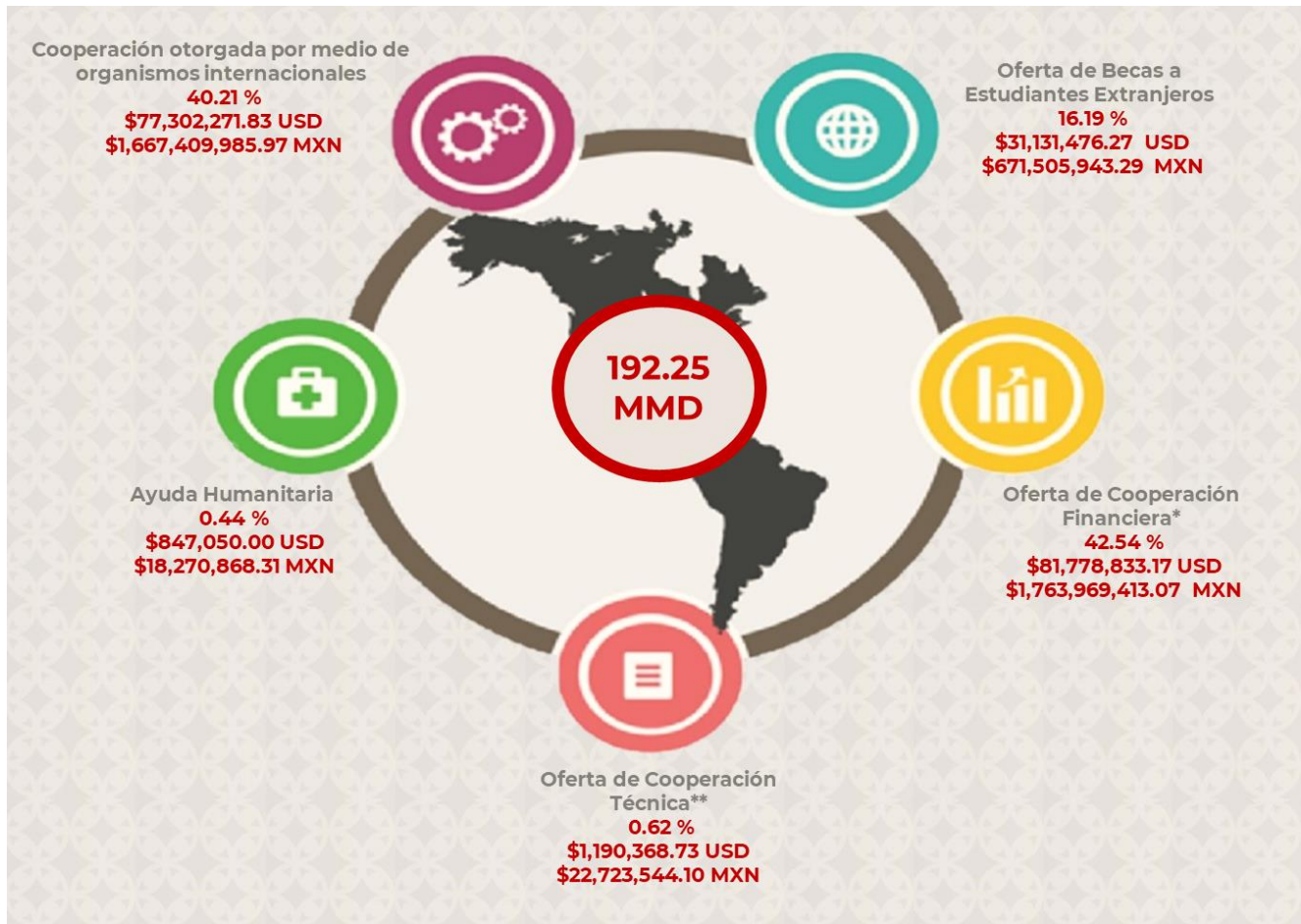
Destaca la continuación y ejecución de los programas de cooperación técnica con Perú y Bolivia, países con los cuales se busca mayor impacto y resultados tangibles. Mención aparte merece el esfuerzo de los gobiernos de México y Ecuador para la realización de la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en cuyo seno se aprobaron cuatro proyectos bilaterales en áreas estratégicas como desarrollo agropecuario, comercio, producción e investigación científica enfocada a la salud.

Durante 2022, se actualizó la información del micrositio de la Cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo otorgada por México durante 2020, la cual ascendió a 192,250,000.00 dólares estadounidenses, distribuida de la siguiente manera:



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas. Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo, así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de Desarrollo 2030, el apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos.

* De acuerdo con lo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera" contempla 3 variables: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Programas Sociales PDI = \$77, 003,733.19 USD; c) Misiones de Paz = \$4, 775,099.98 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$81, 778,833.17 USD, como se podrá observar en la gráfica.

** De igual forma, el concepto "Oferta de Cooperación Técnica" incluye los costos de coordinación de la AMEXCID, quedando de la siguiente manera: a) Oferta de Cooperación Técnica = \$1, 053,479.10 USD; b) Costos de coordinación de la AMEXCID = \$136,889.63 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Técnica = \$1, 190,368.73 USD.



Estrategia prioritaria 2.5.- Impulsar el diálogo y la negociación con los países del norte de Centroamérica y del Caribe, para contribuir al desarrollo humano sostenible regional, facilitando el mejoramiento de condiciones de vida digna y hacer frente desde sus causas al fenómeno migratorio, con enfoque transversal y de género

A través de las reuniones de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) se han logrado resultados que han logrado generar entendimientos conjuntos, los cuales han dado resultado para poner en marcha iniciativas de cooperación que han permitido atender de mejor manera las causas, dimensiones y consecuencias de la migración, sin perder de vista la dignidad humana.

Algunas de las acciones concretas impulsadas por la Conferencia son: la negociación de mecanismos y lineamientos de entendimiento para la repatriación vía terrestre; la formulación de lineamientos regionales para la protección de los derechos humanos de los migrantes en situaciones de alto riesgo, con especial atención a las mujeres y niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, así como la realización de seminarios sobre migración y desarrollo.

El 11 de marzo de 2022, el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga, se reunió con el subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en Asuntos Consulares y Migratorios de Honduras, Carlos Antonio García Carranza, para abordar temas de migración.

Por instrucción de los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Guatemala, Alejandro Giammattei Falla, el 13 de junio de 2022 se conformó el grupo de trabajo técnico de alto nivel en materia ambiental y aduanal, para dialogar sobre la habilitación de los cruces fronterizos Ingenieros-Nuevo Orizaba, Ciudad Cuauhtémoc-La Mesilla y El Ceibo. Se efectuaron dos sesiones virtuales que contaron con la participación de funcionarios de Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Tras la reunión que sostuvo, el 9 de agosto de 2022, el subsecretario Maximiliano Reyes con el viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Geovani Castillo, en septiembre de ese año, se llevó a cabo la XX Reunión del Grupo de Asuntos Migratorios y Consulares, en cuyo marco se abordaron temas de cooperación consular, protección a las diásporas y movilidad laboral.

El subsecretario Reyes Zúñiga, presidió, el 23 de agosto, con la viceministra de Relaciones Exteriores de Guatemala, Shirley Aguilar, la XXI Reunión del Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos, ocasión en la que se acordó establecer una vocación comercial a los cruces fronterizos de Ingenieros-Nuevo Orizaba, Ciudad



Cuauhtémoc-La Mesilla y El Ceibo-El Ceibo, a fin de incentivar los intercambios comerciales y la economía bilateral y regional.

El 17 de octubre, el subsecretario para América Latina y el Caribe sostuvo una reunión virtual con los cancilleres de Guatemala, Mario Búcaro Flores, y de Honduras, Enrique Reina, así como con los titulares de Migración de ambos países, con la finalidad de atender de manera conjunta el reto de los crecientes flujos migratorios irregulares en la región, bajo el principio de responsabilidad compartida.

El 24 de noviembre, en el marco de los trabajos de la Alianza del Pacífico que se desarrollaron en la Ciudad de México, el canciller Marcelo Ebrard suscribió junto con su homólogo costarricense Arnoldo André Tinoco, el Convenio de Cooperación sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir el robo, la introducción, la extracción y la transferencia ilícitas de bienes culturales.

El 25 de noviembre, el secretario Ebrard y el secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, Enrique Reina, tuvieron una reunión de trabajo en la que abordaron temas de cooperación energética, los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro y atención a la diáspora hondureña. En ese contexto, Honduras manifestó su interés por adherirse como miembro pleno de la Alianza del Pacífico.

Durante 2022, en el marco de la cooperación regional, se desarrolló el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), del cual forman parte Belice, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. México es presidente permanente y participó activamente en cuatro reuniones de la Comisión Ejecutiva del PM, realizadas en febrero, julio, agosto y noviembre, respectivamente, en las que se abordaron avances de las diez líneas de acción (energía, facilitación comercial, transporte, telecomunicaciones, salud, medioambiente, gestión del riesgo, seguridad alimentaria y nutricional, vivienda y educación).

La Comisión de Promoción y Financiamiento del PM llevó a cabo una reunión regional (marzo) y un conversatorio de bonos catastróficos (julio), donde se compartieron experiencias al respecto. Adicionalmente, se efectuaron tres reuniones regionales (marzo, julio y agosto) del Consejo Empresarial Mesoamericano para generar vínculos entre el sector público y privado; uno de los temas identificados como relevantes es el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD). En diciembre, el PM publicó de manera virtual la Revista Mesoamérica nos Une, que incorpora un artículo de avances en las líneas de acción del PM. <http://www.proyectomesoamerica.org/index.php/revista-mesoamerica-nos-une/>



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base	Resultado 2018	Result. 2019	Result. 2020	Result. 2021	Result. 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Cuantificación de la oferta mexicana de cooperación internacional para el desarrollo.	3176452 24.26 (2017)	21457245 2.26	1024073 27.76	192250 000.0 0***	N.D.	N.D.	333530000
Parámetro 1	Número de gestiones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores para la atención de asuntos migratorios diversos.	70* (2019)	0	70	100*	52	52	
Parámetro 2	Oportunidades de exportación e inversión en México, detectadas por las representaciones de México en el exterior y canalizadas al sector privado.	255 (2018)	255	391	378	286	221**	300

Notas:

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible. En marzo de 2023 se inició el ciclo de registro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo otorgada por México a través de la APF para 2021 y 2022. Se prevé que después de un análisis minucioso de la información, los datos de la cuantificación estén disponibles en septiembre de 2023.

* Es la primera vez que se mide el indicador con la característica actual. La línea base es el valor observado en el año 2019.

* Si bien se trata de un indicador nuevo con una tendencia descendente esperada al final de 2024, en 2020 y derivado de la pandemia y de las caravanas de migrantes centroamericanas registradas y los efectos del cierre de fronteras por la pandemia del COVID-19, el número de gestiones registró un incremento respecto a la línea base observada en 2019.

** Esta información es enviada a la AMEXCID por la Dirección General de Impulso Económico Global (DGIEG) de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (véase Reglamento Interior de la SRE, DOF 14



de junio de 2021), relativa a las solicitudes/consultas/gestiones que hacen llegar las RME y que representan una oportunidad de negocio. Durante 2022, se canalizaron 221 eventos comerciales y oportunidades de negocios sobre ferias, licitaciones y solicitudes de proveeduría de productos mexicanos, los cuales son difundidos por medio de comunicaciones oficiales de la DGIEG hacia organismos empresariales de nuestro país, con el objeto de identificar posibles interesados.

***Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas. Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo, así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de Desarrollo 2030, el apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos. De acuerdo con lo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera" contempla 3 variables: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Programas Sociales PDI = \$77, 003,733.19 USD; c) Misiones de Paz = \$4, 775,099.98 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$81, 778,833.17 USD. De igual forma, el concepto "Oferta de Cooperación Técnica" incluye los costos de coordinación de la AMEXCID, quedando de la siguiente manera: a) Oferta de Cooperación Técnica = \$1, 053,479.10 USD; b) Costos de coordinación de la AMEXCID = \$136,889.63 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Técnica = \$1, 190,368.73 USD.



Objetivo prioritario 3. Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos, para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional

Mediante el destacado liderazgo de México en su calidad de presidencia *pro tempore* (PPT) de la Alianza del Pacífico, se ha fortalecido el diálogo regional, estableciendo al mecanismo como un espacio para la integración profunda en materia económica comercial, buscando proyectar a México con una visión más global, más conectada y sobre todo más ciudadana.

De la misma forma, el 7 de enero de 2022, durante el cierre de la XXII Reunión Ministerial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada en Buenos Aires, México traspasó la presidencia *pro tempore* de la Celac a Argentina, situación que permitió dar continuidad a los trabajos que México realizó durante el bienio 2020-2021, periodo en el que ostentó la PPT de la Comunidad y se revitalizó al mismo.

En el marco de la IX Cumbre de las Américas, celebrada el 8, 9 y 10 de junio en Los Ángeles, California, México suscribió los cinco compromisos políticos adoptados por la mayoría de jefes de Estado del hemisferio en materia de: salud y resiliencia, futuro verde, energía limpia, transformación digital y gobernabilidad democrática, impulsando aún más la posición de México en el exterior.

Asimismo, México refrendó su compromiso y participación en la Conferencia Iberoamericana, al asumir por consenso la Secretaría para la Cooperación Iberoamericana en persona de la mexicana Lorena Larios Rodríguez, para el periodo 2022-2026.

Resultados

El 25 de enero de 2022, en Bogotá, Colombia, se llevó a cabo la XXIV Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico (AP), donde México participó como miembro del mecanismo. El objetivo de la reunión fue revisar lo concerniente a la celebración de la XVI Cumbre y aceptar a nuevos Estados Observadores.

El 24 de febrero de 2022 en la Reunión de Coordinadores Nacionales de la AP se revisaron las actividades de relacionamiento externo con Estados Observadores, los avances en el portal electrónico del mecanismo y se presentaron los proyectos insignia a desarrollar durante 2022.

El 4 de abril de 2022 México presidió la Reunión entre las Coordinaciones Nacionales (CN) de los Estados miembros de la AP y el Institute Colleges Canada (CICan). La reunión tuvo la finalidad de presentar los avances que se registraron durante 2021, así como las actividades que se tienen programadas para 2022.



El 19 de abril, en la reunión de Coordinadores Nacionales de la AP se trataron diversos temas de relevancia para el Mecanismo, tales como el seguimiento a declaraciones conjuntas; avances-mejora de la Gestión y AP-NET; y el calendario de reuniones de la AP 2022.

El 25 de abril, México participó en la Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) de la AP. Se trataron diversos temas de relevancia para el mecanismo como los avances en las negociaciones con candidatos Estados Asociados; las gestiones realizadas en cada uno de los países para la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Singapur; y los pasos a seguir para el proceso de negociaciones con Corea del Sur y de adhesión con Ecuador.

El 5 de mayo, en Caracas, Venezuela, México presidió la Decimocuarta Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en la que se aprobó la creación del Comité de Acción de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, cuyo objetivo es diseñar e implementar estrategias que promuevan la participación de entidades públicas y privadas en dicha Red.

Del 8 al 10 de junio, en Los Ángeles, California, en el marco de la IX Cumbre de las Américas, México suscribió los cinco compromisos políticos adoptados por la mayoría de jefes de Estado del hemisferio en materia de: salud y resiliencia, futuro verde, energía limpia, transformación digital y gobernabilidad democrática.

El 22 de junio, en Santiago de Chile, México dirigió la Reunión de los CN. Durante el encuentro se trataron diversos temas de relevancia para el mecanismo, tales como: proceso de adhesión de Ecuador, preparativos para el IV Foro de Cooperación y VII Encuentro de Jóvenes de la AP.

El 23 de junio, en la misma reunión, se trataron temas como el anuncio de negociaciones con Corea del Sur, avance de acuerdos en materia de cooperación y relacionamiento con terceros.

Del 28 al 30 de junio, en Santiago de Chile, el Gobierno de México participó en la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en la que se presentó el documento: “Los impactos sociodemográficos de la pandemia de COVID 19 en América Latina y el Caribe”, cuyo objetivo es analizar dicho impacto en la región y recomendar acciones de recuperación sostenible con igualdad en el marco del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

El 25 de agosto, en Lima, Perú, México dirigió la Reunión de los CN del mecanismo, donde se revisaron los lineamientos sobre relacionamiento entre la Alianza del Pacífico y los Estados Asociados.



El 26 de agosto, en Lima, Perú, se celebró la Reunión del GAN de la AP, donde México participó en su calidad de PPT del mecanismo, presidiendo el encuentro, y en el que se aprobaron los proyectos de cooperación del Plan de Trabajo 2022 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico. Dichos proyectos abarcan temas de medioambiente, turismo y emprendimiento, con el objetivo de promover la generación de fuentes de empleo que beneficien a las poblaciones de los países miembros.

Del 24 al 25 de agosto, en Santiago, Chile, el Gobierno de México asistió a la Vigésimoprimera Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Cepal. En este encuentro, se dieron a conocer las experiencias recientes en el levantamiento de los censos de población en los países de la región y se analizaron las perspectivas de los países que están próximos a realizarlo.

El 30 de agosto, México encabezó el IV Foro de Cooperación Internacional del mecanismo, mismo que tuvo por objetivo generar un espacio de diálogo, intercambio de conocimientos y experiencias entre el bloque regional, los Estados Observadores y otros socios, para impulsar y dinamizar la cooperación técnica, la visión estratégica de la AP al año 2030 y la recuperación social y económica con énfasis en la juventud.

El 22 de septiembre, en el marco del Desayuno de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, celebrado en el contexto del 77º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la embajadora mexicana Lorena Larios Rodríguez fue nombrada por consenso como secretaria para la Cooperación Iberoamericana por un periodo de cuatro años en la Segib.

El 29 de septiembre, en Cuenca, Ecuador, tuvo lugar la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, donde México participó. Durante este encuentro, se presentó el informe de la presidencia sobre los avances en la implementación de la resolución 4 de la Cuarta Reunión de la Conferencia, así como de los acuerdos de la Cuarta Reunión de la Mesa Directiva.

Del 5 al 7 de octubre, en Lima, Perú, en el marco del Quincuagésimo Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, México facilitó y copatrocinó 17 resoluciones y declaraciones en los ámbitos de: Fortalecimiento de la Democracia; Promoción y Protección de Derechos Humanos; Derecho Internacional; Desarrollo Integral, y Promoción de la Seguridad Hemisférica, entre otros.

El 18 de octubre, México encabezó la reunión de Coordinadores Nacionales del mecanismo. Se presentaron las decisiones a firmarse en el Consejo de Ministros en noviembre; los avances en las negociaciones con Ecuador y Costa Rica; seguimiento a las declaraciones conjuntas y hojas de ruta; revisión del traspaso de



coordinaciones de los grupos técnicos y revisión de los preparativos de la XVII Cumbre, entre otros.

El 19 de octubre, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, presidida por México en su calidad de presidencia *pro tempore* del mecanismo. Se revisaron los avances en las negociaciones con los candidatos a Estados Asociados; se dio seguimiento a declaraciones conjuntas y hojas de ruta; se presentaron los avances de los proyectos de cooperación impulsados por la Coordinación Nacional de México, así como de reuniones con el Consejo Empresarial de la AP (CEAP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El 26 de octubre, en Buenos Aires, Argentina, se llevó a cabo el Trigésimo Noveno Periodo de Sesiones de la Cepal. En el marco de este encuentro, se analizaron los temas de mayor relevancia para el desarrollo económico y social de los países de la región, así como el desarrollo de las actividades de la Comisión.

El 8 de noviembre, en Caracas, Venezuela, el Gobierno de México presidió la Decimosexta Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). El objetivo del evento fue presentar la actualización del Plan de Trabajo 2023-2024 del organismo, para aprobación del Consejo Latinoamericano en su reunión ordinaria.

Del 16 al 18 de noviembre de 2022, en Montevideo, Uruguay, se realizó la Octava Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe de la Cepal, ocasión en la que México participó de manera virtual. El objetivo de este encuentro fue acordar una agenda digital para América Latina y el Caribe hacia 2024 (eLAC2024), así como renovar el mecanismo de seguimiento de la Conferencia.

De 21 al 22 de noviembre, México participó en la reunión de Coordinadores Nacionales del mecanismo, con el fin de negociar los proyectos de declaración que serían firmados por los presidentes en la XVII Cumbre y la revisión de las decisiones que se firmarían en el Consejo de Ministros.

El 23 de noviembre, se llevó a cabo una reunión del GAN de la Alianza del Pacífico, donde se atendió la presentación del libro *La Alianza del Pacífico frente a su segunda década*. Asimismo, se revisaron los proyectos de declaración a ser firmados en la XVII Cumbre; se presentaron los avances de los proyectos de cooperación impulsados por la CN de México; se revisaron las decisiones que se firmarían en la reunión del Consejo de Ministros y se tuvieron encuentros con el CEAP y el BID.

Del 13 al 15 de diciembre, en Santiago, Chile, de manera virtual México participó en la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe de la Cepal. En el



encuentro, se presentó el documento “Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores”, el cual constituye el informe de la región para el cuarto examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Asegurar una participación efectiva de México en los mecanismos y organismos regionales, y conseguir el respaldo necesario a sus iniciativas orientadas a promover un mayor desarrollo y bienestar en la región

El 7 de enero de 2022, en Buenos Aires, Argentina, el Gobierno de México participó en la XXII Reunión Ministerial de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Dicha reunión tuvo como objetivo dar a conocer los resultados de la presidencia *pro tempore* (PPT) a cargo de México durante el bienio de 2020-2021; asimismo, se realizó el traspaso de la PPT a la República Argentina.

El 26 de enero, en Bahía Málaga, Buenaventura, Colombia, se realizó la XVI Cumbre de la Alianza del Pacífico, donde México asistió como miembro integrante del mecanismo. Durante la reunión se suscribieron las declaraciones de Bahía Málaga, sobre Economías Creativas y la Declaración Conjunta Alianza del Pacífico-Singapur.

El 8, 9 y 10 de junio, en Los Ángeles, California, Estados Unidos, México participó en la IX Cumbre de las Américas, bajo el lema “Construyendo un futuro sostenible, resiliente y equitativo”, organizada por la Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas, a cargo de Estados Unidos. En el encuentro, se adoptaron cinco compromisos políticos, a saber: 1) plan de acción sobre salud y resiliencia en las Américas; 2) programa regional para la transformación digital; 3) acelerando la transición justa hacia la energía limpia, sostenible y renovable; 4) nuestro futuro sostenible y verde, y 5) plan de acción interamericano sobre gobernabilidad democrática.

El 22 de septiembre, México participó en el Desayuno de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, realizado en el marco del 77° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Durante el encuentro se nombró por consenso a la embajadora mexicana Lorena Larios Rodríguez como secretaria para la Cooperación Iberoamericana.

El 6 de octubre, en Lima, Perú, México asistió a la Segunda Reunión Ministerial del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC). En el encuentro se presentó a la membresía el estatus de los cinco compromisos adoptados en la IX



Cumbre de las Américas y se compartió el borrador del calendario de reuniones para el año 2023.

El 20 de octubre, México presidió, en su calidad de presidente *pro tempore* de la Alianza del Pacífico, la reunión del Consejo de Ministros del mecanismo. Se presentaron los avances en las negociaciones con los candidatos a Estados Asociados; se sostuvieron reuniones con los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y Ecuador, en calidad de candidatos a Estados de pleno derecho; y se aprobó la incorporación de Malta y Arabia Saudita como Estados Observadores.

El 26 de octubre, en Buenos Aires, Argentina, el Gobierno de México participó en la XXIII Reunión de Cancilleres de la Celac, donde se aprobó una Declaración Conjunta, a través de la cual se reafirmaron distintos compromisos con la región de América Latina y el Caribe, entre los que se encuentran la recuperación sostenible pos pandemia, tanto a nivel sanitario como económico; la reducción de la pobreza; la cooperación en distintas áreas como ciencia y tecnología, riesgo de desastres, soberanía alimentaria.

El 27 de octubre, en Buenos Aires, Argentina, México participó en la III Reunión Ministerial Celac-Unión Europea (UE), celebrada bajo el lema “Renovando la alianza birregional para fortalecer la paz y el desarrollo sostenible”. El evento tuvo por objeto impulsar la asociación estratégica birregional en torno a prioridades comunes como: la recuperación económica, la cooperación en seguridad alimentaria, energía, salud, justicia social, integración de los sistemas de producción y cadenas de valor, y relaciones comerciales y de inversión. Como resultado del encuentro, se adoptó la Hoja de Ruta Birregional Celac-UE 2022-2023.

El 22, 23 y 24 de noviembre, en Santo Domingo, República Dominicana, el Gobierno de México participó en la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana, precedida de una reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación, mismas que se llevaron a cabo de manera virtual. Durante el encuentro, la secretaria *pro tempore* del mecanismo, a cargo de República Dominicana, propuso una carta medioambiental iberoamericana, carta digital iberoamericana y una ruta crítica para alcanzar una seguridad alimentaria incluyente y sostenible en la región, como documentos entregables de la XXVIII Cumbre Iberoamericana, a celebrarse en marzo de 2023.

El 24 de noviembre, en Ciudad de México, nuestro país presidió la reunión del Consejo de Ministros para aprobar las declaraciones que se firmarán en la XVII Cumbre del mecanismo. De la misma forma, se presentaron los avances de los proyectos de cooperación impulsados por la CN de México; se firmó la decisión 15 de la AP; se contó con la participación del Consejo de Ministros de Finanzas y se



recibió a altas autoridades de Canadá, Corea, Costa Rica, Honduras y Singapur, mismas que participaron en la reunión.

El 30 de noviembre, en Caracas, Venezuela, se celebró la Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano del SELA. El objetivo de este encuentro fue aprobar el Plan de Trabajo 2023-2024 del organismo, así como destacar sus avances durante el año. Al finalizar la reunión, México entregó la presidencia del Consejo Latinoamericano a la República Argentina.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de iniciativas mexicanas aprobadas en foros regionales e iberoamericanos.	100 (2018)	100	100	100	100	100
Parámetro 1	Porcentaje de participaciones mexicanas en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos.	0 (2018)	100	100	100	100	
Parámetro 2	Porcentaje de reuniones de alto nivel atendidas por representantes del Estado mexicano en foros regionales americanos e iberoamericanos.	0 (2018)	100	100	100	100	



Objetivo prioritario 4. Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México

La asistencia y protección consular como pilares de la diplomacia mexicana se traducen en acciones y programas permanentes que la Secretaría de Relaciones Exteriores diseña y ejecuta con las representaciones de México en el exterior.

En materia de documentación consular, las personas mexicanas en el extranjero ahora pueden tramitar su acta de nacimiento por reconocimiento de identidad de género, lo que les permite obtener su pasaporte y matrícula consular donde sea asentada su nueva identidad. También se implementó la matrícula consular de tercera generación con más de 20 medidas de seguridad.

Para fortalecer los vínculos y el empoderamiento de la comunidad mexicana radicada fuera del territorio nacional, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), en el marco de la Estrategia de Atención al Migrante, reforzó el acercamiento con la diáspora nacional, a través de la difusión y promoción de las acciones y programas para la atención de las comunidades, con la colaboración de las representaciones consulares de México e instituciones aliadas, principalmente y a través del uso intensivo de las redes sociales, medios de comunicación locales, directorios virtuales y su página de Internet.

Resultados

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2022 se inauguró la primera Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM) fuera de Estados Unidos, la cual brinda atención a las necesidades de las mujeres que residen en la circunscripción del Consulado de México en Leamington, Canadá, mediante programas de salud, asistencia legal y educación.

Además, se llevó a cabo la primera edición de la Semana de Derechos Laborales en Canadá del 5 al 9 de septiembre. Se atendió a 7,637 personas que asistieron de manera virtual y presencial a los más de 29 eventos realizados con 32 aliados participantes y que permitió la identificación de 24 casos de protección.

Del 24 al 28 de octubre, se implementó la Primera Edición de la Semana de Asesorías Legales Externas (SALE) en Estados Unidos, bajo el lema "Asesorías Legales para todas las personas mexicanas", cuyo objetivo es difundir los servicios legales en el marco del Programa de Asistencia Jurídica a personas Mexicanas por medio de Asesorías Legales Externas en Estados Unidos (PALE), así como brindar de manera proactiva información sobre los derechos de la población mexicana y cómo pueden ejercerlos con la ayuda de la red consular. Se efectuaron 479 eventos a los



que asistieron 160,169 personas, de los cuales 3,153 solicitaron una consulta específica y se identificaron 520 casos de protección.

Para la celebración la Copa Mundial de Fútbol en Qatar 2022, se logró concretar una estrategia de atención efectiva a partir de la identificación y análisis de posibles casos de protección y/o asistencia consular ante la presencia de más de 80,000 personas mexicanas. Se elaboró material con mensajes de protección preventiva para una difusión masiva, particularmente de las representaciones con vuelos de conexión y/o colindancia con la sede mundialista. Del 15 de noviembre al 21 de diciembre, se atendió un total de 79 casos: 74 en Qatar, dos en Emiratos Árabes Unidos y tres en Arabia Saudita.

En 2022, las oficinas consulares de México llevaron a cabo 2,292 eventos de consulados móviles en sus diferentes modalidades, a fin de acercar los servicios consulares a las personas mexicanas que residen lejos de la sede consular. Con ello, se logró la expedición de 708,562 trámites consulares. Se promovió la adición del cobro de derechos a las visas que sean solicitadas a través de medios electrónicos, con el propósito de posicionar a nuestro país como destino turístico y de negocios.

Se suscribieron convenios de colaboración con el IMSS y el CNNM para que las personas mexicanas que residen y laboran en el extranjero puedan incorporarse al Régimen Obligatorio del Seguro Social de Personas Trabajadoras Independientes del IMSS y el CNNM pueda verificar la validez y autenticidad de los pasaportes y de las matrículas consulares, y que la SRE pueda verificar la autenticidad de los instrumentos notariales que presenten las personas solicitantes para trámites de emisión de pasaportes y matrículas consulares.

Durante 2022, se proporcionó información útil y de interés a la comunidad mexicana con relación a 105 temas. Se realizaron en promedio 2,500 publicaciones en las redes sociales del IME, con alcance aproximado de 2, 500,000 personas. El Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las Personas Mexicanas en el Exterior se posicionó como un espacio para revisar y analizar los retos de la educación de la diáspora mexicana y familias en retorno.

Derivado del conflicto armado entre Ucrania y la Federación de Rusia, la Ventanilla de Salud Mental reforzó la atención a la comunidad mexicana radicada en Europa con la apertura de siete ventanillas virtuales. Se impulsó el programa Remesa Paisano y la Tarjeta Financiera para el Bienestar para el envío y recepción de dinero de EE. UU. a México, desde un teléfono celular.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Velar por los intereses y el respeto de los derechos de las personas mexicanas fuera del territorio nacional



Asistencia y protección consular en el exterior

De enero a diciembre de 2022 se atendieron 116,032 casos de protección y asistencia consular en los ámbitos de derechos humanos, derecho penal, migratorio, civil, laboral y administrativo de personas mexicanas en el exterior. De este total, 111,750 casos fueron reportados por la red consular de México en EE. UU. y 4,292 por las representaciones de México en otros países del mundo.

Se continuó la aplicación del Protocolo para la Atención Consular de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados (NNA's); del Protocolo de Atención Consular para Víctimas de Violencia Basada en el Género y del Protocolo de Atención Consular para Víctimas Mexicanas de Trata de Personas en el Exterior. Estos últimos han sido difundidos en todas las representaciones en el exterior.

Estrategia de protección a las personas mexicanas en el exterior

Se atendieron 5,225 casos de traslados de restos a territorio nacional. Se aportaron recursos económicos por 2, 513,024.28 dólares para apoyar a 1,948 casos.

Se coordinó la repatriación de 16,289 personas, de las cuales 988 fueron personas enfermas, 14,801 fueron menores de edad no acompañados y 500, en situación de vulnerabilidad.

En materia de Igualdad de Género, se atendió a 2,370 personas: 1,324 víctimas de maltrato; 500 repatriaciones de personas en situación de vulnerabilidad y 546 mujeres privadas de su libertad. Adicionalmente, se brindó asistencia consular a 2,357 víctimas de trata de personas. Fuera de Estados Unidos, se proporcionó asistencia integral a 86 víctimas de violencia doméstica.

Asesoría legal y visitas a prisiones

La red de abogados consultores en EE. UU. brindó asesoría legal a un mayor número de personas mexicanas. De 55 abogados consultores al inicio de la presente Administración, actualmente se cuenta con 182, lo que representó un incremento de 331%.

El Programa de Asistencia Jurídica a personas Mexicanas por medio de Asesorías Legales Externas en Estados Unidos (PALE) atendió 2,073 casos.

En el marco del Programa de Asistencia Jurídica a Casos de Pena Capital en Estados Unidos (MCLAP), se atendieron 131 casos, logrando evitar o revertir la pena capital de 26 connacionales.

En 2022, se realizaron 5,084 visitas a prisiones y cárceles para atender a más de 35,059 personas, lo que permitió verificar sus condiciones de detención y que se cumpla el debido proceso en sus casos legales.

Semana de Derechos Laborales



Del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2022, se celebró la XIV Semana de Derechos Laborales en EE. UU. La red consular realizó más de 744 eventos informativos, registrando la participación de más de 340,000 personas y se identificaron 258 casos de protección. Se logró firmar 63 acuerdos de cooperación con autoridades locales, lo que fortalece y amplía los recursos para brindar una mejor atención en el ámbito laboral.

Ventanilla de Atención Integral a la Mujer (VAIM)

Los consulados de México en Estados Unidos continuaron operando la VAIM, en la cual se ofrece atención a las necesidades de las mujeres mexicanas por medio de programas de salud, asistencia legal y educación, enfocados a brindar las herramientas necesarias para promover la independencia y empoderamiento de la población migrante. Se efectuaron 513 eventos de difusión con 92,207 asistentes y se atendieron 2,268 casos de protección, reiterando que las sedes consulares son Zonas Seguras para toda nuestra comunidad.

Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM)

El CIAM es una herramienta intrínseca de la asistencia consular en América del Norte, con amplia capacidad de reacción en casos de emergencia, en la localización de personas migrantes en riesgo durante su cruce por la frontera, y para desplegar acciones multidisciplinarias y preventivas de protección consular. En 2022, atendió 248,724 llamadas para brindar orientación sobre asistencia consular, actualidad migratoria, servicios de documentación en la red consular y atención de situaciones de emergencia.

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)

En el marco del PTAT, de enero a diciembre de 2022 participaron 25,669 personas mexicanas para laborar en granjas canadienses.

Del 28 al 30 de noviembre se celebró en la Ciudad de México la reunión anual México-Canadá con el propósito de evaluar el funcionamiento del PTAT. Se alcanzaron compromisos para preservar la salud, seguridad, integridad, bienestar y protección de los derechos de las personas trabajadoras mexicanas en el programa, incorporando la experiencia adquirida durante la pandemia de COVID-19, mismos que se plasmaron en una agenda con el fin de fortalecer y modernizar el PTAT en el mediano y largo plazos.

Herramientas de protección

Se continuó con la difusión de las herramientas tecnológicas de protección preventiva que permiten estar en contacto con la población mexicana en el extranjero en situaciones de emergencia.



Se actualizó la Guía del Viajero con 489 publicaciones que incluyeron actualizaciones de la guía, alertas y avisos de viaje. En su aplicación móvil para dispositivos inteligentes, se registró un total de 11,300 descargas.

Mediante el Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior (Sirme), se enviaron 19 mensajes advirtiendo sobre posibles situaciones de riesgo para, de ser necesario, coordinar acciones de asistencia y protección consular.

Adicionalmente, se continuó con la difusión de materiales gráficos en temas de relevancia para la comunidad mexicana en el extranjero. En 2022 se hizo la difusión de 120,068 materiales de protección preventiva (carteles, posters, folletos, infografías y otros artículos promocionales) en materia de derechos humanos, actualidad migratoria, prevención y protección consular, entre otros temas.

Capacitación de personal consular en materia de protección

Para fortalecer el desempeño de las labores consulares y mejorar la atención al público usuario, entre febrero y noviembre de 2022 se llevaron a cabo 14 sesiones de capacitación a personal de la red diplomática y consular de México en el mundo en diferentes temas relevantes de asistencia y protección consular.

Asistencia en casos de alta visibilidad

El 25 de enero de 2022 realizó la repatriación de dos personas mexicanas desde Tonga, tras la erupción del volcán Hunga Tonga-Hunga Ha'apai.

Ante el conflicto entre Rusia y Ucrania, durante marzo de 2022 se instrumentó una estrategia para la evacuación de personas mexicanas y sus familiares que solicitaron salir de Ucrania, así como para la repatriación desde Rumania de 143 personas mexicanas y sus familiares directos, en dos vuelos coordinados con la Fuerza Aérea Mexicana. En el operativo de repatriación participaron las embajadas de México en Ucrania, Rumania y Polonia.

En coordinación con diferentes unidades administrativas al interior de la SRE, así como con distintas autoridades tanto mexicanas como estadounidenses, se brindó asistencia a los deudos de las víctimas del lamentable incidente en San Antonio, Texas, ocurrido en julio de 2022, y se logró la repatriación segura, digna y respetuosa de las 26 personas mexicanas fallecidas.

El 19 de diciembre se llevó a cabo la repatriación de 105 personas, incluyendo 22 menores de edad integrantes del equipo de fútbol Atlante-Metepec y 30 turistas que se encontraban en situación de vulnerabilidad en Cusco, Perú.

Protección del interés superior de la niñez y adolescencia

En materia de derecho de familia, de enero a diciembre de 2022, se registraron 217 casos nuevos de sustracción de menores de edad que involucraron a 306 niñas,



niños y adolescentes. Se tramitaron 202 nuevos casos de pensión alimenticia, conforme a los tratados y mecanismos internacionales en la materia, concluyendo con 1,668 casos activos. Además, se expidieron 17 certificados de adopción, conforme a sus facultades previstas en el Convenio de La Haya de 1993, protegiendo el derecho a vivir en familia de niñas, niños y adolescentes de nacionalidad mexicana.

Estrategia prioritaria 4.2.- Fortalecer los servicios de documentación consular tanto a personas mexicanas como extranjeras interesadas en ingresar a México

Como parte de los trabajos de simplificaciones de procesos y modernización de los servicios consulares y la incorporación de mejoras tecnológicas a los sistemas consulares para reducir los tiempos de gestión en la expedición de trámites consulares, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de las oficinas consulares de México, llevo a cabo las siguientes acciones:

A partir del 18 de enero de 2022, las personas mexicanas en el extranjero pueden tramitar su acta de nacimiento por reconocimiento de identidad de género. Se emitieron cerca de 600 actas en las oficinas consulares de México. Este trámite permite a las personas obtener su pasaporte y matrícula consular donde sea asentada su nueva identidad.

En 2022, se implementó la matrícula consular de tercera generación. Estas matrículas consulares son más resistentes y contienen más de 20 medidas de seguridad. Asimismo, se añadió la posibilidad de imprimir la CURP del solicitante y los datos de los padres en el caso de ser un menor.

Durante 2022, en las oficinas consulares de México, se llevaron a cabo 486 eventos de consulados móviles, 808 eventos de consulados sobre ruedas y 979 eventos de jornadas sabatinas y dominicales y en días inhábiles, y 19 actividades de documentación entre semana, con el propósito de acercar los servicios de documentación a las y los mexicanos que se encuentran lejos de la sede consular, logrando así la expedición de 708,562 trámites consulares.

También se reforzó la capacitación consular en temas específicos de documentación consular para las personas servidoras públicas que laboran en las oficinas consulares.

Con el propósito de implementar medidas de modernización en la prestación de servicios consulares y propiciar el posicionamiento de nuestro país como destino turístico y de negocios, se promovió la adición del cobro de derechos a las visas que sean solicitadas a través de medios electrónicos. Asimismo, como parte de los esfuerzos del Gobierno de México por estimular la cultura, se acordó exentar el cobro de derechos por la expedición de visa de visitante sin permiso para realizar



actividades remuneradas, a las personas que acrediten su participación en el Festival Internacional Cervantino.

Como parte integral del fortalecimiento de la vinculación interinstitucional con otras entidades del Gobierno federal y estatal, el 6 de diciembre de 2022 la SRE y el IMSS suscribieron un convenio de colaboración específico para que las oficinas consulares auxilien a las personas mexicanas que residen y laboran en el extranjero a incorporarse al Régimen Obligatorio del Seguro Social de Personas Trabajadoras Independientes del IMSS. Dicho servicio se ofrece en la red consular mexicana a partir de febrero de 2023.

Asimismo, el 9 de noviembre de 2022 se firmó un convenio de colaboración entre la SRE y el CNNM. Este convenio permitirá al CNNM verificar la validez y autenticidad de los pasaportes y de las matrículas consulares. La SRE, por su parte, podrá verificar la autenticidad de los instrumentos notariales que presenten las personas solicitantes para trámites de emisión de pasaportes y matrículas consulares.

Estrategia prioritaria 4.3.- Promover la vinculación, empoderamiento y representación de las comunidades mexicanas y mexicano-estadounidenses para contribuir a mejorar su bienestar en el exterior y la de sus familias en México, así como su imagen mediante el reconocimiento y promoción de las significativas contribuciones que dichas comunidades realizan

Estrategia educativa para los mexicanos en el exterior

Con la finalidad de velar por los intereses y el empoderamiento de las y los migrantes mexicanos, así como de promover su bienestar y la observancia plena de su derecho a la educación, el IME, en colaboración con más de 500 aliados del sector educativo en México y en el exterior, logró impactar a 2, 600,000 personas, conforme a las siguientes acciones centrales:

Mediante la estrategia de las Ventanillas de Orientación Educativa (VOE), de enero a diciembre de 2022 se logró tener presencia en 43 consulados de México en EE. UU., en alianza con 500 socios locales, y se realizaron 3,706 actividades para orientar sobre las opciones educativas en su localidad y en México, impactando a más de 2, 000,000 de personas. Entre las principales acciones se destaca la 5ª Semana Binacional de Educación (SBE), que contó con la participación de 53 consulados de México en Estados Unidos y Canadá, así como de 600 instituciones educativas, que beneficiaron a más de 609,612 personas.



La estrategia de IME Becas-Alianza para la atención educativa de la diáspora mexicana, para multiplicar fondos en favor de la educación de las y los estudiantes mexicanos y de origen mexicano en EE. UU., permitió asignar 780,500 dólares, y conforme al proceso de IME Becas 2022, se seleccionaron 149 instituciones de 50 consulados, que aportaron más de 2, 290,000 dólares para sumar alrededor de 3, 000,000 de dólares, con lo que fue posible beneficiar a más de 3,200 estudiantes.

Por conducto del Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las Personas Mexicanas en el Exterior (Ciesdemex), el Gobierno de México, a través de la Cancillería mexicana y la Secretaría de Educación Pública (SEP), da un paso sustantivo con la conformación del Ciesdemex, en el que se logró la participación 68 universidades públicas y privadas, dos asociaciones, y se ha posicionado como un espacio para revisar y analizar los retos de la educación de la diáspora mexicana y familias en retorno.

Para garantizar el acceso, permanencia, tránsito y conclusión de los estudios de niñas, niños y jóvenes que transitan entre los sistemas escolares de México y Estados Unidos, en el marco del Programa Binacional de Intercambio de Maestros México-EUA (PIM) 2022, participaron 60 docentes de 14 estados de la república mexicana que atendieron a estudiantes migrantes en ocho estados de la Unión Americana.

En educación básica para adultos, con el apoyo de la red consular mexicana en Estados Unidos, se atendieron 19,330 alumnos activos, personas en alfabetización, primaria y secundaria, a través de los aliados de 235 Plazas Comunitarias en 36 estados en EE. UU. Asimismo, se establecieron 17 nuevas Plazas Comunitarias y se lanzó una nueva plataforma para que la población pueda estudiar a su propio ritmo a través de “Aprende INEA”.

Las Plazas Comunitarias en Estados Unidos se consolidaron como un modelo de éxito en el que los consulados juegan un papel relevante de diplomacia comunitaria; en 2022, por primera ocasión, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) otorgó recursos por un monto de 7, 500,000 pesos, destinados como subsidio para 219 personas registradas en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) de las Plazas Comunitarias en Estados Unidos.

En el tema de la educación bilingüe y la promoción del español, se distribuyeron 72,943 libros entre 33 consulados en EE. UU., Canadá y Europa, que beneficiaron a cerca de 100 instituciones educativas. En formato digital, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), son accesibles las bibliotecas infantiles del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), INEA, Fondo de Cultura Económica (FCE), así como audiolibros y más de 250,000 títulos en línea.

Con el apoyo de la Red Diplomática y Consular de México, se difundieron 16 convocatorias de educación a distancia a nivel mundial, en las que están inscritos



cerca de 1,000 estudiantes de las siguientes instituciones educativas: B@UNAM, Prepa en Línea y Abierta/SEP, Universidad de Guanajuato, Conalep, UNAM, UNADM, UDG, IPN y Conacyt, entre otros.

En seguimiento a la Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno, se impulsaron tres nuevas iniciativas: “Tu regreso con más oportunidades de educación”, “Aprende en casa en el exterior” y el “Portal del Empleo” para personas en contextos de movilidad.

Salud y deportes

Se facilitó el acceso a información, educación y servicios médicos, tanto preventivos como de enfermedades de alto riesgo, y se promovieron eventos de activación física, recreativos y deportivos.

A través de las Ventanillas de Salud (VDS), el IME con el apoyo de más de 600 organizaciones y aliados estratégicos brindaron 1, 373,652 atenciones (toma de signos vitales, atención médica en enfermedades comunes) y 7,067,368 servicios ofrecidos. Se impartieron 153 seminarios web sobre temas de salud mental, salud y actividades físicas. Bajo el lema “Esperanza Binacional Salud sin Fronteras”, se realizó la XXII Semana Binacional de Salud (SBS) 2022. Se ofrecieron gratuitamente pruebas COVID-19, de glucosa, de VIH, de cáncer; vacunas contra COVID-19; hepatitis, H1N1 y mamografías. Con la participación de 5,470 organizaciones y 8,242 voluntarios, se efectuaron 32,993 actividades y servicios atendiendo a 238,383 personas.

En el tema de Salud Mental, el IME, en conjunto con la Coordinación Nacional de VDS, la UNAM y la Comisión Nacional de Salud Fronteriza México-EUA, han desarrollado la estrategia de Salud Mental, brindando atención a 943 personas vía remota, en colaboración con 38 VDS durante todo el año, apoyándose con aliados locales, en Estados Unidos.

Durante el suceso hostil en Ucrania, el IME hizo el relanzamiento de la estrategia de Salud Mental en esa región para mexicanos en las zonas de conflicto, que se llevó a cabo el 5 de abril de 2022, en el marco de la Cumbre Global de la Diáspora, en Dublín, Irlanda, donde se establecieron ventanillas virtuales de Salud Mental en Alemania, España, Francia, Italia, Irlanda, Reino Unido y Rumania, en las secciones consulares de estas representaciones de México en Europa, contando con 38 especialistas que atendieron a 457 connacionales, además de 182 personas referidas.

El IME impulsó el desarrollo de actividades de activación física; la red consular de México en EE. UU. reportó la realización de 203 eventos con la colaboración de 203 aliados participantes en beneficio de 70,347 personas. El IME en colaboración con la Conade llevaron a cabo los Juegos Nacionales Conade 2022; la delegación IME estuvo conformada por 113 participantes (85 jóvenes atletas, 53 mujeres y 32



hombres, siete delegados, 18 entrenadores y tres oficiales) mexicanos o de origen mexicano, radicados en Estados Unidos, que participaron en las disciplinas de: taekwondo, boxeo, luchas, fútbol femenino, karate, judo y ciclismo, obteniendo tres medallas de oro, una de plata y siete de bronce.

Inclusión Financiera y Desarrollo Económico

A fin de impulsar la inclusión financiera, desarrollo económico y emprendimiento de la diáspora mexicana y en retorno, se realizaron acciones para concretar iniciativas sobre la protección integral del patrimonio en términos de acceso a servicios financieros confiables; apertura de cuentas bancarias en el exterior; estrategias de ahorro y salud financiera; pago adecuado de impuestos; envío de remesas de forma segura, eficiente y confiable; bancarización; opciones de inversión y emprendimiento; acceso y manejo de créditos; trámites para el retorno hacia México (menaje de casa), adquisición de vivienda y alternativas que den valor agregado a las remesas.

Con la estrategia Ventanillas de Asesoría Financiera (VAF), se benefició a 424,773 connacionales. En 2022, se logró la apertura de dos VAF en Canadá (Montreal y Vancouver) y una en Alemania. Actualmente existen 53 VAF en distintas sedes consulares de México en EE. UU., Canadá, Francia y Alemania. Se realizó el Encuentro Anual de Ventanillas de Asesoría Financiera 2022, bajo el lema: "Herramientas Financieras Inclusivas", donde se contó con la participación de 40 representaciones de México en Estados Unidos, Canadá y Europa.

Se llevó a cabo la 10ª edición de la Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior (Sefime) 2022, bajo el lema "Principios financieros para mejorar tu economía". Se realizaron 533 actividades, logrando favorecer directamente a 115,108 personas y un impacto mediático que alcanzó a más de 1,600,000 personas.

En colaboración con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), se celebró la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) 2022, bajo el lema "Pon tu dinero a trabajar y administra tu futuro", en donde se realizaron 21 actividades, logrando beneficiar a 130,603 personas. El Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior (Pceme) se llevó a cabo con dos ediciones (2ª y primer grupo de la 3ª edición) con la participación de 23 consulados de México en Estados Unidos, Canadá y Francia, con el propósito de robustecer el empoderamiento de la mujer desde el ámbito económico y empresarial, beneficiando a 729 mujeres.

Se firmó el convenio de colaboración entre Financiera para el Bienestar (antes Telecomunicaciones de México-Telecomm) y el IME, a fin de impulsar el programa "Remesa Paisano" y la Tarjeta Financiera para el Bienestar. Con esta iniciativa, las y



los mexicanos podrán enviar y recibir dinero de EE. UU. y México en 30 segundos, a una fracción del costo, con total seguridad, desde su teléfono.

Como parte de la Mesa Interinstitucional de Atención Integral a Familias Mexicanas Repatriadas y en Retorno, se dio como resultado la generación de un poder notarial para operaciones de adquisición y venta de vivienda bajo el esquema del Infonavit; materiales informativos que son distribuidos en los módulos del Instituto Nacional de Migración (Inami); y habilitación del micrositio "Migración de Retorno" en la página web de la Secretaría de Gobernación, en donde se difunden los servicios y programas que asisten a la comunidad en su regreso a México.

Género e inclusión

Con el objetivo de visibilizar temas de interés y brindar atención a las comunidades LGBTQ+, el IME llevó a cabo las sesiones de lectura "Volemos juntos y juntas con las Doctoras con Alas; profesionistas por el mundo", en donde se compartieron 16 historias de doctoras mexicanas radicadas en el exterior, las cuales fueron contadas de viva voz por las mujeres participantes en el libro *Doctoras con Alas: 26 Historias que abren horizontes*, coordinado por Hazel-Ela Jiménez y Sandra López-León.

Se realizó el seminario web de género y migración: "Buenas prácticas en la Diplomacia mexicana para el acceso a derechos de las mujeres en el exterior". Aunado a ello, se recibieron 60 cápsulas informativas enviadas por embajadas y consulados de México, sobre las acciones que realizan para la atención de las mujeres migrantes, en búsqueda de su plena inclusión y no discriminación, en conmemoración del 8M, Día Internacional de la Mujer. Durante la Semana de Pueblos Originarios Indígenas de México en el Exterior (Sepoime), se impulsó la vinculación, promoción y creación de redes de apoyo para las comunidades indígenas mexicanas residentes en el exterior.

A través de la estrategia de la Ventanilla de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior (Vaipoime), se brindaron servicios especializados, atención integral y de acompañamiento a los pueblos y comunidades originarios mexicanos y afromexicanos en el exterior: se inauguró la 2ª Vaipoime en Miami, Florida, el 07 de abril; la 3ª en Oxnard, California, el 02 de mayo; la 4ª en Fresno, California, el 13 de agosto; la 5ª en Nueva York, el 22 de septiembre; la 6ª en Los Ángeles, California, el 06 de octubre; la 7ª en Chicago el 22 de octubre y la 8ª Vaipoime en Albuquerque, Nuevo México, el 26 de octubre.

Vinculación y Cultura

La Red Global MX cuenta actualmente con 72 capítulos y 17 nodos y reúne a más de 6,500 personas mexicanas en todo el mundo. Se participó en la Cuarta Reunión Nacional de Nodos México de la Red Global MX, efectuada los días 28 y 29 de julio



de 2022, en la ciudad de Mexicali, Baja California. De igual manera, el 7 de agosto se llevó a cabo el lanzamiento del Capítulo Bolivia, en un evento encabezado por el canciller Marcelo Ebrard. Actualmente, la RGMX está dividida en seis regiones: América Latina, África, Asia-Oceanía, Canadá, Estados Unidos y Europa.

Se llevó a cabo la XXVI edición del Concurso de Dibujo Infantil “Este es mi México” 2022, bajo la temática de “Biodiversidad de México”. Se recibieron 1,142 dibujos, de los cuales 543 fueron sometidos al Comité de Selección, que escogió 14 dibujos ganadores, y posteriormente la comunidad eligió 36 menciones honoríficas a través de votación electrónica.

Se llevó a cabo el primer Concurso de Literatura bajo la temática “La cosmovisión de la comunidad migrante”, con el objetivo de plasmar las percepciones, conceptualizaciones y valoraciones desde la visión del entorno de las personas migrantes en una identidad bicultural entre ambos países, tanto de México como del país en el que se residen, en las categorías de narrativa y poesía. Se recibieron 17 obras en la modalidad narrativa y 18 obras en la modalidad poesía.

Las obras ganadoras fueron:

POESÍA

Posición	Título	Autor (a)	RME	No. Páginas
Primer lugar	Entre reinas y frijoles dulces	Camila Iraida de la Parra Leyba	Embajada de México en Reino Unido	8
Segundo lugar	Fuego dentro	Masiel Montserrat Corona Santo	Consulado de México en San Bernardino	15
Tercer lugar	Desde el anonimato	Jazmín Guadalupe Catalán Martínez	Embajada de México en Alemania	10

NARRATIVA

Posición	Título	Autor (a)	RME	No. Páginas
Primer lugar	Domingo de Higos	Laura Arlén Flores Falcón	Embamex Francia	71



El V Foro Dreamers 2022 se llevó a cabo en la ciudad de Raleigh, Carolina del Norte, y contó con la participación de 80 dreamers que provenían de 30 ciudades de EE. UU. Se concretaron cuatro proyectos que, a través de las mesas de trabajo organizadas previamente, se presentaron en el marco del Foro para robustecer sus raíces y vínculos con México y contribuir al empoderamiento de las y los dreamers y sus comunidades. Del total de participantes, 33 asistieron a foros previos y 47 asistieron por primera vez.

En colaboración con el Centro Cultural de Tijuana (Cecut) y las representaciones de México en Estados Unidos, se llevó a cabo la tercera edición de la Jornada Binacional de Artistas Mexicanos; en apego a la convocatoria, se contó con la participación de más de 60 artistas, de los cuales 39 son binacionales. La tercera edición de la Semana de Cine Migrante se realizó en la Cineteca Nacional, en la cual se proyectaron 16 películas que incluyeron largometrajes, cortometrajes y documentales con temática sobre migración. La cartelera de la Semana de Cine Migrante se concretó gracias al apoyo de las embajadas de México en EE. UU. y Reino Unido y las representaciones consulares de México en Austin, Las Vegas, Milwaukee, Nueva York, Salt Lake City y San José.

Se efectuó la cuarta edición de la Semana Global de México; en esta ocasión, se contó con la participación de 65 representaciones diplomáticas y consulares de México, sumando 256 eventos, entre los cuales destaca la celebración del Día de Muertos. De igual manera, se llevó a cabo la sexta edición del Reto de Altares, donde se recibieron 84 altares montados por las representaciones diplomáticas y consulares mexicanas, así como 85 montados por las comunidades.

Estadísticas de la población mexicana en el exterior

Durante 2022 se sistematizó la información de 158 países, para los cuales se elaboraron tablas en Excel con el perfil de la población mexicana de cada nación. Asimismo, se generaron sinopsis por continente y una infografía general. Para el caso de la población mexicana en Estados Unidos, con base en la expedición de la matrícula consular se hicieron 1,233 tablas con cruces por estados de la república mexicana; consulados de México en EE. UU.; estados de la Unión Americana; género; ocupación; educación; edad y municipios de origen. Igualmente, se atendieron 554 solicitudes de información, de las cuales en su mayoría fueron solicitudes hechas por mujeres.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Indicador de eficacia de protección consular.	87.8 (2018)	87.2	85.6	83.9	86.8	88.4
Parámetro 1	Número de documentos y trámites consulares otorgados por las oficinas consulares.	5497455 (2018)	5496109**	3331116*	5458673	5668503	5754460
Parámetro 2	Número de acciones llevadas a cabo para promover las iniciativas que coordina el IME para atender, integrar y vincular entre sí y con sus lugares de residencia u origen a la comunidad mexicana en el exterior.	5372*** (2018)	6212	5012	7057	5721	

Notas:

* Fe de erratas: el dato publicado en el Informe de Avance y Resultados 2020 del PSRE fue 3, 311,116, debiendo ser el aquí reportado.

** Fe de erratas: el dato publicado en el Informe de Avance y Resultados 2020 del PSRE fue 5, 496,103, siendo el correcto el aquí reportado.

*** Indicador de nueva creación, por lo que la línea base fue un estimado de las acciones a desarrollar. El avance real registrado en 2018 fue de 8,276, por lo que superó la meta programada como resultado de las acciones de fortalecimiento que se aplicaron como medida para contrarrestar la política antiinmigrante que la administración del presidente de los Estados Unidos de América aplicó a los servicios de salud de su país.



Objetivo prioritario 5. Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental

La política exterior multilateral transformadora se sustenta en la máxima de “no dejar a nadie atrás”. Ello resume la vocación del Estado mexicano de contribuir al bienestar de las y los mexicanos y salvaguardar sus derechos fundamentales, independientemente del lugar donde se encuentren. En este ámbito, el PSRE incorporó como ejes de la acción multilateral de México: impulsar ciudades prósperas, inclusivas y felices; promover el desarrollo sostenible y el combate al cambio climático; asegurar una paz sostenible; dar trato digno a la población migrante y respetar sus derechos humanos; asegurar la no discriminación e igualdad de género; promover al país en el exterior, atraer inversión productiva y fomentar el comercio internacional; e impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico para lograr un mayor bienestar. Los logros alcanzados durante el periodo que cubre este Informe son consistentes con los ejes señalados.

La promoción exitosa de candidaturas de connacionales en diversos organismos internacionales, la incidencia y participación de las organizaciones de la sociedad civil en los principales temas y foros multilaterales, la presentación de informes en materia de derechos humanos en espacios multilaterales clave, el aumento de ambición de nuestro país para combatir el cambio climático y proteger de manera más efectiva a la biodiversidad, así como la fuerte promoción de las relaciones económicas bilaterales entre México y sus diversos socios comerciales, son ejemplos del firme compromiso de la presente Administración con el objetivo de asegurar un mayor bienestar para el pueblo de México a través de acciones efectivas ejecutadas en la esfera multilateral.

Resultados

En cumplimiento a sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, el Estado mexicano remitió el documento de observaciones a las recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas, en el que se incluyeron los primeros esfuerzos del Estado para dar cumplimiento a las referidas recomendaciones; se rindió información para el Capítulo V “Situación de los derechos humanos en México” del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y se presentó información para la conformación del Capítulo IV del informe anual de ese órgano interamericano.



Como parte de su política de promoción de los derechos humanos y en el marco de su actual membresía en el Consejo de Derechos Humanos, México participó en los tres periodos ordinarios de sesiones del Consejo en 2022 y en el periodo ordinario de la Asamblea General de Naciones Unidas, donde se promovieron resoluciones en temas prioritarios para nuestro país sobre minorías étnicas, nacionales, religiosas y lingüísticas; personas con discapacidad; derecho al trabajo; eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas; el mandato del Relator Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo; independencia e imparcialidad de jueces y abogados; terrorismo y derechos humanos; y pueblos indígenas.

A fin de promover el intercambio de buenas prácticas a nivel nacional, la cooperación bilateral y la concertación de acciones conjuntas en los foros multilaterales en materia de derechos humanos, México impulsó tres diálogos bilaterales con Suiza, Canadá y la Unión Europea y dos diálogos internacionales, entre los que destaca el Primer Diálogo Internacional en Materia de Derechos Humanos con el Cuerpo Diplomático acreditado en México, mismos que no sólo reafirman el rol de México como promotor de los derechos humanos, sino que también refuerzan la cooperación bilateral en la materia.

En cuanto a los esfuerzos multilaterales en materia de ciberseguridad, México presidió la cuarta reunión del Grupo de Trabajo OEA/CICTE sobre Medidas de Confianza y Cooperación en el Ciberespacio (CBMs), en la cual se acordaron cinco CBMs nuevas que serán adoptadas durante el vigésimo tercer periodo ordinario de sesiones del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (Cicte), que tendrá lugar los días 17 y 18 de mayo de 2023, en la Ciudad de México.

Del 2 al 4 de noviembre de 2022, se llevó a cabo en Roma, Italia, la 16ª reunión del Comité Científico Asesor de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (Sipam). En dicha reunión, la FAO hizo el reconocimiento oficial del Sistema "Ich kool: Milpa Maya de la Península de Yucatán, México". El Sipam de la Milpa Maya tiene como objetivo conservar las experiencias agroecológicas y culturales de la Milpa Maya Peninsular, con el objetivo de recuperar la autosuficiencia, asegurar la conservación de la biodiversidad y reconstruir el territorio como un bien común.

En noviembre, durante la COP28 de cambio climático, México presentó su NDC actualizada, donde se aumentó la meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 22% a 35% en 2030. A la vez, informó que, de forma condicionada, se aumentará la reducción de GEI hasta el 40% hacia 2030. Lo anterior, considerando que el financiamiento internacional, la innovación y transferencia tecnológica permitirán la implementación de dicho compromiso. Asimismo, en el marco del mismo evento, se presentó el Plan Sonora, el cual guiará la construcción en México de la mayor planta solar de América Latina.



El 19 de diciembre, durante la 15ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés), México tuvo un papel relevante en el proceso de negociación para la adopción Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, el cual contiene las provisiones para guiar las políticas públicas a nivel internacional y nacional para la conservación, uso sostenible y protección de la biodiversidad hacia el 2030 y con visión al 2050.

México realizó la primera aportación al Fondo de Contribuciones Voluntarias que prevé el artículo 14 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (también conocido como el Acuerdo de Escazú) por un monto de 150,000 dólares estadounidenses, para apoyar el financiamiento de su implementación en la región.

Finalmente, durante la 74ª reunión del Comité Permanente de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites), celebrada del 7 al 11 de marzo de 2022 en Lyon, Francia, México logró el registro de operaciones de la granja Earth Ocean Farms para la cría de *Totoaba macdonaldi*. México aseguró el compromiso de comercializar únicamente la carne de Totoaba.

En el ámbito de las relaciones económicas bilaterales, se participó activamente en 33 mecanismos de diálogo y en la preparación de 12 encuentros de alto nivel, lo que ha fortalecido los lazos entre países y propuesto acciones para expandir y profundizar las relaciones comerciales en diferentes regiones del mundo. Este tipo de esfuerzos son importantes para impulsar la promoción económica y el crecimiento sostenible a largo plazo de México.

Asimismo, durante el año 2022 se buscó promover de manera efectiva la incidencia y participación de las organizaciones de la sociedad civil en los principales temas y foros multilaterales en los que participó la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ello, en un contexto marcado por el paulatino regreso a las actividades normales después de los efectos de la pandemia de COVID-19, que implicó el desempeño de las labores de una manera híbrida, al continuar con el trabajo virtual conviviendo con reuniones presenciales, principalmente en el segundo semestre del año.

La SRE logró en 2022 una importante promoción económica y fomento de la inversión en el país, con 32 proyectos de inversión en diversos sectores que han generado empleo y fortalecido la economía. Además, se han difundido más de 170 oportunidades comerciales, obteniendo más de 129 vinculaciones comerciales exitosas. Se han organizado seis misiones empresariales y se ha participado en 28 eventos internacionales, permitiendo que las empresas mexicanas presenten sus productos a nivel global. La inversión extranjera directa superó los 2.2 mil millones



de dólares en el periodo, fortaleciendo la economía y creando empleos dignos. Los 18 proyectos restantes están actualmente en proceso de seguimiento, lo que muestra un compromiso continuo con la inversión y el crecimiento empresarial.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 5.1.- Impulsar iniciativas multilaterales que se traduzcan en resultados nacionales en las tres vertientes del desarrollo sostenible: bienestar social, protección ambiental y crecimiento económico incluyente

Con motivo del 55° aniversario de la apertura a firma del Tratado de Tlatelolco, se implementó una campaña de diplomacia pública en redes sociales para promover la educación para la paz y el desarme, teniendo presente el vínculo existente entre paz y desarrollo.

En conjunto con los gobiernos de Alemania y Suiza, México organizó el 6° Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey (17 y 18 de marzo de 2022) en formato virtual. Este foro tiene como objetivo promover el debate intelectual e informal sobre los temas más apremiantes del proceso de Financiamiento al Desarrollo (FfD), así como facilitar el consenso hacia el documento de resultado del Foro del Consejo Económico y Social (Ecosoc) sobre FfD.

Como miembro del Ecosoc, México apoyó iniciativas que promueven el bienestar y la inclusión social. Se reiteró la necesidad de fortalecer este Consejo, impulsar la coordinación entre sus órganos subsidiarios, evitar duplicaciones e impulsar alianzas estratégicas. También, se fomentó la participación de delegaciones juveniles en diversos foros multilaterales.

En ese sentido, se lanzó la segunda edición de Operación COP, Juventudes Embajadoras por el Clima, con la finalidad de incluir a la juventud en la toma de decisiones para una acción climática justa e intergeneracional durante la COP27. Este proyecto tuvo tal impacto que, en 2023, se realizará en otros países y regiones, tomando como base los esfuerzos realizados por México.

En temas ambientales, México impulsó activamente, junto con Chile, Colombia, Costa Rica y Perú, la Modificación al Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) para crear un Fondo Fiduciario, a fin de mejorar la accesibilidad, predictibilidad y certeza sobre los recursos para la adecuada e inmediata implementación de los compromisos acordados en la decimoquinta Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (COP15, por sus



siglas en inglés), la cual se llevó a cabo del 7 al 19 de diciembre del 2022. Dicha propuesta fue aprobada en la misma Conferencia y beneficiará a los países en desarrollo a fin de que puedan acceder de manera eficiente y ágil a recursos provenientes de todas las fuentes.

Como parte de la ejecución de programas, actividades y compromisos de temas urbanos, se destacó la organización de 13 foros y dos laboratorios bajo el lema “Interconectando Ciudades Inteligentes”. Los primeros contando con la presencia de gobernadores, presidentes municipales, alcaldes, además de actores de relevancia estatal, para posicionar temas de desarrollo urbano con perspectiva legislativa, multisectorial y multilateral, mientras que los laboratorios fueron espacios sectoriales que se enfocaron en la consolidación de la Metodología ICI en colaboración con el sector académico de experiencia en materia urbana y de transformación sostenible, permitiendo fortalecer el enfoque metropolitano de las ciudades, bajo los trabajos ya presentes hacia el cumplimiento de agendas globales.

Por otra parte, se llevó a cabo la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, del 20 al 22 de agosto en Guadalajara, Jalisco, siendo un espacio de discusiones que propició el diálogo entre líderes de América Latina y el Caribe en temas urbanos, autoridades de los tres niveles de gobierno y académicos, para que compartieran sus experiencias, visiones y planes en cuanto a la gestión de las ciudades y los problemas que enfrentan; impulsando la colaboración entre países y el avance en una agenda urbana que favorezca la calidad de vida de las y los habitantes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se efectuaron más de 200 eventos sectoriales, ferias y exposiciones de negocios, incluyendo la participación en eventos globales como Collision 2022 en Canadá, Foodex Japan 2022 en Japón, y Feria Fruit Logística 2022 en Alemania. Además, se apoyó activamente la participación de empresas nacionales en 135 licitaciones internacionales, especialmente en la región de América Latina y el Caribe. Asimismo, se brindó orientación personalizada a 12 empresas y organizaciones nacionales para ayudarlas a ingresar a mercados globales. Estas iniciativas ayudaron a las empresas a expandir su alcance global y aprovechar nuevas oportunidades de mercado.

La Secretaría de Relaciones Exteriores concretó la negociación de Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) en diferentes regiones del mundo, brindando certeza a la comunidad empresarial internacional sobre el respeto a sus proyectos de inversión. También se lograron avances significativos para abrir nuevos mercados a los productos mexicanos, incluyendo la inclusión del tequila y el mezcal en el reglamento de la Unión Económica Euroasiática y la gestión



de apertura de mercados en Medio Oriente, Asia y África. También, se atendieron más de 2,500 gestiones para fortalecer las relaciones económicas con distintas regiones.

México impulsó la promoción económica y la inversión mediante foros de negocios destacados, como la Macrorrueda de Negocios de la Alianza del Pacífico y MujerExportaMX 2022, y la promoción internacional en eventos como la Feria Aeroespacial de Farnborough. Se desarrollaron recursos estratégicos, como fichas sectoriales para sectores clave, documentos sobre tratados de libre comercio, y un folleto sobre las ventajas de invertir en México. También, se fortaleció la relación con 16 representaciones mexicanas en Europa y Asia, y se promovieron herramientas como la Plataforma Comercia MX y DataMéxico.

Estrategia prioritaria 5.2.- Fortalecer el papel de México como un actor comprometido con el multilateralismo, en contrapeso a iniciativas unilaterales, para generar impactos positivos en el desarrollo nacional

México participó activamente en foros y negociaciones internacionales en las que presentó y respaldó iniciativas en materia de seguridad alimentaria, financiamiento para el desarrollo, tecnologías emergentes, protección de los ecosistemas terrestres y marinos, biodiversidad y cambio climático, encaminadas a generar un impacto positivo en el desarrollo nacional, así como a alcanzar una recuperación justa, sostenible e incluyente.

En el marco de su participación en los órganos rectores de los que forma parte en las agencias de la ONU en Roma, México promovió acciones en favor de la producción agrícola, desarrollo rural, seguridad alimentaria, inclusión social y reducción de la pobreza. Nuestro país tuvo una activa intervención en el proceso de negociación de las “Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición”.

Asimismo, México promovió el fortalecimiento de las acciones multilaterales para el monitoreo, prevención y remediación de la contaminación ambiental a través de la Agenda Gris. Con ello, se buscó atender dicha problemática desde una perspectiva sistémica que integre asuntos como el manejo del mercurio, los plaguicidas y los contaminantes orgánicos persistentes, entre otros, privilegiando un enfoque que proteja la salud humana y el medioambiente.

Por otra parte, durante su participación en las negociaciones climáticas, México enfatizó que las soluciones multilaterales son la única forma de atender la crisis



climática en la que nos encontramos. Por ello, se destacó la importancia de cumplir con las metas establecidas en el Acuerdo de París según la mejor ciencia disponible, incluyendo los conocimientos tradicionales y bioculturales de los pueblos indígenas.

Estrategia prioritaria 5.3.- Consolidar la participación de México como un actor clave en la gobernanza global para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

En el Quinto Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, celebrado del 7 al 9 de marzo de 2022, bajo los auspicios de la Cepal, México presentó sus avances y perspectivas en la implementación de la Agenda 2030, particularmente respecto a los ODS 4: Educación de Calidad, ODS 5: Igualdad de Género, ODS 14: Vida Submarina, ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres y ODS 17: Alianzas para lograr Objetivos.

En el Foro Político de Alto Nivel, bajo los auspicios del Ecosoc, celebrado del 5 al 15 de julio, México reafirmó su compromiso con la cooperación internacional, el multilateralismo y la solidaridad internacional como la mejor manera para superar efectivamente la pandemia de COVID-19.

A lo largo del año, México participó en la Comunidad de Práctica sobre los Informes Nacionales Voluntarios de América Latina y el Caribe de la Cepal, espacio virtual de intercambio entre representantes de gobiernos de América Latina y el Caribe (ALC) en torno a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la elaboración de los Informes Nacionales Voluntarios (INV).

En alianza con la Agencia de Cooperación Alemana, México integró un Centro de Intercambio de conocimiento para la elaboración de Informes Locales Voluntarios con el apoyo de la academia, gobiernos locales y otros actores interesados. En este espacio, se fomentó el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas respecto de la implementación, monitoreo y seguimiento de la Agenda 2030 con gobiernos locales a nivel internacional.

Adicionalmente y a fin de adaptar los mecanismos de implementación de la Agenda 2030 a la coyuntura derivada de la pandemia de COVID-19, México promovió el fortalecimiento del proceso global de Financiamiento al Desarrollo (FdD) con base en lo establecido en la Agenda de Acción de Addis Abeba. En particular, se coordinó con los gobiernos de Alemania y Suiza el rol del Grupo de Amigos de Monterrey en dicha agenda, así como la ejecución de su Retiro anual que se llevó a cabo en marzo de 2022.

Durante la 2ª Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas, celebrada del 27 de junio al 1 de julio, en Lisboa, Portugal, México presentó cuatro compromisos voluntarios vinculados a temáticas sobre el impulso a actividades turísticas



sostenibles, combate y prevención de contaminación marina por redes de pesca fantasma, promoción del conocimiento oceánico en el marco del Decenio de las Ciencias Oceánicas Naciones Unidas y la actualización de la Política Nacional de Mares y Costas. Asimismo, promovió el interés de transitar y alcanzar una economía oceánica sostenible, la cual es necesaria y urgente para brindar justicia y bienestar social.

Estrategia prioritaria 5.4.- Mantener una política de apertura y colaboración con organismos internacionales en materia de derechos humanos y género, y promover la cooperación internacional, incluida la asistencia técnica, para apoyar el fortalecimiento institucional, prevenir violaciones a derechos humanos y reparación a víctimas

En cumplimiento de sus obligaciones internacionales, durante 2022, México presentó los siguientes informes a mecanismos internacionales de derechos humanos: i) Documento de observaciones a las recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas, en el que se incluyeron los primeros esfuerzos del Estado para dar cumplimiento a las referidas recomendaciones; ii) Informe al Capítulo V “Situación de los derechos humanos en México” del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; iii) Informe para la conformación del Capítulo IV A sobre el Desarrollo de los Derechos Humanos en la Región del informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CoDH).

Entre los meses de febrero y septiembre, en el marco de la CoDH, México participó en los 49°, 50° y 51° periodos ordinarios de sesiones en 2022. En éstos, se destaca la presentación de manera individual o como parte de un grupo núcleo de las resoluciones: “Derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas”; “Participación de las personas con discapacidad en el deporte, y estadísticas y recopilación de datos”; “Derecho al trabajo”; “Mandato del Relator Especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales mientras se combate el terrorismo”; “Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas”; “Mandato del Experto Independiente sobre protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género”; “Independencia e imparcialidad del poder judicial, los jurados y los asesores, y la independencia de los abogados: participación de las mujeres en la administración de justicia”; “Terrorismo y derechos humanos”; y “Derechos humanos y pueblos indígenas: mandato del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas”.



Por otro lado, de septiembre a diciembre se llevó a cabo el 77° periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (77 Agonu); particularmente, en el marco de los trabajos de la Tercera Comisión, México presentó la resolución: “Cooperación internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas”.

En el mes de noviembre en la 52° Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (Agoea), México compartió diversas instrucciones, comentarios y consideraciones respecto a la negociación de algunos párrafos de la Resolución Ómnibus “Promoción y protección de derechos humanos”.

Como parte de los principios de la política exterior en materia de derechos humanos y democracia, particularmente por su apertura al escrutinio internacional, durante 2022, México recibió tres visitas de órganos de tratados y mecanismos internacionales de derechos humanos, entre las que destacan: i) Comisión Interamericana de Derechos Humanos a fin de verificar el estado de cumplimiento de las MC-882-17 y MC-284-18 referentes a familias mixtecas en el estado de Chiapas; ii) Relatora Especial sobre los derechos de los desplazados internos; iii) Comisión Interamericana de Derechos Humanos con motivo de su tercer informe del Mecanismo Especial para el Seguimiento del caso Ayotzinapa (MESA).

En 2022, México participó en 41 reuniones en el marco de eventos de Foros, Organismos y Mecanismos Multilaterales de Derechos Humanos y Democracia, entre los que destacan el Primer diálogo multisectorial preparatorio del Foro de Examen de la Migración Internacional; el Foro de Examen de la Migración Internacional; la 62° Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe; el 66° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la XXVII Conferencia de las Partes (COP27) de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático; y el VII Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos.

A fin de continuar con el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación bilateral en derechos humanos y democracia, en 2022, México participó en los siguientes diálogos y mecanismos bilaterales en materia de derechos humanos: i) Cuarto Diálogo Bilateral sobre Derechos Humanos México-Suiza; ii) Primer Diálogo México-Canadá sobre Derechos Humanos y Asuntos Multilaterales; iii) X Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos México-Unión Europea y VIII Seminario con Organizaciones de la Sociedad Civil; iv) Diálogo internacional de experiencias y mejores prácticas para la construcción de un Sistema Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos; v) Primer Diálogo Internacional en Materia de Derechos Humanos con el Cuerpo Diplomático Acreditado en México.



En materia de seguimiento de casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y el Sistema Universal, durante 2022, se dio atención a 1,386 asuntos derivados de las obligaciones y responsabilidades internacionales de México: i) Sistema Interamericano: 769 asuntos vigentes (753 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y 16 ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos); ii) Sistema Universal: 617 asuntos vigentes (incluyen casos ante los Comités de Naciones Unidas, acciones urgentes ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas y comunicaciones individuales ante los órganos de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas).

Finalmente, durante 2022, el Estado mexicano presentó 298 informes sobre seguimiento a casos individuales en los que se alegan violaciones a derechos humanos presentados ante la CIDH, así como ante los distintos mecanismos de derechos humanos en el Sistema de Naciones Unidas.

Estrategia prioritaria 5.5.- Impulsar una participación activa y comprometida, que incluya a organizaciones de la sociedad civil mexicana y a los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, en foros y mecanismos multilaterales de derechos humanos, para contribuir al fortalecimiento de la agenda en esta materia en el ámbito interno

La Secretaría de Relaciones Exteriores, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Económica Global de la Secretaría de Economía, han tenido un papel determinante en la inclusión de la sociedad civil en los trabajos de definición, planeación e instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, buscando privilegiar su participación en el Consejo Nacional y en los distintos Comités de Trabajo, facilitando así su contribución en foros regionales y multilaterales.

Además de convocar a las organizaciones en México para la selección de sus representantes en la delegación del 66° periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), que tuvo por tema “Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en el contexto del cambio climático, el medioambiente y las políticas y programas de reducción del riesgo de desastres”, se atendieron las reuniones de coordinación, se facilitaron los documentos de trabajo de la Comisión, incluido el posicionamiento oficial, y se solicitaron los reportes de su participación.



Para México la conservación de la diversidad biológica es una prioridad, por lo que forma parte de los 196 países que han ratificado el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), para promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible. Por ello, la participación de la sociedad civil en la reanudación de la Vigésimo Cuarta Reunión Formal del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA-24), la Tercera Reunión Formal del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación (SBI-3) y la Tercera Reunión del Grupo de Composición Abierta (OEWG-3), fue fundamental en las sesiones celebradas del 13 al 29 de marzo en Ginebra.

La SRE realizó reuniones para la elección por sus pares de las representantes de las OSC en la delegación que asistió a la Primera Conferencia de las Partes (COP) del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido como Acuerdo de Escazú, que se llevó a cabo en la sede de la Cepal en Santiago de Chile, del 20 al 22 de abril.

Es de destacarse la participación de las OSC mexicanas en el proyecto de Declaración Ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2022, celebrado los días 5-7, 11-12, 13-15 y 18 de julio en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, en por lo menos tres revisiones al “borrador cero”.

Por otra parte, con el apoyo del Imjuve, la Cdpim, el INPI, el IMR y el IME, se seleccionó a tres jóvenes integrantes a la delegación oficial de México en la 77ª Asamblea General de las Naciones Unidas (Agonu), en las categorías juvenil, indígena y afromexicana y residente en Estados Unidos. Con la entusiasta participación de la juventud, se recibieron 254 postulaciones de 135 mujeres y 119 hombres. Como resultado, las seleccionadas participaron en espacios de diálogo relevantes como la discusión general sobre el desarrollo social, el debate general “Adelanto de las Mujeres” y sobre el desarrollo sostenible.

Como parte del Convenio de Colaboración y Concertación de Acciones, firmado con base en el diálogo sostenido en el Foro Mundial sobre los Refugiados 2019, se sostuvieron, a lo largo del año, diversas reuniones de trabajo con la asociación mexicana Diálogo Intercultural de México Activo (DIMA), creadora del “Proyecto Habesha”, que trabaja de la mano con la Acnur en México, promoviendo el asentamiento de jóvenes originarios de Siria, así como de personas jóvenes refugiadas en México, y su acceso a la educación superior.

El Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Profosc), desarrollado junto con la Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo Sostenible (GIZ) y la Amexcid desde 2018, llegó a su fin fortaleciendo a 82 OSC y 21



redes multiactorales de 24 estados del país; impulsando nueve planes de incidencia de OSC a través de capital semilla; apoyando ocho iniciativas bajo el modelo de “proyectos de cambio”, generando 52 espacios de diálogo multiactoral y multinivel y acompañando ocho proyectos para la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en México, alcanzando a más de 100 OSC.

En la agenda LGBTIQ+, se destaca en abril el lanzamiento del Capítulo Latinoamérica del Global Equality Caucus, una red de legisladores de todo el mundo que promueve legislaciones y políticas públicas a favor de este sector social. La Secretaría de Relaciones Exteriores fue sede de este evento en el que se llevaron a cabo mesas de discusión entre representantes de OSC, legisladores de toda la región y representantes de embajadas extranjeras acreditadas en México. Se presidió y coordinó dicho evento junto con el equipo del diputado de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva.

Por último, se destaca que, el 9 de septiembre, México y Alemania asumieron la copresidencia de la Coalición por la Igualdad de Derechos (ERC) para el mandato 2022-2024, en el marco de la Conferencia Global 2022, celebrada en Buenos Aires. Además, de esta reunión emanó la Declaración Conjunta de los Estados miembros, en la que se establecieron los compromisos para potenciar el trabajo de la Coalición en favor de la promoción y la protección de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+; así como del Informe de Evaluación 2019-2022 de los copresidentes salientes, Argentina y Reino Unido.

Estrategia prioritaria 5.6.- Fortalecer el papel de México como un actor comprometido con el multilateralismo para contribuir a alcanzar los objetivos de política exterior

Durante 2022, México participó en la Primera Reunión de los Estados parte (REP) del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, en Viena, Austria, del 21 al 23 de junio, que estableció las bases para promover la efectiva implementación de este régimen multilateral que busca estigmatizar las armas nucleares. Además, fue miembro de la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). En medio del conflicto armado en Ucrania, México pugnó por fortalecer el mandato del organismo para proveer de asistencia e intermediación para garantizar la protección física de las instalaciones nucleares ucranianas.

En el marco de la ONU, durante el 77º período de sesiones de la Asamblea General, México, con apoyo de otros Estados, presentó en calidad de coautor o copatrocinador principal cinco resoluciones relativas a asuntos de desarme y no proliferación nuclear, que fueron aprobadas.



En materia de prevención y combate al tráfico ilícito de armas de fuego, resalta que, en 2022, México ejerció la presidencia del Grupo de Trabajo de Armas de Fuego de la Conferencia de las Partes en la Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Untoc). Asimismo, durante la 11ª Conferencia de los Estados Parte en la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, se promovió y logró la adopción por la Conferencia de la resolución “Fortalecimiento de la cooperación internacional para combatir la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego”.

La 65ª sesión ordinaria de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas aprobó la resolución presentada por México sobre “Fortalecimiento de la cooperación internacional para abordar los vínculos entre el narcotráfico y el tráfico ilícito de armas de fuego”, la cual subraya la importancia de abordar de manera integral este reto global y resalta que prevenir y combatir ese vínculo debilita las capacidades de los narcotraficantes.

En materia del problema mundial de drogas, a iniciativa de México, en la 77ª Asamblea General de la ONU se aprobó la “Resolución Ómnibus sobre Cooperación Internacional para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas”, que trata el tema desde una perspectiva de derechos humanos y de salud pública.

México participó activamente en discusiones internacionales en temas de justicia ambiental, biodiversidad, océanos y cambio climático, financiamiento al desarrollo, tecnologías emergentes y bienestar social.

Nuestro país prestó especial atención a las acciones multilaterales en materia de erradicación de la pobreza, seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible, en el ámbito de las agencias de Naciones Unidas con sede en Roma.

En los foros y negociaciones internacionales en materia de cambio climático y medioambiente, México enfatizó la importancia de fortalecer las sinergias de las tres Convenciones de Río, cambio climático, biodiversidad y desertificación, incorporando una perspectiva intergeneracional e interseccional, la igualdad de género, con especial énfasis en la atención de las poblaciones más vulnerables, y un enfoque de derechos humanos.

México participó en la Expo 2020 Dubái, durante 182 días hasta el 31 de marzo de 2022, con un pabellón que desarrolló actividades de promoción cultural; un centro de negocios para fomentar exportaciones y atracción de inversión; e incluyó las mejores propuestas gastronómicas de nuestro país. Se distinguió por su fachada “Tejiendo Vidas” elaborada por artesanas de Etzatlán, Jalisco. Se generaron 1,260 vinculaciones empresariales, se coordinaron 640 encuentros de negocios y se generaron 32 agendas de negocios. Cabe destacar que el Pabellón de México obtuvo el primer lugar en la categoría “Diseño interior”, distinción otorgada por el Buró Internacional de Exposiciones Universales (BIE).



Se consolidó la estrategia en preparación para pandemias futuras con un enfoque en la autosuficiencia de la producción de vacunas e insumos médicos en América Latina y el Caribe, tomando como base inicial los diversos enfoques globales, particularmente el de CEPI 2.0, de la Cepal y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). México tomó el liderazgo para hacer un planteamiento regional al respecto en conjunto con la Coalición por la Innovación en Preparación para Epidemias (CEPI), la Celac con México como presidente *pro tempore*, la OPS y la Cepal.

Estrategia prioritaria 5.7.- Mantener la participación activa y propositiva para influir en las discusiones y negociaciones en los organismos y foros multilaterales, así como en órganos judiciales internacionales, en beneficio de los temas de interés nacional

México atendió la reunión internacional de Estocolmo +50, en Estocolmo, Suecia, los días 2 y 3 de junio de 2022. En dicho evento, se compartieron los resultados de las consultas públicas realizadas a lo largo del país, con el objetivo de conocer la opinión de las y los mexicanos sobre la crisis ambiental. Los resultados destacaron la importancia de fortalecer los procesos participativos para la toma de decisiones en asuntos ambientales, la promoción de la acción ambiental y climática con una perspectiva de derechos humanos, para un desarrollo incluyente y sostenible que permita el cierre de brechas de desigualdad.

Durante las negociaciones de cambio climático, México resaltó la necesidad de que la movilización de recursos y la construcción de capacidades deberán ser justas, transparentes y accesibles, enfatizando que las personas en situación de vulnerabilidad sean las más beneficiadas y destacando que se deberá repensar el sistema financiero internacional para cumplir con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Asimismo, en temas ambientales, México participó en la segunda parte de la Quinta Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2022 en Nairobi, Kenia. Se destaca el papel central que jugó nuestro país para la adopción de la resolución sobre la creación de un instrumento vinculante para terminar con la contaminación plástica.

Del 20 al 22 de abril, se celebró la Primera Conferencia de las Partes del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú),



donde, gracias a su liderazgo, México fue electo para integrarse a la Mesa Directiva, por un periodo de dos años.

En ese sentido, durante la mencionada COP1, México abogó por garantizar la participación efectiva y significativa del público en los procesos de implementación del Acuerdo, integrar un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género y equidad intergeneracional, así como reconocer la importancia de la participación de los pueblos indígenas y las personas defensoras del medioambiente. Se presentaron los avances nacionales con la creación de tres subgrupos gubernamentales de trabajo para coordinar las acciones respecto a cada derecho de acceso y sus respectivas hojas de ruta, diagnósticos y planes de acción.

Durante la 15ª Conferencia de las Partes (COP15) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (Cnuld), celebrada del 9 al 21 de mayo de 2022 en Abiyán, Costa de Marfil, México tuvo una participación de liderazgo en las negociaciones e impulsó la presencia de la región de América Latina y el Caribe, con la urgente necesidad de subrayar el combate a la degradación de la tierra, la desertificación y la sequía. En ese sentido, dicha participación fue fundamental para lograr el consenso para la inclusión del término de “Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) y enfoque en ecosistemas” en una decisión, lo que permitirá impulsar el concepto en otros espacios multilaterales de negociación.

Adicionalmente, la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites) llevó a cabo la segunda Misión a México del 30 de mayo al 6 de junio de 2022, en la que pudo constatar los innumerables recursos desplegados por México para combatir la pesca y el comercio ilegales de totoaba y las amenazas que representan para la vaquita marina. Asimismo, México, en atención a la decisión 18.293 de la Cites, presentó su 5º y 6º Informe Semestral sobre las acciones en la protección de la totoaba, el 30 de abril y el 31 de octubre de 2022, respectivamente.

En ese sentido, en el marco de la Decimonovena Conferencia de las Partes de la Cites, y en seguimiento a la recomendación de su Comité Permanente en su 75ª Reunión, celebradas en Panamá en noviembre de 2022, México se comprometió a elaborar un plan de acción en apego al contenido de los artículos establecidos en el Acuerdo Regulatorio de Pesca del 24 septiembre de 2020. Dicho documento se deberá presentar a la Secretaría de la Cites en febrero de 2023.

Finalmente, durante la 10ª Conferencia de las Partes de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT)– Parte II, efectuada en la ciudad de Panamá, del 15 a 17 de junio de 2022, México logró incluir sus prioridades en los temas de Tortuga Laud, entre ellas, la importancia de resaltar los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas y la relevancia de posicionar a los candidatos mexicanos como miembros sectoriales del



Comité Consultivo de Expertos. Asimismo, se asesoró a la Secretaría de la CIT en cuestiones de procedimiento para la elección del país sede de la próxima COP.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales acumuladas al periodo de reporte.	0 (2018)	102*	133*	155	193	110
Parámetro 1	Participación de México en reuniones de alto nivel convocadas por organismos y mecanismos multilaterales.	0 (2018)	66*	95*	130	165	
Parámetro 2	Elaboración y presentación de informes y sustentación de los mismos en cumplimiento de las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos.	100 (2018)	76.67	85.71	40	100	100

Notas:

* Se rectifican las cifras con base en la aplicación correcta de la metodología de cálculo. Las cifras históricas definitivas correctas son reportadas a partir del Tercer Informe de Gobierno (véase p. 15 del Anexo Estadístico). En este sentido, dichas cifras reemplazan las contenidas en las secciones correspondientes del Informe de Avance y Resultados 2020 del PSRE.

4

ANEXO



4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de acuerdos de colaboración y de promoción en beneficio del desarrollo nacional, concertados por el Presidente de la República, el Secretario y los Subsecretarios.		
Objetivo prioritario	Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar.		
Definición	Mide el porcentaje de acuerdos de colaboración que contribuyan a construir un país con bienestar, alcanzados mediante acuerdos políticos del Presidente de México, el Canciller y los Subsecretarios de Relaciones Exteriores, para América del Norte y para América Latina y el Caribe alcanzados en sus encuentros con personalidades internacionales.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 400.- Subsecretaría de Relaciones Exteriores
Método de cálculo	$(\text{Número de acuerdos de colaboración y de promoción en beneficio del desarrollo nacional concertados} / \text{Número de acuerdos de colaboración y de promoción en beneficio del desarrollo nacional programados}) \times 100$		



Observaciones	Para efectos de este indicador, por 'acuerdos de colaboración y de promoción' se entienden aquellos acuerdos específicos orientados a atender los objetivos identificados por el Gobierno de México, tales como el Plan de Desarrollo Integral con Centroamérica, inversiones productivas que generen empleos, atención al problema migratorio y promoción de la cooperación en distintos rubros.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	ND	110	101.59	25.29	100
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
En los años anteriores el indicador se limitaba a los acuerdos a nivel presidencial, por lo tanto la nueva métrica, para la cual no se tienen aún valores, incluye los acuerdos a nivel Presidente, Secretario y Subsecretario.			Se plantea alcanzar el cumplimiento del 100% año con año hasta el 2024.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Acuerdos de colaboración y promoción concertados	Valor variable 1	22	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema
Nombre variable 2	Acuerdos de colaboración y promoción programados	Valor variable 2	87	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema. Programas de trabajo y anteproyecto de presupuesto
Sustitución en método de cálculo	$(22/87) \times 100 = 25.29$				

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de encuentros políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios del sector en los que se identifican nuevas iniciativas de colaboración y de promoción efectuados.				
Objetivo prioritario	Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar.				
Definición	Mide el número de reuniones efectuadas por el Presidente, Canciller y Subsecretarios de Relaciones Exteriores, para América del Norte y para América Latina y el Caribe con sus homólogos y personalidades relevantes (incluyendo funcionarios de alto nivel de Estados de Estados Unidos y Canadá, y de organismos regionales, empresarios, etc.) respecto a las programadas, con objeto de promover la generación de acuerdos de colaboración que contribuyan a construir un país con bienestar.				
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 400.- Subsecretaría de Relaciones Exteriores		
Método de cálculo	$\frac{\text{Encuentros políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios realizados} / \text{Encuentros políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios programados}}{100}$				
Observaciones	Los encuentros políticos de alto nivel son la principal herramienta con que cuenta la Cancillería para promover las iniciativas identificadas por el gobierno de México. Llegar a un acuerdo específico de colaboración y de promoción en beneficio del desarrollo nacional puede pasar por varias etapas, que van de la presentación de una iniciativa hasta su materialización, las cuales pueden involucrar la intervención directa del Presidente de la República, el Secretario y los Subsecretarios.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

(2018)					
118.75	116.99	71.51	84..55	92.94	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se toma como línea base de referencia el porcentaje de las actividades realizadas en 2018, por ser el último año con medición definitiva.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Encuentros políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios programados	Valor variable 1	361	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema Programas de trabajo y anteproyecto de presupuesto
Nombre variable 2	Encuentros políticos de alto nivel del Presidente, Canciller y Subsecretarios realizados	Valor variable 2	333	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema
Sustitución en método de cálculo	$(333/361) \times 100 = 92.24$				



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Porcentaje de reuniones de mecanismos de concertación que promueven la identificación de nuevas iniciativas de colaboración y de promoción realizadas.				
Objetivo prioritario	Consolidar relaciones de amistad, entendimiento y mutuo beneficio con países de las distintas regiones del mundo en beneficio de la sociedad, y que contribuyan a la construcción de un país con bienestar.				
Definición	Mide el número de reuniones realizadas respecto a las programadas de mecanismos de consultas políticas, comisiones binacionales, y de nuevos esquemas de colaboración como comités y grupos de trabajo, entre otros, que contribuyen a propiciar un dialogo político regular y a identificar acuerdos de colaboración que contribuyan a construir un país con bienestar.				
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 400.- Subsecretaría de Relaciones Exteriores		
Método de cálculo	$(\text{Número de reuniones de mecanismos de concertación que promueven la identificación de nuevas iniciativas de cooperación realizadas} / \text{Número de reuniones de mecanismos de concertación que promueven la identificación de nuevas iniciativas de cooperación programadas}) \times 100$				
Observaciones	Los mecanismos de concertación contribuyen a propiciar un diálogo político regular, a hacer un diagnóstico de las relaciones bilaterales, y diseñar rutas de acercamiento que permitan actualizar las agendas bilaterales, e identificar e impulsar nuevas áreas de colaboración. Por esa razón se consideran espacios adecuados para propiciar la generación de acuerdos de colaboración y de promoción en beneficio del desarrollo nacional.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

95.35	116.28	60.98	107.81	119.02	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se toma como línea base de referencia el número de reuniones realizadas en 2018, por ser el último año con medición definitiva					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Reuniones de mecanismos de concertación realizadas	Valor variable 1	244	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema
Nombre variable 2	Reuniones de mecanismos de concertación programadas	Valor variable 2	205	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema Programas de trabajo y anteproyecto de presupuesto
Sustitución en método de cálculo	$(244/205) \times 100 = 119.02$				



Objetivo prioritario 2.- Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica

2.1

Meta para el bienestar

	ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR		
Nombre	Cuantificación de la oferta mexicana de cooperación internacional para el desarrollo		
Objetivo prioritario	Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior, contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica.		
Definición	El indicador mide los montos financieros de la cooperación otorgada por México, a través de las entidades y dependencias así como órganos autónomos del gobierno federal, que comprende: cooperación técnica ofrecida por medio del intercambio de expertos, becas a extranjeros para realizar estudios en México, contribuciones a organismos internacionales, ayuda humanitaria y cooperación financiera.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Dólares estadounidenses	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Método de cálculo	Suma del monto que comprende los desembolsos realizados por las instituciones mexicanas miembros del Consejo Consultivo en la implementación de los proyectos de cooperación y el cálculo del valor de los expertos que participaron en los intercambios de cooperación. Oferta mexicana de cooperación internacional para el desarrollo= Oferta de Cooperación Técnica + Oferta de Cooperación Financiera + Oferta de Becas a Estudiantes Extranjeros + Ayuda Humanitaria + Cooperación otorgada por medio de organismos internacionales.		
Observaciones	La recopilación de la información sobre los montos de los proyectos de oferta de México se realiza con un año de desfase, ya que durante el proceso de captura, AMEXCID, en conjunto con las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal realizan un análisis y		



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

	depuración rigurosos de la información relativa al ejercicio fiscal inmediato anterior, por ello se reporta con un año de desfase.					
	SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2017)	Resultado 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
317645224.26	214572452.26 ²	102407327.76 ³	192250000.00	N.D.	N.D.	333530000
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024			
Como línea base se reporta el último monto registrado disponible, correspondiente al séptimo año consecutivo desde que se cuantifica la oferta de cooperación. La cuantificación de la oferta de cooperación internacional para el desarrollo mexicana para 2018 no está disponible aún.			Las metas intermedias a 2024 están proyectadas de acuerdo con estatus del presupuesto de la cooperación, mismo que no contempla una línea presupuestal específica para este fin. Asimismo, se observa un comportamiento estacional de la serie, ya que hay dos variables que inciden en su comportamiento a lo largo de los años: las cuotas otorgadas por México a Organismos Internacionales (bianuales) y las posibles acciones de Ayuda Humanitaria internacional que se presenten a lo largo del periodo y que atiende México.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Oferta de Cooperación Financiera*	Valor variable 1	81,778,833.17	Fuente de información variable 1	Sitio web: https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/cuantificacion-de-la-cooperacion-mexicana	
Nombre variable 2	Oferta de Becas a Estudiantes Extranjeros	Valor variable 2	31,131,476.27	Fuente de información variable 2	Sitio web: https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/cuantificacion-de-la-cooperacion-mexicana	
Nombre variable 3	Ayuda Humanitaria	Valor variable 3	847,050.00	Fuente de información variable 3	Sitio web: https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/cuantificacion-de-la-cooperacion-mexicana	
Nombre variable 4	Cooperación otorgada por medio de organismos internacionales	Valor variable 4	77,302,271.83	Fuente de información variable 4	Sitio web: https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/cuantificacion-de-la-cooperacion-mexicana	
Nombre variable 5	Oferta de Cooperación Técnica**	Valor variable 5	1,190,368.73	Fuente de información variable 5	Sitio web: https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/cuantificacion-de-la-cooperacion-mexicana	



Sustitución en método de cálculo

Oferta mexicana de cooperación internacional para el desarrollo: $1,190,368.73 + 81,778,833.17 + 31,131,476.27 + 847,050.00 + 77,302,271.83 = 192250000.00$

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible. En marzo de 2023 se inició el ciclo de registro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo otorgada por México a través de la APF para 2021. Se prevé que después de un análisis minucioso de la información, los datos de la cuantificación estén disponibles en septiembre de 2023. Asimismo, el periodo de registro de la Cooperación otorgada en 2021 comenzará en otoño del presente.

- Las variables medibles en la Oferta de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México son dinámicas. Se adaptan y responden a prioridades de la política nacional de cooperación internacional para el desarrollo, así como a las directrices emanadas de consensos internacionales de los que México forma parte como la Agenda de Desarrollo 2030, el apoyo oficial total al desarrollo sostenible (TOSSD), la medición global de la cooperación Sur-Sur, etc. El reporte de las variables puede no darse en ciertos periodos, debido a diversas circunstancias, como: ausencia de llamados de emergencias y/o desastres naturales y/o culminación de programas de cooperación específicos.

* De acuerdo con lo anterior, el concepto "Oferta de Cooperación Financiera" contempla 3 variables: a) Monto de Cooperación Financiera = 0; b) Programas Sociales PDI = \$77, 003,733.19 USD; c) Misiones de Paz = \$4, 775,099.98 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Financiera = \$81, 778,833.17 USD, como se podrá observar en la gráfica.

** De igual forma, el concepto "Oferta de Cooperación Técnica" incluye los costos de coordinación de la AMEXCID, quedando de la siguiente manera: a) Oferta de Cooperación Técnica = \$1, 053,479.10 USD; b) Costos de coordinación de la AMEXCID = \$136,889.63 USD, dando un total de Oferta de Cooperación Técnica = \$1, 190,368.73 USD.



2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Número de gestiones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores para la atención de asuntos migratorios diversos.			
Objetivo prioritario	Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior, contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica.			
Definición	Mide el número de gestiones de la Secretaría de Relaciones Exteriores con las dependencias correspondientes que contribuyan a la atención de asuntos migratorios diversos en el año de reporte.			
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Gestiones	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero	
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 300.- Subsecretaría para América Latina y el Caribe	
Método de cálculo	Número de gestiones de la SRE con las dependencias correspondientes que contribuyan a la atención de asuntos migratorios diversos en el año de reporte.			
Observaciones	Para efectos de este indicador, 'asuntos migratorios' diversos se refiere a casos particulares o grupales de nacionales del norte de Centroamérica cuya atención requiera de la coordinación interinstitucional.			
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2019)	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

70*	100	52	52		
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Es la primera vez que se mide el indicador con la característica actual. La línea base será el valor observado en el año 2019.		Se prevé un descenso año con año en el número de gestiones realizadas, si bien no se cuenta con elementos para proyectar una meta hacia el final del sexenio, ya que se trata de un indicador nuevo.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de gestiones por la Secretaría de Relaciones Exteriores realizadas para la atención de asuntos migratorios diversos en el año de reporte.	Valor variable 1	52	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria del # de gestiones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores para la atención de asuntos migratorios diversos= 52				

- p/: Cifras preliminares.

* Es la primera vez que se mide el indicador con la característica actual. La línea base es el valor observado en el año 2019.



2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Oportunidades de exportación e inversión en México, detectadas por las representaciones de México en el exterior y canalizadas al sector privado.				
Objetivo prioritario	Lograr que la política de cooperación internacional para el desarrollo y de promoción de México en el exterior, contribuyan al desarrollo humano sostenible de México y de nuestros socios, con prioridad en Centroamérica.				
Definición	El indicador mide el número de las expresiones de interés de exportaciones e inversión detectadas por las representaciones de México en el exterior y canalizadas a las empresas mexicanas por la AMEXCID.				
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Expresiones de interés	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores K00.- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo		
Método de cálculo	Suma de expresiones de interés de inversión y exportación detectadas por las representaciones de México en el exterior RME y canalizadas a las empresas mexicanas por la AMEXCID en 2018.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
255	391	378	286	221	300
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

<p>Es la suma de las expresiones de interés que avala la Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales de la AMEXCID, resultado de la promoción económica de México, como un medio eficaz para impulsar el desarrollo sostenible, próspero e incluyente de nuestro país y de nuestros socios.</p>	<p>Se realiza una estimación aproximada ya que es una variable que depende mucho de la situación económica y social internacional y el desarrollo de la propia economía nacional.</p>				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
<p>Nombre variable 1</p>	<p>Expresiones de interés de inversión y exportación detectadas por las RME y canalizadas a empresas mexicanas por la AMEXCID</p>	<p>Valor variable 1</p>	<p>221</p>	<p>Fuente de información variable 1</p>	<p>InfoAMEXCID*</p>
<p>Sustitución en método de cálculo</p>	<p>Suma de expresiones de interés de inversión y exportación detectadas por las RME y canalizadas a empresas mexicanas en 2022= 221</p>				

*Esta información es enviada a la AMEXCID por la Dirección General de Impulso Económico Global (DGIEG) de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos (véase Reglamento Interior de la SRE, DOF 14 de junio de 2021), relativa a las solicitudes/consultas/gestiones que hacen llegar las RME y que representan una oportunidad de negocio. Durante 2022, se canalizaron 221 eventos comerciales y oportunidades de negocios sobre ferias, licitaciones y solicitudes de proveeduría de productos mexicanos, los cuales son difundidos por medio de comunicaciones oficiales de la DGIEG hacia organismos empresariales de nuestro país, con el objeto de identificar posibles interesados.



Objetivo prioritario 3.- Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos, para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de iniciativas mexicanas aprobadas en foros regionales e iberoamericanos.		
Objetivo prioritario	Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional.		
Definición	El indicador mide el número de iniciativas aprobadas en función de las promovidas por el Estado Mexicano en el ámbito regional e iberoamericano.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 311.- Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Método de cálculo	Número de iniciativas mexicanas aprobadas en foros regionales e iberoamericanos en el periodo del reporte / Número de iniciativas mexicanas programadas en foros regionales e iberoamericanos en el mismo periodo de reporte) x 100		
Observaciones	<p>Para efectos de este indicador, se entiende por iniciativa mexicana de alto impacto lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Nuevas Resoluciones o comunicados presentados bajo el liderazgo de México. b. Introducción de un tema nuevo en la agenda de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. c. Presidencias o co-presidencias de comisiones, órganos y mecanismos multilaterales o de negociaciones de instrumentos jurídicos multilaterales. d. Candidaturas del país, de instituciones mexicanas o de nacionales mexicanos ganadas. f. Mexicanos que obtuvieron puestos de alto nivel de organismos internacionales. g. Acuerdos y proyectos de colaboración entre el Gobierno Federal y una organización 		



regional o iberoamericana, que represente un alto impacto para los intereses de México ante su implementación nacional.

i. Planes de acción en foros bajo el liderazgo de México.

Se entiende por iniciativa mexicana, de manera indicativa, lo siguiente:

a. Resoluciones presentadas bajo el liderazgo de México, de manera anual o sistemática.

b. Facilitar o copatrocinar resoluciones.

c. Candidaturas del país, de instituciones o de nacionales mexicanos registradas.

d. Mexicanos apoyados para obtener puestos directivos o expertos de organismos regionales.

e. Comunicados o Declaraciones conjuntos especiales promovidos por México en temas de interés nacional

f. Acciones conjuntas o proyectos de impacto regional, promovidas en foros regionales americanos o iberoamericanos.

Se entiende por foros regionales, de manera indicativa:

a. Organizaciones internacionales

b. Organismos especializados y regionales

c. Órganos subsidiarios

d. Agencias especializadas

e. Órganos derivados de tratados y otros instrumentos

f. Fondos y Programas regionales

g. Programas definidos en el marco de organismos internacionales

Con la adopción de iniciativas mexicanas en foros regionales:

- Se fortalece el prestigio de México y su influencia en el mundo.

- Se contribuye a la promoción de la imagen transformadora de México.

- Se impulsan temas prioritarios de la agenda nacional definidos en el PND.

- Se comparten buenas prácticas.

- Se promueve que las decisiones globales incorporen los intereses nacionales.

- Se dimensiona la situación nacional en el contexto internacional.

- Se hace un uso eficiente de la membresía de México en los organismos o foros regionales.

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100	100	100	100	100	100

Nota sobre la Línea base

Es la primera vez que se mide el indicador con la característica actual. La línea base se obtuvo con información disponible al cierre de 2018.

Nota sobre la Meta 2024

La prioridad de México es realizar las acciones necesarias a fin de lograr los consensos necesarios para la aprobación del 100% de las iniciativas que se programen. Ello dará cuenta del liderazgo de México en la región. Por razones de coyuntura, existe posibilidad de que en un periodo se obtenga un porcentaje mayor o menor al 100%, en función de causas de fuerza mayor o de acciones de política exterior que nuestro país considere conveniente poner en práctica a la luz de nuevas prioridades ante las circunstancias supervinientes. Un porcentaje mayor respondería a un creciente activismo de México, y un



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

porcentaje menor, a variaciones presupuestarias o de agenda, por ejemplo.

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	Iniciativas mexicanas aprobadas en foros regionales americanos e iberoamericanos	Valor variable 1	18	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema.
Nombre variable 2	Iniciativas mexicanas programadas en foros regionales americanos e iberoamericanos	Valor variable 2	18	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema Programas de trabajo y anteproyecto de presupuesto.
Sustitución en método de cálculo	$((18/18) * 100) = 100$				



3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de participaciones mexicanas en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos.		
Objetivo prioritario	Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional.		
Definición	El indicador mide el porcentaje de participaciones del Estado Mexicano en reuniones de foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos de los que el país es miembro, como proporción del total de las reuniones celebradas de foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos de los que el país es miembro.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 311.- Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Método de cálculo	$\left(\frac{\text{Reuniones con participación mexicana durante el periodo de reporte en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos a los que pertenece México}}{\text{Total de reuniones celebradas durante el periodo de reporte de foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos a los que pertenece México}} \right) \times 100$		
Observaciones	<p>Para efectos de este indicador, se entiende por Foros y Mecanismos Regionales, de manera indicativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Organizaciones internacionales b. Organismos especializados y regionales c. Órganos subsidiarios d. Agencias especializadas e. Órganos derivados de Tratados y otros instrumentos f. Fondos y Programas regionales g. Programas definidos en el marco de organismos internacionales <p>Con la participación mexicana en foros regionales: - Se fortalece el prestigio de México y su influencia en el mundo.</p>		



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

<ul style="list-style-type: none"> - Se contribuye a la promoción de la imagen transformadora de México. - Se impulsan temas prioritarios de la agenda nacional definidos en el PND. - Se comparten buenas prácticas. - Se promueve que las decisiones globales incorporen los intereses nacionales. - Se dimensiona la situación nacional en el contexto internacional. - Se hace un uso eficiente de la membresía de México en los organismos o foros regionales. <p>En la práctica se ha observado una tendencia ascendente en los indicadores durante los primeros años de una administración, que se vuelve descendente hacia el final.</p>
--

SERIE HISTÓRICA

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	100	100	100	100	

Nota sobre la Línea base

Es la primera vez que se mide el indicador con la característica actual.

Nota sobre la Meta 2024

Se prevé una participación al 100% en el número de participaciones de México en las reuniones que señala este parámetro, si bien no se cuenta con elementos para proyectar una meta hacia el final del sexenio, porque no se cuenta con la serie histórica por tratarse de un indicador nuevo.

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	Descripción	Valor variable 1	Valor	Fuente de información variable 1	Descripción
Nombre variable 1	Número de reuniones con participación mexicana en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos a los que pertenece México.	Valor variable 1	32	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema
Nombre variable 2	Total de reuniones celebradas de foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos a los que pertenece México.	Valor variable 2	32	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema. Programas de trabajo y anteproyecto de presupuesto

Sustitución en método de cálculo

$$((32/32) * 100) = 100$$



3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de reuniones de alto nivel atendidas por representantes del Estado mexicano en foros regionales americanos e iberoamericanos.		
Objetivo prioritario	Contribuir de manera activa y propositiva en foros y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos para posicionar los objetivos prioritarios de la agenda nacional.		
Definición	El indicador mide el porcentaje de reuniones de alto nivel realizadas en el ámbito regional e iberoamericano en las que participa el Estado mexicano, como proporción del número de invitaciones recibidas para asistir a foros regionales americanos e iberoamericanos.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 311.- Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
Método de cálculo	$(\text{Reuniones de alto nivel en foros regionales americanos e iberoamericanos atendidas por el Estado mexicano durante el periodo que se reporta} / \text{Total de invitaciones recibidas a foros regionales americanos e iberoamericanos por el Estado mexicano en el mismo periodo que se reporta}) * 100$		
Observaciones	<p>Para efectos de este indicador, se entiende por Reunión de Alto Nivel lo siguiente:</p> <p>Cualquier reunión en foros regionales, Organismos y Mecanismos Regionales Americanos e Iberoamericanos en donde el Estado Mexicano esté representado a nivel Presidencial, Secretario de Estado o Subsecretario de Estado.</p> <p>Con la participación de alto nivel del Estado mexicano en foros regionales/mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se fortalece el prestigio de México y su influencia en el mundo. - Se contribuye a la promoción de la imagen transformadora de México. - Se impulsan temas prioritarios de la agenda nacional definidos en el PND. - Se comparten buenas prácticas. 		



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

<ul style="list-style-type: none"> - Se promueve que las decisiones globales incorporen los intereses nacionales. - Se dimensiona la situación nacional en el contexto internacional. - Se hace un uso eficiente de la membresía de México en los organismos o foros regionales. <p>En la práctica se ha observado una tendencia ascendente en los indicadores durante los primeros años de una administración, que se vuelve descendente hacia el final.</p>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	100	100	100	100	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se trata de una medición nueva, por lo que el valor de la línea base se establece en cero.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Reuniones de alto nivel atendidas por el Estado mexicano en organismos y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos.	Valor variable 1	14	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema.
Nombre variable 2	Invitaciones recibidas a reuniones de alto nivel al Estado mexicano en organismos y mecanismos regionales americanos e iberoamericanos	Valor variable 2	14	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables del tema.
Sustitución en método de cálculo	$((14/14) * 100) = 100$				



Objetivo prioritario 4.- Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	Indicador de eficacia de protección consular.				
Objetivo prioritario	Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México.				
Definición	El indicador mide el porcentaje de casos concluidos por las representaciones de México en el exterior.				
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 211.- Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior		
Método de cálculo	$(\text{Número de casos de asistencia y protección consular concluidos} / \text{Número total de casos de asistencia y protección consular atendidos}) \times 100$				
Observaciones	Existen factores externos que repercuten en la conclusión de casos de asistencia y protección consular (veredictos y acciones de las autoridades correspondientes del país receptor) que salen del control de las representaciones consulares de México en el exterior, sin embargo los casos pendientes se continúan atendiendo hasta llegar a su conclusión.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

87.8	87.2	85.6	83.9	86.8	88.4
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Se utiliza como línea base el año 2018.		La proyección a 2024 bajo la tendencia ascendente del indicador es consistente con la política de fortalecimiento de la acción consular mexicana. Se hace notar que existen factores externos que repercuten en la conclusión de casos de asistencia y protección consular (veredictos y acciones de las autoridades del país receptor) que salen del control de las repercusiones consulares de México. Sin embargo, los casos pendientes se continúan atendiendo hasta llegar a su conclusión.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de casos concluidos	Valor variable 1	100,727	Fuente de información variable 1	Registros administrativos (SIPC)
Nombre variable 2	Número total de casos de asistencia y protección consular atendidos	Valor variable 2	116,042	Fuente de información variable 2	Registros administrativos (SIPC)
Sustitución en método de cálculo	$(100,727/116,042)*100= 86.8$				



4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Número de documentos y trámites consulares otorgados por las oficinas consulares.				
Objetivo prioritario	Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México.				
Definición	Mide el número de documentos y trámites consulares otorgados por las oficinas consulares.				
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Documentos y trámites consulares	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 212.- Dirección General de Servicios Consulares		
Método de cálculo	Sumatoria de documentos y trámites consulares otorgados por las oficinas consulares.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
5497455	5496109	3331116	5458673	5668503	5754460
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
El valor de la línea base responde a la suma de documentos y trámites consulares otorgados por			La meta 2024 se calculó tomando en consideración los registros administrativos del Módulo de Recaudación		



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

las oficinas consulares en el año base, conforme a los registros de la SRE.			Consular y de la Matriz de Indicadores para Resultados de años anteriores.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Documentos y trámites consulares otorgados.	Valor variable 1	5668503	Fuente de información variable 1	Registros administrativos del Módulo de Recaudación Consular (MRC) del Sistema Integral de Administración Consular (SIAC).
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de documentos y trámites consulares otorgados por las oficinas consulares= 5668503				



4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Número de acciones llevadas a cabo para promover las iniciativas que coordina el IME para atender, integrar y vincular entre sí y con sus lugares de residencia u origen a la comunidad mexicana en el exterior.				
Objetivo prioritario	Proteger y apoyar a las personas mexicanas en el exterior para que desarrollen plenamente su potencial y contribuyan al desarrollo de México.				
Definición	Mide la suma de las acciones llevadas a cabo para promover las iniciativas que coordina el IME por las representaciones de México en el exterior.				
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Acciones	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores J00.- Instituto de los Mexicanos en el Exterior		
Método de cálculo	Sumatoria de acciones llevadas a cabo para promover las iniciativas que coordina el IME para atender, integrar y vincular entre sí y con sus lugares de residencia u origen a la comunidad mexicana en el exterior, durante el año de gestión.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
5372*	6212	5012	7057	5721	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Indicador de nueva creación, por lo que solo se cuenta con registro de 2018.					



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	Acciones llevadas a cabo para promover las iniciativas que coordina el IME	Valor variable 1	5721	Fuente de información variable 1	Registros administrativos.
Sustitución en método de cálculo	Sumatoria de acciones llevadas a cabo para promover las iniciativas que coordina el IME para atender, integrar y vincular entre sí y con sus lugares de residencia u origen a la comunidad mexicana en el exterior, durante 2022= 5721				

* Indicador de nueva creación, por lo que la línea base fue un estimado de las acciones a desarrollar. El avance real registrado en 2018 fue de 8,276, por lo que superó la meta programada como resultado de las acciones de fortalecimiento que se aplicaron como medida para contrarrestar la política antiinmigrante que la administración del presidente de los Estados Unidos de América aplicó a los servicios de salud de su país.



Objetivo prioritario 5.- Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental

5.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales acumuladas al periodo de reporte.		
Objetivo prioritario	Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental.		
Definición	Mide el número de iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales sumadas año tras año en el periodo comprendido de 2020 a 2024.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Iniciativas aprobadas	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 800.- Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
Método de cálculo	$N_i = \sum_{j=2019}^{i=2024} n_j = n_{2019} + n_{2020} + \dots + n_{i=2019}$ <p>Donde: N_i = Número de iniciativas aprobadas en todos los años que comprende el periodo (2019-2024) n_j = Las iniciativas aprobadas del año j</p>		



Observaciones	<p>Se entiende por 'iniciativa mexicana', de manera indicativa, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Resoluciones presentadas por México directamente b. Presidencias de comisiones, órganos y mecanismos multilaterales. c. Candidaturas del país, de instituciones o de nacionales mexicanos ganadas. d. Mexicanos apoyados para obtener puestos directivos de organismos internacionales. e. Inscripciones de sitios en la lista de Patrimonio de la Humanidad f. Comunicados o Declaraciones especiales promovidos por México en temas de interés nacional g. Planes de acción en foros auspiciados por México. h. Acciones o proyectos de impacto global promovidas en foros internacionales. <p>Se entiende por 'foros multilaterales', de manera indicativa, mas no limitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Organizaciones internacionales b. Organismos especializados y regionales c. Órganos subsidiarios d. Agencias especializadas e. Órganos derivados de Tratados y otros instrumentos f. Fondos multilaterales g. Programas definidos en el marco de organismos internacionales <p>Con la adopción de iniciativas mexicanas en foros multilaterales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se fortalece el prestigio de México y su influencia en el mundo. - Se contribuye a la promoción de la buena imagen de México. - Se impulsan temas prioritarios de la agenda nacional definidos en el PND. - Se comparten buenas prácticas. - Se logra que las decisiones globales incorporen los intereses nacionales. - Se dimensiona la situación nacional en el contexto internacional. - Se hace un uso eficiente de la membresía de México en los organismos internacionales. - Se consolida la política nacional en materia de derechos humanos. 					
	SERIE HISTÓRICA					
	Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
	0	102*	133*	155	193	110
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024			
En tanto la contabilidad de las iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales con estas características no ha iniciado, la línea base es cero.			Se plantea alcanzar un total de 110 iniciativas mexicanas aprobadas en el curso de los años 2019 a 2024.			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	Iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos	Valor variable 1	102	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.	



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

	multilaterales en el año 2019.				
Nombre variable 2	Iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales en el año 2020.	Valor variable 2	31	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 3	Iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales en el año 2021.	Valor variable 3	22	Fuente de información variable 3	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 4	Iniciativas mexicanas aprobadas ante organismos y mecanismos multilaterales en el año 2022.	Valor variable 4	38	Fuente de información variable 4	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Sustitución en método de cálculo	Ni = 102 + 31 + 22 + 38 = 193				

* Se rectifican las cifras con base en la aplicación correcta de la metodología de cálculo. Las cifras históricas definitivas correctas son reportadas a partir del Tercer Informe de Gobierno (véase p. 15 del Anexo Estadístico). En este sentido, dichas cifras reemplazan las contenidas en las secciones correspondientes del Informe de Avance y Resultados 2020 del PSRE.



5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Participación de México en reuniones de alto nivel convocadas por organismos y mecanismos multilaterales.		
Objetivo prioritario	Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental.		
Definición	Mide el número de participaciones mexicanas acumuladas anualmente llevadas a cabo en reuniones de alto nivel convocadas por organismos y mecanismos multilaterales.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Participaciones	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 800.- Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
Método de cálculo	$Nx = \text{Sumatoria } ny = n_{2019} + n_{2020} + \dots + n_{x=2024}$ <p>Donde: Nx = Número de participaciones acumuladas anualmente de México en reuniones de alto nivel convocadas por organismos y mecanismos multilaterales. ny = Número de participaciones de México en reuniones de alto nivel convocadas por organismos y mecanismos multilaterales en el año y. El contador y va desde el año 2019 hasta el año x=2024.</p>		
Observaciones	Se entiende por reuniones de alto nivel, de manera indicativa, lo siguiente: Son reuniones plenarios, mesas redondas y actos paralelos, donde participan: a. Secretario General de las Naciones Unidas b. Jefes de Estado y Gobierno. c. Miembros de la sociedad civil, se refiere a presidentes o directores ejecutivos de OSCs. d. Miembros del sector privado, nivel CEO de empresas.		
SERIE HISTÓRICA			



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	66*	95*	130	165	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Es la primera vez que se mide este indicador con la característica actual. Como referencia, el número absoluto de participaciones de México en organismos y mecanismos multilaterales en 2016 fue de 75, en 2017 fue 83, y en 2018 de 166.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Participaciones de México en reuniones de alto nivel, convocadas por organismos y mecanismos multilaterales en el año 2019.	Valor variable 1	66	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 2	Participaciones de México en reuniones de alto nivel, convocadas por organismos y mecanismos multilaterales en el año 2020.	Valor variable 2	29	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 3	Participaciones de México en reuniones de alto nivel, convocadas por organismos y mecanismos multilaterales en el año 2021.	Valor variable 3	35	Fuente de información variable 3	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 4	Participaciones de México en reuniones de alto nivel, convocadas por organismos y mecanismos multilaterales en el año 2022.	Valor variable 4	35	Fuente de información variable 4	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.



Sustitución en método de cálculo	$Nx = 66 + 29 + 35 + 35 = 165$
----------------------------------	--------------------------------

* Se rectifican las cifras con base en la aplicación correcta de la metodología de cálculo. Las cifras históricas definitivas correctas son reportadas a partir del Tercer Informe de Gobierno (véase p. 15 del Anexo Estadístico). En este sentido, dichas cifras reemplazan las contenidas en las secciones correspondientes del Informe de Avance y Resultados 2020 del PSRE.



5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Elaboración y presentación de informes y sustentación de los mismos en cumplimiento de las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos.		
Objetivo prioritario	Garantizar que la política exterior multilateral transformadora, en apego a los principios constitucionales y al derecho internacional, contribuya a alcanzar los objetivos de la política interior, en materia de derechos humanos, paz, Estado democrático, bienestar social, y desarrollo económico y medioambiental.		
Definición	Mide el porcentaje de informes y sustentaciones realizados, respecto de los que se tiene la obligación como Estado mexicano de presentar y sustentar, en el marco de los sistemas de Naciones Unidas e Interamericano de Derechos Humanos.		
Nivel de desagregación	Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficiencia	Disponibilidad de la información	Enero
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	5.- Relaciones Exteriores 800.- Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
Método de cálculo	$[0.5 (Ar/Ap) + 0.5 (Br/Bp)] \times 100$ Donde: Ar = informes reportados; Ap= informes programados; Br= sustentaciones realizadas; Bp=sustentaciones programadas		
Observaciones	El cumplimiento de las obligaciones del Estado mexicano derivadas de tratados internacionales en materia de derechos humanos así como del cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de los sistemas universal e interamericano de derechos humanos comprende cuatro factores: i. Ar = Número de Informes reportados en tiempo y forma ante órganos de tratados, mecanismos y procedimientos especiales de Naciones Unidas o del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en relación con los informes programados para ese periodo.		



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

<p>ii. Ap = Número de Informes programados por órganos de tratados, mecanismos y procedimientos especiales de Naciones Unidas o del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a cargo del Estado mexicano para ese periodo.</p> <p>iii. Br = Número de sustentaciones realizadas en tiempo y forma ante órganos de tratados, mecanismos y procedimientos especiales de Naciones Unidas o del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en relación con las sustentaciones programados para ese periodo.</p> <p>iv. Bp = Número de sustentaciones programadas por órganos de tratados, mecanismos y procedimientos especiales de Naciones Unidas o del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a cargo del Estado mexicano para ese periodo.</p> <p>El indicador se satisface siempre al 100% debido a que la presentación y sustentación de informes de manera periódica tanto al sistema interamericano como al sistema universal son una obligación para el Estado mexicano que se desprende de los tratados en materia de derechos humanos de los que es parte, cuyas obligaciones son cumplidas bajo el principio de buena fe (Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados).</p>					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
100	76.67	85.71	40	100	100
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Se toma como base el valor registrado en 2018.			La meta del 100% refleja la responsabilidad del Estado mexicano de cumplir a cabalidad sus compromisos internacionales, principalmente aquellos con carácter vinculante, tal como los informes y sustentaciones que le son requeridos por organismos y/o mecanismos internacionales en materia de derechos humanos.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Informes presentados	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 2	Informes programados	Valor variable 2	3	Fuente de información variable 2	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Nombre variable 3	Sustentaciones realizadas	Valor variable 3	1	Fuente de información variable 3	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Nombre variable 4	Sustentaciones programadas	Valor variable 4	1	Fuente de información variable 4	Archivos físicos y digitales que obran en los expedientes de las oficinas responsables.
Sustitución en método de cálculo	$[0.5(3/3) + 0.5(1/1)] \times 100 = 100$				

5

GLOSARIO



5- Glosario

Acuerdo interinstitucional: convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un convenio básico previamente aprobado.

Agencias de las Naciones Unidas con sede en Roma: las tres Agencias de la ONU con sede en Roma son: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Estos tres organismos comparten una misión en común: erradicar la pobreza y el hambre, promover el desarrollo rural, y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.

Agenda de Acción de Addis Abeba (AAAA): marco global para el financiamiento del desarrollo sostenible, que alinea el financiamiento y las políticas con las prioridades económicas, sociales y medioambientales. Fue adoptada durante la Tercera Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en julio de 2015 en Adís Abeba, Etiopía. La AAAA se fundamenta en el Consenso de Monterrey de 2002 y la Declaración de Doha de 2008 y presenta las bases para realizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su vigencia acordada es de 15 años. La AAAA incluye acuerdos y recomendaciones sobre políticas que giran en torno a siete temas principales:

1. Recursos públicos nacionales
2. Actividad financiera y comercial privada nacional e internacional
3. Cooperación internacional para el desarrollo
4. El comercio internacional como motor de desarrollo
5. Deuda y sostenibilidad de la deuda
6. Abordar problemas sistémicos
7. Ciencia, tecnología, innovación y desarrollo de capacidades



Autosostenibilidad: una vez detonado un proceso de desarrollo mediante alguna acción de cooperación internacional, el país receptor cuenta con la capacidad de mantenerse con sus propios recursos. Ayuda humanitaria: donación en recursos financieros o en especie encaminada a la realización de acciones de asistencia y auxilio para cubrir las necesidades provocadas por una situación de emergencia o catástrofe.

Ayuda o Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD): subvenciones o préstamos destinados a los países y territorios en desarrollo incluidos en la Lista de beneficiarios del CAD de la OCDE y a organismos multilaterales. Esas subvenciones y préstamos: a) son otorgados por el sector público; b) tienen como objetivo principal la promoción del desarrollo y el bienestar económicos; y c) se otorgan en condiciones financieras de favor (si los préstamos tienen un elemento de donación del 25 por ciento como mínimo).

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington. La Comisión realiza su trabajo con base en tres pilares de trabajo: 1) sistema de peticiones individuales; 2) monitoreo de la situación de los derechos humanos en los Estados miembros a través de informes país y visitas *in loco*, y 3) atención a líneas temáticas prioritarias.

Comisiones Mixtas de Cooperación: reuniones de trabajo entre la SRE/Amexcid y su contraparte, sea esta un país u organismo internacional, que tiene como objetivo definir los programas y/o proyectos, así como las áreas de cooperación, criterios, plazos y mecanismos operativos para la ejecución, financiamiento, monitoreo, entre otros.

Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD): principal órgano de la OCDE para cuestiones de la cooperación al desarrollo.

Comité de Derechos Humanos: es uno de los diez órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, mismos que se integran como comités de expertos independientes cuyo mandato es supervisar la aplicación de los principales tratados internacionales en la materia. El Comité de Derechos Humanos supervisa la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos por sus Estados parte a través de la remisión periódica de informes y la atención de comunicaciones individuales.



Conferencia Iberoamericana: es un foro de concertación política y de cooperación, que tiene como eje central la celebración de la Cumbre Iberoamericana, una reunión del más alto nivel donde se adoptan compromisos por consenso en favor de los países miembros.

Consejo de Derechos Humanos: organismo intergubernamental de las Naciones Unidas, conformado por 47 Estados miembros, encargado de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo y para hacer frente a situaciones de violaciones de los derechos humanos y formular recomendaciones sobre ellos. Tiene la capacidad de discutir todas las cuestiones temáticas relativas a los derechos humanos y situaciones que requieren su atención durante todo el año. Se reúne en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. México es actualmente miembro en el periodo 2021-2023.

Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés): las NDC son el núcleo del Acuerdo de París y de la consecución de esos objetivos a largo plazo. Las contribuciones determinadas a nivel nacional encarnan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático. El Acuerdo de París requiere que cada Parte prepare, comunique y mantenga las sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional que se proponga lograr. Las Partes adoptarán medidas nacionales de mitigación con el fin de alcanzar los objetivos de esas contribuciones.

Convenio básico de cooperación: instrumento jurídico normativo que México conviene con otros gobiernos y/u organismos internacionales, mediante los cuales se expresan la disposición de ambas partes para establecer actividades de cooperación internacional para el desarrollo, Así como los mecanismos de la colaboración, sin necesariamente determinar las áreas específicas.

Cooperación bilateral: cooperación que se da entre dos países sustentada en un marco normativo

Cooperación horizontal: cooperación para el desarrollo económico y social en la que los recursos del oferente son complementados con recursos de la contraparte aportados por el receptor. En este esquema, tanto los costos como los beneficios son compartidos, sin importar el porcentaje de su participación (recursos financieros, humanos y técnicos).

Cooperación internacional para el desarrollo: transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos, así como



con organismos internacionales, con el propósito de promover el desarrollo humano sustentable.

Cooperación multilateral: se refiere a las políticas y acciones que se desarrollan entre los países y organismos internacionales y/o regionales; sus actividades son sustentadas por un instrumento jurídico, convenio o acuerdo internacional.

Cooperación regional: acciones de cooperación dirigidas a una determinada zona geográfica, en las que se beneficie a varios países.

Cooperación Sur-Sur: cooperación que otorgan los países en desarrollo a otros países en desarrollo. Se basa en los siguientes principios básicos: (i) La horizontalidad. Los países colaboran entre sí en términos de socios, de manera voluntaria y sin el establecimiento de condiciones; (ii) El consenso. La ejecución de una acción de Cooperación Sur-Sur debe haber sido sometida a consenso por los responsables de cada país en marcos de negociación común, como las comisiones mixtas; y (iii) La equidad. Por lo general, sus costos y beneficios se distribuyen equitativamente entre todos los participantes.

Cooperación técnica y científica: cooperación ofrecida mediante la transferencia e intercambio de recursos técnicos, pericias, información especializada, innovaciones científicas y tecnológicas, experiencias y conocimientos que permiten el fortalecimiento de capacidades institucionales de países en desarrollo.

Cooperación triangular: modalidad de cooperación en asociación con una fuente tradicional bilateral o multilateral, para concurrir, conjuntamente, en acciones en favor de una tercera nación demandante, de menor o similar desarrollo relativo.

Cooperante: según la LCID, es la persona moral mexicana del sector público que reúna las capacidades técnicas e institucionales para participar en la ejecución de las actividades de oferta o de demanda de cooperación internacional. El término “cooperante” también puede recaer en una persona física o persona moral que no pertenezca al sector público, como medio ejecutor de acciones de cooperación, así como extranjeros, dependiendo del tipo de proyecto.

Corte Interamericana de Derechos Humanos: es uno de los tres tribunales regionales de protección de los derechos humanos, conjuntamente con la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Es una institución judicial autónoma cuyo objetivo es aplicar e interpretar la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Corte Interamericana ejerce una función contenciosa, dentro de la que se encuentra la resolución de casos



contenciosos y el mecanismo de supervisión de sentencias; una función consultiva; y la función de dictar medidas provisionales.

Desarrollo humano sustentable: consiste en la libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida, satisfaciendo las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso. En el núcleo del concepto de desarrollo humano se encuentran las personas y sus oportunidades.

Diálogo de América del Norte sobre Política de Drogas (NADD, por sus siglas en inglés): creado en 2016, este mecanismo se enfoca en el problema compartido que implican las drogas ilícitas para México, Canadá y Estados Unidos, y permite abordar las tendencias de producción, tráfico y consumo de drogas, incluyendo opioides y drogas sintéticas, con una perspectiva regional. En este mecanismo los gobiernos de los tres países se involucran en una reunión anual y una amplia gama de visitas de estudio, videoconferencias, talleres e iniciativas de intercambio de información, mejores prácticas y experiencias.

Donante/oferente: Estado, organismo internacional u organización de la sociedad civil (OSC) o sector privado que tiene la intención y la capacidad de ofrecer beneficios a los sujetos que generalmente se denominan receptores, sean países, instituciones, grupos sociales u organizaciones.

Financiamiento para el Desarrollo (FfD, por sus siglas en inglés): proceso global centrado en el seguimiento de acuerdos y compromisos de tres grandes conferencias internacionales:

1. Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Monterrey, México – 2002)
2. Segunda Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Doha, Catar – 2008)
3. Tercera Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo (Adís Abeba, Etiopía – 2015)



Asimismo, da seguimiento a aspectos relacionados más ampliamente con el papel del sistema de financiamiento global en el desarrollo y al resultado de otros diálogos de Naciones Unidas en materia social y económica, incluida la Agenda 2030.

Frontera Siglo XXI: mecanismo de cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, que tiene el objetivo claro de mejorar la seguridad fronteriza y promover la competitividad económica de América del Norte. Su Comité Ejecutivo Bilateral celebra sus reuniones plenarias anualmente desde la puesta en marcha del mecanismo en 2011.

Grupo de Amigos de Monterrey: conjunto de gobiernos, actores del sector privado, sociedad civil y otras institucionales internacionales que, desde su creación en el año 2002, se reúne periódicamente para entablar un diálogo y establecer acuerdos sobre Financiamiento para el Desarrollo de acuerdo con lo discutido y acordado en las conferencias internacionales sobre dicho asunto.

Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad México-Estados Unidos: es el único mecanismo de diálogo y cooperación en seguridad entre ambos países, con la misión de cohesionar, coordinar y controlar la cooperación bilateral. Fue establecido en agosto de 2019.

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (Birmex): empresa de propiedad mayoritariamente estatal que desarrolla, produce, importa y comercializa vacunas y antivenenos. Para cubrir la demanda del mercado mexicano, Birmex también vende vacunas, inmunoglobulinas y productos de diagnóstico fabricados por otras empresas. Birmex está desarrollando nuevas vacunas con tecnologías modernas para completar el servicio a sus clientes.

Modalidades de cooperación: formas concretas en las que se ejecuta la CID, tales como: intercambio de expertos; estancias cortas y cursos técnicos; estudios de prefactibilidad y factibilidad; intercambio de información, documentación y materiales; misiones de prospección y diagnóstico; reuniones y seminarios-taller; formación de recursos humanos; equipo y material para la realización de proyectos (pequeñas cantidades), e investigación conjunta.

Nueva Agenda Urbana: es la guía global más importante que orienta de forma clara cómo la urbanización bien planificada y gestionada puede ser una fuerza transformadora para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su uso permite transferir el conocimiento de manera accesible, fortaleciendo las capacidades en todos los niveles y entre todos los interesados en temas de ciudad, sin dejar a nadie ni a ningún territorio atrás.



Organizaciones de la Sociedad Civil: son agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales, sino sociales comunitarios. Esencialmente su origen responde al derecho de todo miembro de la sociedad de ejercer su participación ciudadana como la clave para la existencia de una mayor corresponsabilidad de los gobiernos y los ciudadanos.

Programa de Control de Contenedores (CCP, por sus siglas en inglés): iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), creada en 2004 con la finalidad de fortalecer las estructuras y procesos en puertos marítimos seleccionados para minimizar la utilización de contenedores con fines de tráfico ilícito de drogas y otras actividades de la delincuencia organizada transnacional. Este Programa contribuye a fomentar la cooperación internacional entre los Estados en su lucha contra la delincuencia, así como con el sector privado al facilitar el comercio legal.

Programa de cooperación: conjunto integral de acciones y proyectos diseñados para alcanzar determinados resultados de desarrollo en un marco temporal determinado. Las acciones y proyectos comprendidos en el seno de un programa, dada la naturaleza integral de éste, podrán abarcar distintos sectores, temas y áreas geográficas.

Proyecto de cooperación: conjunto de actividades interrelacionadas y coordinadas a fin de lograr un objetivo específico de relevancia para el desarrollo del país beneficiario, en un plazo previamente establecido y mediante la utilización de recursos predeterminados.

Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey: con el objetivo de fortalecer el proceso de Financiamiento para el Desarrollo, el Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey se celebra anualmente desde 2016 por iniciativa de los gobiernos de México, Suiza y Alemania. El Retiro busca facilitar el debate intelectual sobre el FfD, abordando los problemas cruciales para una arquitectura financiera global, así como presentar soluciones innovadoras, prácticas y transformadoras a los desafíos financieros existentes.

Secretaría General Iberoamericana: organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana (19 de América Latina (incluyendo México) y tres de la península ibérica (España, Portugal y Andorra) para



la organización de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno; brinda cumplimiento a sus mandatos e impulsa la Cooperación Iberoamericana.

Secretaría *pro tempore*: es el órgano técnico designado por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana para que en coordinación con la Segib asuma la organización de cada edición de la Cumbre y sus reuniones previas.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

AAAA: Agenda de Acción de Adís Abeba

ACE: Acuerdo de Complementación Económica

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

AEC: Asociación de Estados del Caribe

AEM: Agencia Espacial Mexicana

AGONU: Asamblea General de las Naciones Unidas

ALCE: Agencia Espacial Latinoamericana y del Caribe

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración

AMC: Alianza México-Canadá

AMEXCID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AMSDE: Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico

ATF: *Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives* u Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos

ATI: Asociación de Transportistas Internacionales

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

AP: Alianza del Pacífico

APF: Administración Pública Federal

B@UNAM: Bachillerato a distancia administrado por la Universidad Nacional Autónoma de México

BDAN: Banco de Desarrollo de América del Norte

BID: Banco Interamericano de Desarrollo



CALAN: Conferencia de Autoridades Locales de América del Norte

CARICOM: Comunidad del Caribe

CanCham: Cámara de Comercio de Canadá en México

CBP: *U.S. Customs and Border Protection* u Oficina de Aduanas y Control Fronterizo de Estados Unidos

CBSA: Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá

CCP: *Container Control Programme* o Programa Global de Control de Contenedores

CCE: Consejo Coordinador Empresarial

CEDAW: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIAIMM: Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria

CIAM: Centro de Información y Asistencia a Mexicanos

CID: Cooperación Internacional para el Desarrollo

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

CII: Centro de Investigación Internacional del IMR

CIIT: Corredor Interoceánico – Istmo de Tehuantepec

CILA: Comisión Internacional de Límites y Aguas

CIM: Secretaría de Salud en los Centros Integradores para el Migrante

CIMMYT: Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo



CIRNAC: Departamento de Relaciones Corona-Indígenas y Asuntos del Norte de Canadá

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

CLAN: Cumbre de Líderes de América del Norte

CMNUCC: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

CN: Coordinadores Nacionales de la Conferencia Iberoamericana

CNA: Consejo Nacional Agropecuario

CPI: Corte Penal Internacional

CoDH: Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas

CoIDH: Corte Interamericana de Derechos Humanos

COMAR: Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

COMCE: Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología

Conacyt: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONADIC: Comisión Nacional contra las Adicciones

CONALEP: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CONDUSEF: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

CONSAR: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

COP 26: 26a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

COTECI: Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación

CRM: Conferencia Regional sobre Migración



CSONU: Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas

CTI: Ciencia, Tecnología e Innovación

DAC: Comité de Asistencia al Desarrollo

DACA: *Deferred Action for Childhood Arrivals* o Acción Diferida para los Llegados en la Infancia

DESA: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

DGDHD: Dirección General de Derechos Humanos y Democracia (SRE)

DGPME: Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (SRE)

DGSC: Dirección General de Servicios Consulares (SRE)

DGIEG: Dirección General de Impulso Económico Global (SRE)

DGTG: Dirección General para Temas Globales (SRE)

DGVOSC: Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (SRE)

DGONU: Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (SRE)

DOF: Diario Oficial de la Federación

ECOSOC: Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas

Estados Unidos: Estados Unidos de América

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FCE: Fondo de Cultura Económica

FfD: Financiamiento para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)

FGR: Fiscalía General de la República

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola



FONCID: Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo

FPAN: Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible

G20: Grupo de los Veinte

GAC: Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá

GIZ: Cooperación Alemana al Desarrollo Sostenible

GPI: *Global Partnership Initiative on Effective Triangular Co-operation* o Iniciativa Global para la Cooperación Triangular Eficiente de la OCDE

GRULAC: Grupo de América Latina y el Caribe

GTPSS: Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador

GTQM: Grupo de Trabajo Quebec México

IAEG: Grupo Interagencial de Expertos

ICC: Programa de Inspección Conjunta de Carga

IED: Inversión extranjera directa

IME: Instituto de los Mexicanos en el Exterior

IMPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

IMR: Instituto Matías Romero

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

INDRE: Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos

INE: Instituto Nacional Electoral

INEEL: Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores



INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres

INV: Informe Nacional Voluntario

IRCC: Departamento de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá

ISRO: Agencia India de Investigación Espacial

LCID: Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo

LFPED: Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

LFPRH: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

LFTAIP: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LGAMVLV: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

LGBTI: Comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales

LGBTIQ+: Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexuales y Queer +

LGIMH: Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LOAPF: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

LSEM: Ley del Servicio Exterior Mexicano

MCAS: Matrícula Consular de Alta Seguridad

MCRAG: Grupos Asesores de Derechos Civiles de los Mexicanos en Estados Unidos (por sus siglas en inglés)

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MEXITEL: Servicio telefónico gratuito para los mexicanos que deseen obtener una cita para trámites consulares

MIKTA: Espacio de diálogo integrado por México, Indonesia, la República de Corea, Türkiye y Australia



MsH: Mesoamérica sin Hambre

NADD: *North American Drug Dialogue* o Diálogo de América del Norte sobre Política de Drogas

NAU: Nueva Agenda Urbana

NNAs: Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OEA: Organización de los Estados Americanos

OECS: Organización de Estados del Caribe Oriental

OIM: Organización Internacional para las Migraciones

OIT: Organización Internacional del Trabajo

OMA: Organización Mundial de Aduanas

ONDCP: *Office of National Drug Control Policy* u Oficina de Política Nacional de Control de Drogas

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONUDD: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

ONUDI: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ONU-Hábitat: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

OSC: Organizaciones de la sociedad civil

PALE: Programa de asistencia jurídica a personas mexicanas a través de asesorías legales externas

PDI: Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México

PIB: Producto Interno Bruto



PIPA: Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana

PM: Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

PMA: Programa Mundial de Alimentos

PMM: Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

PMUREE: Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPT: Presidencia *pro tempore*

PROBEM: Programa Binacional de Educación Migrante México – Estados Unidos

PROCID: Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo

PSRE: Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2020-2024

PTAT: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales

PyMEs: Pequeñas y medianas empresas

RC: Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana

Red EAMI: Red de Autoridades de Medicamentos y Productos Sanitarios

RGMX: Red Global MX

RME: Representaciones de México en el Exterior

SEGIB: Secretaría General Iberoamericana

SEEG: *German Epidemic Preparedness Team*

SELA: Sistema Económico Latinoamericano

SEM: Servicio Exterior Mexicano



SENASICA: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

SEPOIME: Semana de Pueblos Originarios Indígenas de México en el Exterior

SEPOMEX: Servicio Postal Mexicano

SIAC: Sistema Integral de Administración Consular

SICRESAL: Sistema de información de la sección mexicana de la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos

SIODS: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sipinna: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SIRME: Sistema de Registro de Mexicanos en el Exterior

SMSP: Sistema Mesoamericano de Salud Pública

SPT: Secretaría Pro Témpore

SRE: Secretaría de Relaciones Exteriores

SUET: Sistema Único de Emisión de Trámites

TLC: Tratado de Libre Comercio

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TLCUEM: Tratado de Libre Comercio entre México y la UE

TMCD: Transporte Marítimo de Corta Distancia

T-MEC: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá

UDG: Universidad de Guadalajara

UE: Unión Europea

UNADM: Universidad Abierta y a Distancia de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México



UNDESA: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNOPS: Oficina de Proyectos de las Naciones Unidas

UNOSSC: Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

VAIM: Ventanilla de Atención Integral para la Mujer

VIPFE: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

VAF: Ventanillas de Asesoría Financiera

VAIPOIME: Ventanillas de Atención Integral a Pueblos Originarios e Indígenas de México en el Exterior

VDS: Ventanillas de Salud

VOE: Ventanillas de Orientación Educativa en Estados Unidos

WBAF: *World Business Angels Investment Forum*

WEF: *World Economic Forum* o Foro Económico Mundial

8M: 8 de marzo - Día Internacional de la Mujer